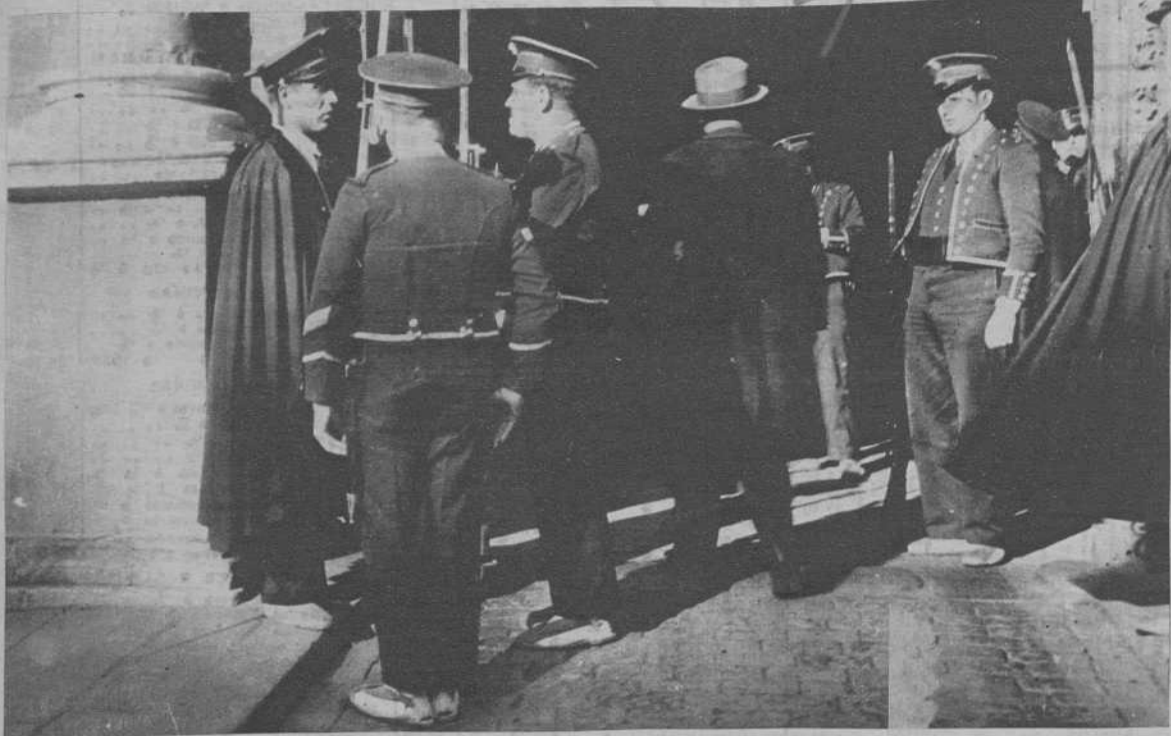


El Día Gráfico

10 cts

Barcelona, miércoles 28 de Noviembre de 1934



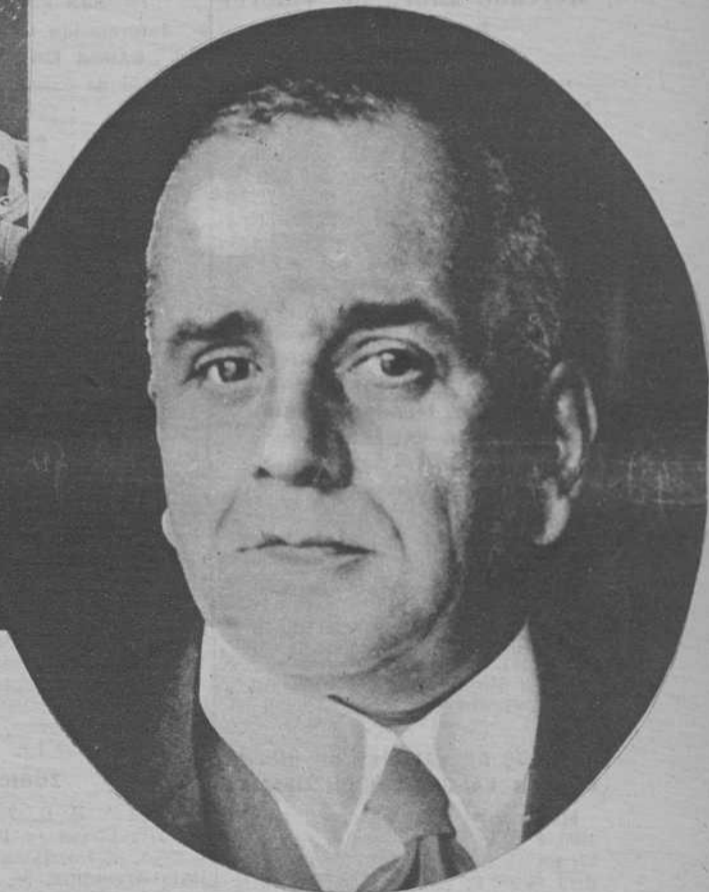
El cambio de la guardia de Mozos de Escuadra con bayoneta calada, en el Palacio de la Generalidad.—(Fot. Domínguez)



Don Marcelino Rico, republicano histórico, nuevo gobernador de Vizcaya.—(Fot. Amado)



Bilbao.—Diputados vascos que asistieron a los funerales del fundador del nacionalismo vasco, Arana y Goñi.—(Fot. Domínguez)



Don Gregorio Azaña, presidente de la Audiencia de Zaragoza, que acaba de fallecer. Era hermano de don Manuel Azaña.—(Fot. Barrero)



Las modistillas que visitaron ayer al Presidente accidental de la Generalidad, para invitarle al festival que organizan para el día de Santa Lucía.—(Fots. Merletti)



Mr. Harold Clayton Urey, profesor de la Universidad de Columbia, a quien se ha otorgado el Premio Nobel de Química de 1934.—(Fot. Vidal)

ECONOMIA Y FINANZAS MOVIMIENTO BURSATIL

MERCADO LIBRE DE VALORES

Sesión de once a doce

Día 27 de noviembre

VALORES FIN DE MES.—Poco negocio, pero cambios sostenidos; Chade recupera el descenso sufrido ayer por venir hoy mejorada de Zurich.

Nortes, de 53'25 a 53'40, sin señalar diferencia de su anterior; Alicantes, de 41'80 a 42'00, con un octavo de ganancia; Andaluces pierde 20 céntimos; Minas del Rif abandonan un octavo; Explosivos repite su última cotización; Colonial desciende un cuartillo; Aguas a 174'25 con medio entero de pérdida; Chade, de 362 a 364, terminando a 362'50, con dos enteros y medio a su favor; Petrolillos abren a 5'75, terminando a 5'80 con 10 céntimos de deventaja; Ford abandona un punto.

BOLSA DE BARCELONA

Sesión de quince a dieciséis

VALORES FIN DE MES.—Poca variación se registra en esta sesión, siendo el negocio registrado de poca importancia.

Nortes y Alicantes, de 53'40 a 53'50 y de 42'00 a 42'05, respectivamente, con ligeras ventajas a su favor; Andaluces pierden un octavo; Tranvías ordinarios abandonan medio punto; Montserrat abre a 61'00, desciende a 60'50 y repite nuevamente el cambio de 61'00, cerrando luego a 61'50, sin alterar su último cierre; Chade adelanta medio entero; Aguas repiten; Filipinas desciende un punto; Explosivos y Minas del Rif repiten; Petrolillos adelanta una mínima fracción; Ford, de 175'00 a 176'00, sin apuntar diferencia de su precedente.

Entre los elementos del Colegio Oficial de Agentes de Cambio y Bolsa se cruzan operaciones sobre los siguientes valores: Nortes, 53'45; Alicantes, 41'85; Asland, 64'15; Industrias Agrícolas viejas, 191.

CONTAO.—Las Deudas del Estado aparecen ligerísimamente debilitadas. Amortizable 5 por 100, sin impuestos, retrocede alrededor de un cuartillo, así como el de 1917.

Sostenidas las Deudas Municipales, adelantando tres octavos la emisión de 1906, serie B., Málaga 1925, de 50'00 a 51'00, anotando un entero de pérdida.

En Valores Industriales, muy firmes las Traction 8 por 100, que operan a 95'00. El resto de valores sin variaciones sensibles.

En Valores de Ferrocarriles, que aparecen algo variables, merecen mencionarse Valencianas Norte, que obtienen tres cuartillos de ventaja al tratarse a 82'25; Alicantes primera, de 53'00 a 52'50, con pérdida de medio punto; Andaluces primera, fije, firmes, con dinero a 14'25.

Mercado Libre de Valores

De once a doce

Día 27 de noviembre

Nortes, 53'25, 53'30, 53'30, 53'35, 53'40 53'45, 53'50, 53'50 dinero; Alicantes: 41'80, 41'90, 42'00, 41'95, 42'00, 42'05, 42'10, 42'00 operaciones; Andaluces: 13'15 operaciones; Minas del Rif: 58, 57'85, 58 papel; Explosivos: 111'50 operaciones; Colonial: 16'15, 16'00 papel; Aguas: 174'25, 174'35, 174'25 operaciones; Chade: 362, 363, 364, 363, 362'50 operaciones; Petrolillos, 5'75, 5'80 operaciones; Ford: 176 operaciones.

CAMBIOS DE LA SESION OFICIAL DE BOLSA OPERADOS ENTRE SOCIOS DEL MERCADO LIBRE DE VALORES

De quince a dieciséis

Nortes: 53'40, 53'45, 53'35, 53'50, 53'55, 53'00, 53'45, 53'50 papel; Alicantes: 42, 42'45, 42'10, 42'05 papel; Andaluces: 9'00 papel; Tranvías: 33'00 operaciones; Montserrat: 61'00, 60'50, 61'00, 61'50 operaciones; Chade: 362'50, 363 operaciones; Aguas: 174, 174'25 dinero; Filipinas: 301, 302 papel; Explosivos: 111'50, 111'75, 111'50 dinero; Minas del Rif: 58'00 papel; Petrolillos: 5'80, 5'85 dinero; Ford: 175, 176 dinero.

CAMBIOS DE VALORES NO INCLUIDOS EN LA COTIZACION OFICIAL

Municipales 1934 6 %, 90; Sevilla 1920, 6 %, 67, 67'50; Sevilla 1923 6 %, 67; Ensanche Madrid, 84'25; Villa Madrid 84'25; F. C. Catalanes 1920 6 %, 20; Patronato 5 1/2 %, 43'50, 44; Islas G., 6 %, 15; Levante 6 %, 93; Barcelona Traction, 6 %, 95.

BOLSA DE MADRID

Día 27 de noviembre

Interior A, 70; id. 70; Amortizable 1927 A, libre, 101'50; id. 1927 A, con impuestos, 10; id. 3 % A, 76'75; Bonos oro A, 236; id. B, 236; Tesoro 5 1/2 % A, 101'25; id. B, A, 101'25; Acciones Banco de España, 570; Acciones Minas del Rif, portador, 289; Acciones M. Z. A., fin, 210; id. contado, 209'50; Acciones Norte, fin, 266'50; Acciones Explosivos, fin, 556.

Bolsas Extranjeras

Información facilitada por la

BANCA MARSANS, S. A.

Rambía de Canaletas, núms. 2 y 4

Día 27 de noviembre

PARIS

Banque de Paris et Pays Bas, 913; Société Générale, 1020; Société Générale d'Electricité, 1235; Penarroya, 124; Río Tinto, 975; Wagons Lits, 69 1/2; Etablissements Kuhlmann, 484; Electricité et Gaz du Nord, 410 1/2; Suez, 18945; Nord, 1218; Compañía de Tabacos de Portugal, 250 1/2.

BRUSELAS

Chade A. B. C., 5440; Barcelona Traction, 256 1/4; Brazilian Traction, 228 3/4; Banque de Bruxelles, 500; Banque Belge pour l'Etranger, 410; Sidro ord., 325; Angleur Athus, 135; Intertop, Contina, 48; Katanga, 1400; Sofina, 6100; Madrid Tramway, 1367 1/2.

BERLIN

Chade A. B. C., 188; Gestfurel acciones ordinarias, 104 1/4; A. E. G. acciones ordinarias, 26; Farbenindustrie, 133 1/4; Harpener, 99 3/8; Deutsche Bank y Diskontoges, 69; Dresner Bank, 71 1/2; Reichsbank, 146; Hapag. acciones ordinarias, 27 3/8; Siemens und Halke, 137 1/2.

ZURICH

Chade A. B. C., 770, 768; Chade D, 152 1/2; Chade E, 150; Chade Bonos nuevos, 34 1/4; Donau Save Adria, 40; Italo Argentina, 98; Electrobanc, 511 fin de diciembre; Motor Columbus, 184 fin; I. G. Chemie, 145; Brown Boverly, 40 d.

NEUVA YORK

General Motors, 32 1/8; U. S. Steels, 37 3/4; Electric Bond, 9 1/8; American Tel. y Tel., 108 7/8; International Tel. y Tel., 9 1/2; General Electric, 20 1/8; Consol. Gal. N. Y., 24 5/8; Pennsylvania Railway, 23 7/8; Baltimore and Ohio, 15 1/4; Canadian Pacific, 11 5/8; Anaconda Copper, 11 1/8; Royal Dutch, 30 3/8; National City Bank, 21 1/2.

Antonio Bassols Agente de Cambio y Bolsa

Con fianza y fe pública. Sta. Ana, 22, pral. - 10101. 28150. Interviene compraventa valores contado y plazo Cupones, Préstamos, Cuentas de Crédito con garantía valores e interés corriente.

Todas las operaciones y contratos mercantiles intervenidos por Agente Cambio y Bolsa Colegialdo, se consideran documentos ejecutivos.

CAMBIOS FACILITADOS POR EL CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDAS

Día 27 noviembre 1934

Table with columns for 'Cambios precedentes' and 'Cambios de hoy', listing various currencies and their exchange rates.

INFORMACION DE LA CASA DE CAMBIO GRAU Y COMPANIA

Rambía del Centro, 35

Table listing exchange rates for various countries including Argentina, Austria, Bolivia, Brazil, Bulgaria, Canada, Colombia, etc.

MONEDAS DE ORO

Table listing gold coin exchange rates for various countries like España, Francia, Portugal, etc.

METALES PRECIOSOS

Table listing precious metal prices for Gold, Silver, and Platinum.

ORO PARA AUANAS

Table listing gold prices for various locations like Moscú, Pinar del Rio, etc.

EL MISMO DIA DE SU SALIDA

El Dia Grafico

se vende en MADRID, pudiendo adquirirlo nuestros lectores en los siguientes puntos de venta: Quiloso de la calle de Alcalá, frente al Banco de España...

COTIZACIONES OFICIALES DE LA BOLSA DE BARCELONA

Día 27 noviembre 1934

Large table containing official market quotations for various securities, including 'CIUDADES DEL ESTADO', 'AMORTIZABLE', 'VALORES EXTRANJEROS', 'FERROCARRILES', and 'VALORES A PLAZO'.

Advertisement for 'CATALUNA EN 1934' featuring a photography contest organized by 'EL DIA GRAFICO'. Includes details about the contest rules, prizes, and submission information.

Advertisement for 'EL MISMO DIA DE SU SALIDA' by 'El Dia Grafico', listing various points of sale for the publication in Madrid.

INICIAL

Participaciones para la lotería de Navidad

Ya ha tomado forma la idea del "gordo", y habita y se mueve entre nosotros majestuoso, rumboso, gracioso.

Es la promesa de Don Dinero, voceando por las esquinas, bailando sobre la mesa del café, apareciéndose en sueños a los entrapados.

Cola en todas las Administraciones de lotería, "participaciones" en el colmado, en el guardarropa del cine, en el limpiabotas, en la caja de la oficina, en la mesilla del portero

Todos podemos ser ricos. Todo español puede ser rico, está expuesto a serlo si juega a la lotería. Todo español es, pues, un millonario en potencia. ¿Quién no ha de vivir feliz en un país semejante?

¿No buscaron los antiguos la piedra filosofal? ¿No querían hallar la panacea? Nosotros la hemos encontrado, la tenemos visible y tangible, corpórea, limitada, existente. El "gordo" puede ser para usted, para aquel señor que está allí sentado fumándose una faria y ajeno a su opción, para esa rubia que pasa.

Descansemos tranquilos y confiados. Nada hay que hacer, puesto que todo puede realizarse por sí mismo.

No le hace que la Historia transcurra a nuestro lado. Vivamos en el optimismo y riamos displicentemente si alguien comenta con voz internacional nuestro marginismo.

CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA

LOS APROVECHAMIENTOS DE AGUAS SUBTERRANEAS

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta ciudad avisa a los señores propietarios que el término para inscribir los aprovechamientos de aguas subterráneas a la Jefatura de Minas, sita en la Rambla de Cataluña, 16, tercero, ha de contarse desde primero de noviembre, terminando, por tanto, el plazo antedicho el 31 de enero próximo.

LOS FUNERALES POR EL ALMA DE DON JOSE MARI

Para hoy, miércoles, hay anunciados los funerales por el alma del malogrado vocal de la Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana don José Mari Carretero.

Se celebrarán en la parroquial iglesia de la Purísima Concepción, siendo su hora las diez y media de la mañana.

Son muchos los propietarios que piensan asistir a los pios sufragios para rendir este tributo a la memoria del que tanto laboró por los intereses de la propiedad.

LA CONSTRUCCION DE LAS ACERAS

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana no ha dejado un sólo momento de preocuparse de la cuestión de las aceras de las edificaciones, planteada por una disposición de la Generalidad, a la que se ha acogido el Ayuntamiento de Barcelona, y sigue realizando gestiones encaminadas a resolver de una manera suficiente el asunto, por lo que se refiere a los propietarios del Ensanche, sujetos, como es sabido, a una tributación extraordinaria para que sean efectuadas las obras de urbanización y, entre ellas, las aceras.

Como según las normas promulgadas existe tiempo suficiente aún, la Cámara espera que dentro de pocos días podrá comunicar a los propietarios alguna impresión concreta del resultado de los trabajos realizados a favor de la propiedad en el problema de las aceras.

LA MUSICA

CONCIERTO POR EL ORFEO CATALA

El Orfeo Catalá trabaja activamente, bajo la dirección del maestro Millet, en la preparación del concierto de música coral que cada año ofrece al público barcelonés en la temporada de Otoño.

Se estrenarán importantes obras para voces solas, que se producen aquí y en el extranjero, en la más emotiva y trascendental de las manifestaciones musicales, que es la confiada a las voces humanas. Este concierto, cuyo programa se ha hecho público, tendrá lugar el domingo día 9 de Diciembre, a las cinco de la tarde.

VIDA DE LA CIUDAD

CRONICA DE SUCESOS

En la calle Cerdeña, se declaró un incendio en la tarde de ayer, sufriendo quemaduras el dueño y un aprendiz. - En la estación del Clot, una locomotora arrolló a un obrero ferroviario, matándolo

Minutos antes de las dos de esta tarde, se declaró un incendio en una fábrica de cera, propiedad de Francisco Caldell, sita en el número 65 de la calle de Cerdeña.

Rápidamente se dió cuenta del hecho a los bomberos de la central, que al mando del señor Jordán, acudieron al lugar del suceso, logrando tras algunos trabajos localizar y extinguir el fuego.

El origen del siniestro parece ser que fué casual, siendo las pérdidas de escasa cuantía, debido a la rapidez con que se sofocó el mismo.

Al ser alcanzados por las llamas cuando querían atajar el fuego, resultaron con quemaduras de primero y segundo grados, de pronóstico reservado, el propietario de la fábrica Francisco Caldell, de cuarenta y ocho años de edad, habitante en la calle de Trafalgar, número 54, primero, primera, y el aprendiz Joaquín Sarriá, de catorce años, que vive en la calle del Hospital, 122, segundo, primera.

Ambos pacientes, después de asistidos de primera intención en la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro, pasaron a sus respectivos domicilios.

ANCIANA ATROPELLADA POR UN AUTO

En la Avenida del 14 de Abril fué atropellada por un auto la anciana Engracia Morano Calpejón, de setenta y tres años de edad, siendo asistida en el Dispensario del distrito, donde se le apreció la fractura completa de la pierna izquierda, de pronóstico grave.

Después de curada, la paciente pasó al Hospital Clínico.

OPERARIO FERROVIARIO ARROLLADO Y MUERTO POR UNA LOCOMOTORA

En la estación del Clot, de la línea M. Z. A., cuando cruzaba la vía férrea el operario ferroviario Juan Cerezo, fué arrollado por una locomotora que en aquellos momentos estaba maniobrando, quedando muerto en el acto.

DETENCION DE TRES RATEROS

En el Paseo de Pi y Margall, de la barriada de Santa Eulalia, a los gritos de una mujer acudió la Guardia civil, la cual sorprendió a tres individuos en el momento que salían de dicha casa, donde habían ido con intención de robar.

Para amedrentarlos y después de una carrera saltando tapias y huertos y disparar varios tiros al aire, se pudo detener a los ladrones y llevar-

los a la Jefatura de Policía, donde manifestaron llamarse Antonio Roset Selva, Juan Caralt Codinach y Alfonso Arasa Cardona.

FALLECE A CAUSA DE UN ATAQUE DE ALCOHOLISMO

En ocasión de encontrarse trabajando en una casa en construcción de la calle de San Ramón, el obrero José Roca Gascó, de 40 años, le sobrevino repentinamente un ataque de alcoholismo agudo, a causa del cual falleció instantáneamente.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado, que se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

IMPORTANTE ROBO EN UNA TIENDA

Ernesto Bruno Burkeadt, al abrir ayer mañana un establecimiento de su propiedad, sito en el número 27 de la calle de Canuda, se encontró con que habían forzado la puerta, advirtiendo la falta de varios millares de hojas de afeitar, unas docenas de estilográficas de oro, unas gruesas de plumillas, dos máquinas de escribir y cuarenta y tres pesetas en metálico, cuyo importe total es de 4.275 pesetas.

El perjudicado ha denunciado el hecho a la policía.

A Y U N T A M I E N T O

LA REGLAMENTACION DEL TRABAJO DE LOS EXTRANJEROS

La Ponencia de Colocación Obrera de Cataluña, comunicó a todos los extranjeros residentes en Barcelona, que, para la tramitación de sus documentos, de ahora en adelante no existe otro organismo legal, que la Bolsa Municipal de Trabajo.

Todos los que tuvieren papeles en trámite en Jurados Mixtos, Bolsa Coordinadora de la Generalidad — la que estaba instalada en la calle de San Honorato — u otros centros, deberán pasar, a partir del día primero del próximo mes, por la Bolsa Municipal, establecida en el Paseo de la Industria, 9 y 11.

Al mismo tiempo, se recuerda a tal personal, así como a las casas donde se hallen colocados, la orden inserta en el "Boletín de la Generalidad", del día 23 del actual, por la que se dictaban disposiciones reglamentando el trabajo de dicho personal, y se comunica a los aludidos que antes de tres días comenzará su enérgico servicio de inspección, para evitar, en lo sucesivo, las infracciones que se venían cometiendo, y defender, como hacen los demás países europeos, la mano de obra nacional, siempre dando cumplimiento a disposiciones legales dictadas por la República Española.

PARA LOS OBREROS EN PARO FORZOSO

El señor Martínez Herrera, alcalde accidental de esta ciudad, se ha dirigido a las entidades a que se refería en su última nota, rogán-

doles presenten en el Negociado de Política Social, hasta el día 30 del corriente, relación jurada de los socios respectivos que se encuentren afectados por el paro forzoso especificando la antigüedad de cada uno como obreros parados y el tiempo que llevan de residencia en Barcelona, así como el número de hijos que tengan a su cargo.

Dichas entidades se servirán remitir por separado, otra relación de socios que tengan pendientes desahucios por procedimientos judiciales, iniciados con anterioridad a día 13 del actual, y correspondientes a alquileres menores de 75 pesetas, señalando el Juzgado Municipal que haya tramitado el juicio, y aportando, junto a la relación, las necesarias pruebas.

Es urgente que se faciliten estos datos, pues, por tratarse de una consignación relativa al año 1934 se hace necesario imprimir una rápida tramitación, al objeto de que no prescriba, por falta de aplicación la consignación de referencia.

LA REBAJA DEL PRECIO DE LA CARNE DE TERNERA

Ante la tendencia favorable que pre-

senta el mercado de terneras de esta ciudad, y con el objeto de que la venta que esta buena disposición ofrece se pueda traducir en beneficio del público consumidor, la Alcaldía ha obtenido una rebaja en el citado artículo de 0'15 pesetas kilo en el precio de la carne en canal, y ha hecho que la rebaja llegue en la misma proporción a los mercados y tiendas de detall en la forma siguiente: pecho, cuello, falda, cola y punta costillar, 2'70 pesetas kilo; revés de espalda y conejo, 5'00 pesetas kilo; espalda y costillas del cuello, 5'50 pesetas kilo; pata, mediana, etall que es pela y riñón, 6'50 pesetas kilo; etall rodó, 7'50 pesetas kilo; filete, 9'75 pesetas kilo; huesos, 0'45 pesetas kilo; sebo, 0'40 pesetas kilo. La Administración del Matadero, las Direcciones de los Mercados y los inspectores de abastos cumplirán del estricto cumplimiento de esta disposición, exigiendo la exhibición de las banderitas anunciadoras de los precios en los sitios más visibles para el público y denunciando cualquier infracción que se observe para que sea sancionada con el rigor que el caso requiere.

LAS VISITAS DEL ALCALDE

El alcalde accidental, don José Martínez Herrera ha recibido la visita de una comisión de modistillas, las cuales le han solicitado, como cada año, la cesión del Palacio de Bellas Artes y la otorgación de una subvención por el Ayuntamiento para celebrar su fiesta el día de Santa Lucía.

También ha sido cumplimentado por el abogado don Andrés Bassas, presidente de la nueva Asociación de Abogados de Barcelona, al que acompañaba la Junta Directiva.

ESTE NUMERO HA SIDO

VISADO POR LA CENSURA

G A C E T I L L A S

Sale el sol a las 6'54. — Se pone a las 4'24.

Santos de hoy: San Sóstenes, discípulo de San Pablo; Rufo, mártir, con toda su familia; Jacobo Pisceno, minorita; Conancio, obispo de Palencia; Esteban, menor; Basilio, Pedro y Andrés, monjes mártires.

Santos de mañana: San Saturnino, mártir; Sisimo, diácono y mártir; otro Saturnino, obispo y mártir; Paramón y compañeros mártires; Santa Iluminada, virgen.

En la última semana se han efectuado en la dependencia central y

las seis sucursales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona, las operaciones que se expresan a continuación:

- 3.343 imposiciones por 1.182.052'70 pesetas.
- 2.985 reintegros por 1.165.145'75 pesetas.
- 5 compras de valores por 21.233'25 pesetas.
- Nuevos imponentes, 228.
- 1.443 empeños por 152.692 pesetas.
- 1.037 desempeños por 113.610 pesetas.

En el sorteo público efectuado ayer

en favor de los ciegos de Barcelona, salieron premiados los siguientes números de todas las series: Con 25 pesetas el 655, y con 3 pesetas el 55, 155, 255, 355, 455, 555, 755, 855 y 955.

"La Alianza" S. G. y Montepío de Camareros de Barcelona comunica a los camareros, ayudantes y similares que hasta el 31 de diciembre los que deseen ingresar en dicho Montepío podrán acogerse a los beneficios que se conceden en el actual jubileo. La Junta directiva espera será apreciada esta oportunidad para inscribirse.



¡UN BUEN CONSEJO!

NO OLVIDE LEER NUESTRA SECCION DE ANUNCIOS POR PALABRAS EN ELLA HALLARA E LO QUE UD. DESEA

DEL ATENTADO AL DIRECTOR DE LA COMPAÑIA DE TRANVIAS

EL SEÑOR VEIGA SIGUE MEJORANDO

La mejoría iniciada el domingo en el estado del señor Veiga, ha continuado, habiendo podido el paciente pasar la noche última bastante bien.

Durante el día de ayer han continuado acudiendo al domicilio particular del señor Veiga y a la clínica donde está hospitalizado, numerosas personas interesándose por el estado del herido.

LA ACTUACION DE LA POLICIA

De los doce detenidos por suponerseles complicados en el atentado, ocho han quedado en libertad.

Siguen detenidos cuatro, a resultados de averiguaciones que la Policía está llevando a cabo.

La Policía trabaja activamente en la busca del automóvil de que se sirvieron los autores del atentado.

EL TIEMPO

BOLETIN DEL SERVICIO METEOROLOGICO ESPAÑOL

Estado general atmosférico del día 27 de noviembre a las siete horas:

Ha disminuído de extensión el anticiclón de Europa, pero continúa con la misma intensidad sobre Francia y el Canal de la Mancha. Se mantiene el cielo cubierto en el Norte del Archipiélago inglés y pierden intensidad las nieblas de la Gran Bretaña. También disminuyen las nieblas en Francia y Alemania, en donde continúa el cielo cubierto. En toda nuestra Península el tiempo es bueno, pues aun cuando hay algunas nieblas en las mesetas, desaparecen con la fuerza del sol.

Temperaturas extremas

Península: Máxima de ayer, 19 grados en Huelva y Sevilla. Mínima de hoy, —9 grados en Teruel.

Madrid: Máxima de ayer, 10 grados; mínima de hoy, 1'6 grados.

Tiempo probable para hoy

Cantabria y Galicia: Cielo nuboso o nebuloso.

Resto de España: Buen tiempo, algunas nieblas matinales. Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Horas de observación: 7 horas - 13 horas - 18 horas.

Barómetro a cero y al nivel del mar.—Milímetros: 772,4 - 772,3 - 772,9.—Milibares: 1029,8 - 1029,7 - 1030,5.

Termómetro a la sombra.—Seco: 5,8 - 15,6 - 10,8.—Húmedo: 4,0 - 10,0 - 8,4.

Temperaturas extremas a la sombra.—Máxima: 16,7. — Mínima: 5,0.—Idem cerca del suelo: 2,1.

Oscilación termométrica: 11,1. Temperatura media: 10,5. Horas de sol eficaz: 7 h. 48 m.

GENERALIDAD

LAS MODISTILLAS FUERON A LA PRESIDENCIA, DONDE LES ENTREGARON MIL PESETAS PARA SU FIESTA

El comandante señor Vila, secretario del presidente accidental de la Generalidad, señor Jiménez Arenas, en ausencia del señor Gabarrón, recibió a los modistillas y les dijo que le había visitado el periodista don Domingo Pallarola, organizador de la fiesta de las modistillas...

VISITAS AL SEÑOR JIMENEZ ARENAS
Entre otras muchas, el presidente accidental de la Generalidad, coronel don Francisco Jiménez Arenas, ha recibido las siguientes:
El capitán de la Marina mercante, don Eduardo Echevarría; el vizconde de San Luis; el comandante médico, don Luis Aznar; el señor Martí y de Rocafort; el arquitecto señor Martorell; el ex diputado a Cortes, don Eusebio Bertran y Serra...

la Avenida de Gaudí; el profesor don Lorenzo Brunet; el coronel don Federico Tió; el decano del Colegio Notarial, señor Navarro; el médico de Tarragona, don Agustín Escoda; una comisión de la Asociación de Ingenieros de Caminos; don Andrés Bassas, presidente de la Asociación de Abogados de Barcelona, con la Junta de Gobierno de la entidad; los señores Cabanes, Evaristo Torres, y Orduña.

PETICION DE LOS FUNCIONARIOS DE POLICIA

Una comisión de funcionarios de Policía, de los que fueron afectos a la Generalidad anterior y actualmente prestan servicio para el Estado, como estaban antes del traspaso de servicios, visitó al Presidente de la Generalidad para solicitar que las cinco pesetas que cada mes se les retenían de la paga para el pago de unos médicos nombrados, quedaran sin efecto, ya que no son visitados por dichos médicos, por haber sido destituidos.

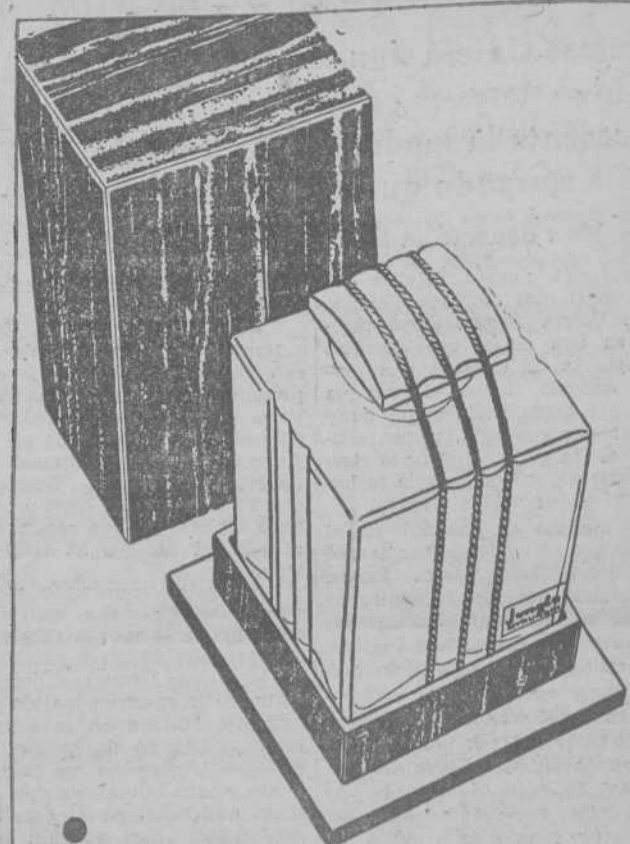
El secretario del coronel Jiménez les atendió y les prometió que así se verificaría.

El «Boletín Oficial de la Generalidad»

Publica una orden suspendiendo de empleo y sueldo, al director de la Cátedra Superior de Catalán, don Pompeyo Fabra y al director del Museo de Arqueología, don Pedro Bosch y Gimpera

Fijando el prorrateo de jubilación de don Jaime Ferrer y Ripoll, secretario del Ayuntamiento de Vallgorriana.—Fáv. 1297.
Autorizando al Ayuntamiento de Barcelona para que pueda declarar exceptuadas de las formalidades de subasta y concurso todas las contrataciones que tiendan a poner en marcha obras y servicios con las que pueda aminorar el paro obrero y para reducir a ocho días el plazo de quince para la exposición al público de los expedientes de transferencias de crédito.

queda suspenso de empleo y sueldo, con fecha 26 de octubre próximo pasado, a las resultas de la detención a que está sometido, el director de la Cátedra Superior de Catalán, dependiente del Departamento de Cultura, don Pompeyo Fabra Poch.
Orden.—En uso de las facultades que se me han conferido,
He resuelto:
Artículo único.—Por hallarse a disposición de la Autoridad judicial, queda suspenso de empleo y sueldo, con fecha 26 de octubre, a resultas de la detención a que está sometido, el director del Museo de Arqueología, don Pedro Bosch Gimpera.
Barcelona, 26 de noviembre de 1934.
El Presidente accidental, Francisco Jiménez Arenas.



jungla

el perfume que crea una moda

MYRURGIA

POLITICAS

UNA NOTA DE LA MINORIA DE ESQUERRES DE CATALUNYA

Los diputados de la minoría parlamentaria de Esquerra de Catalunya, señores Ventosa Roig, Mestre Puig, Trabal, Rubió Tudurí, Calvet, Serra Moret, Palet y Barba, Mascort, Barjau, Senyal, Mangrané, Sunyol y Ferret, en estos momentos trascendentales para la vida de nuestro país, en vista de ciertas notas publicadas por la Prensa, hace constar: que mientras no puedan

actuar normalmente los organismos dirigentes de los respectivos partidos, no puede tener otra norma de conducta que sus propios acuerdos, puesto que, dicha minoría, es el único órgano representativo que puede actuar con plena libertad y conocimiento de causa.
CONFERENCIA DE DON JOSE MARIA DE FALGUERA
El ex consejero regidor de Barcelona, presidente regional de la Liga Ciudadana Cultural, don José

EL CICLO DE CONFERENCIAS ORGANIZADO POR LA SECCION FEMENINA DE LLIGA CATALANA DEL DISTRITO CUARTO

Obligado el señor Trias de Bes, por sus tareas parlamentarias, a permanecer toda la semana en Madrid, no podrá dar estos días la conferencia que tenía anunciada.
Es por este motivo que este acto, tercero del ciclo organizado por la Sección Femenina del Comité del distrito cuarto de Lliga Catalana, tendrá lugar el próximo lunes, día 3 de diciembre, a las seis y cuarto de la tarde, en el Salón Prat de la Riba, de Lliga Regionalista, Paseo de Gracia, 19.
Esta conferencia lleva el título "Lliga Catalana i els conflictes del camp".

POLITICO DE VIAJE

Ayer tarde llegó en hidro, de Génova, el señor Goicoechea, que por la noche regresó a Madrid.

EN EL EXPRESO DE ANOCHE REGRESO A MADRID EL SEÑOR GUERRA DEL RIO

Anoche, en el expreso de Madrid, regresó a la capital de la República el ex ministro de Obras públicas señor Guerra del Río, que fué despedido en la estación de Francia por el delegado del Gobierno en Cataluña, señor Carreras Pons, y algunos correligionarios.

LOS MEDICOS DE ACCION POPULAR CATALANA

Se reunió la ponencia sanitaria de Acción Popular Catalana, adherida a la C. E. D. A., en el local social, Diputación, 293, pral., en donde hubo un cambio de impresiones entre los médicos allí congregados.
Presidió la reunión citada el diputado a Cortes doctor Casto Simón, quien dirigió a los reunidos palabras alentadoras.
Se acordó por unanimidad hacer pública la nota que propuso a los reunidos el ponente doctor Francisco Tiffón y conocida en la siguiente forma:
"La ponencia sanitaria que se ha constituido en Acción Popular Catalana (C. E. D. A.), ha decidido iniciar su actuación procediendo a un cambio de impresiones entre los médicos de dicha entidad política.
Ha sido acuerdo unánime entre todos los reunidos dirigir un llamamiento a todos aquellos que sientan, como la mayor parte de los médicos sentimos, la necesidad inaplazable de un mejoramiento total de nuestra vida académica, corporativa y política.
Propugnamos la necesidad de revivir, para el mayor prestigio profesional, la fama de recta conducta y puritanismo en nuestra actuación po-

UN CONCURSO DE REPORTAJES

organizado por El Dia Grafico

Es considerado el reportaje como una de las formas más vivas del periodismo moderno. No se trata de la actualidad inmediata exclusivamente, sino de la narración viva, nerviosa y exacta, del suceso próximo, o de un hecho permanente al que da actualidad el reportaje. Por él se acentúan y amplifican los hechos cotidianos y surgen, con nuevo relieve, hombres y cosas que permanecían apagados.
Para contribuir a que esta modalidad del periodismo se desarrolle aún más entre nosotros, EL DIA GRAFICO ha organizado

Un concurso de reportajes

que se sujetará a las siguientes BASES

- Primera. Se otorgará un premio de 150 pesetas al mejor reportaje sobre cualquier tema, con preferencia barcelonés.
El escritor que sea distinguido con este premio, quedará como permanente colaborador de nuestro periódico.
Segunda. Se concederán dos premios de 50 pesetas cada uno a los reportajes que sigan en calidad al que obtenga el primer premio.
Tercera. Los trabajos deberán llevar un lema, que aparecerá también en el sobre cerrado que contendrá el nombre del autor.
Cuarta. El concurso queda abierto desde hoy y se cerrará el día 30 de este mes.
Quinta. Juzgará los reportajes enviados la Dirección de EL DIA GRAFICO, la cual publicará los reportajes no premiados, si acceden a ello sus autores, mediante remuneración.
Sexta. El fallo se hará público ocho días después de cerrado el Concurso.

lítica; precisa reaccionar energética y serenamente ante alguna actuación equívoca, con el fin de remozar el firme prestigio que consiguieron médicos ilustres en la política general de España y regional catalana.
Nuestra actuación política debemos orientarla principalmente en el sentido de procurar una mayor capacitación sanitaria de todas las clases sociales y una más eficaz gestión ante los poderes y corporaciones públicas.
Tenemos el íntimo convencimiento de que nuestra actuación debe conducirnos forzosamente a un mayor prestigio sanitario de Cataluña y de España; restaurando para nuestra región la máxima categoría entre todas las de España y para la nación española el lugar privilegiado que le corresponde en consonancia con su luminosa historia.
Invitamos, pues, a los médicos todos de Cataluña a sumarse a nuestra campaña política y a nuestra actuación sanitaria, en la seguridad de que con el esfuerzo de todos tenemos que contribuir a la instauración de una era de prosperidad para el país y de brillantes realizaciones en favor de nuestra profesión."

LOS RADICALES DE MATARO

El delegado del Partido Radical en Mataró comunica haber quedado constituido, por acuerdo unánime, un Centro radical en la población de San Vicente de Llavaneras, bajo la denominación de "Fomento Republicano Federalista Radical", que cuenta con más de un centenar de socios, decididos todos a seguir la política del Partido Radical y de su ilustre jefe, don Alejandro Lleroux.
Con ésta son catorce las poblaciones de la comarca de Mataró en las que el Partido Radical cuenta con numerosa representación.

DIMISION ADMITIDA

Le ha sido admitida por el Gobierno la dimisión que don Jaime Polo Otín tenía presentada de su cargo de delegado en los Servicios Hidrográficos del Pirineo Oriental.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

EL BARATO

Tiene gran surtido de todo lo que anuncia PARA LUTOS

Table with 2 columns: Item and Price. Includes VESTIDOS (casimir negro, otomán negro, popelín lana negro, crespón seda negro), ABRIGOS (hermoso paño negro).

BATAS BLANCAS

Modelos para Mercados, Clínicas y Despachos, inmenso surtido

BATA blanca de semi hilo, a pesetas... 6'95

Continúa con éxito creciente la venta de Mantas, Edredones, Carpets, Géneros de Punto y Lanería

LOS FOLLETINES DE LA VIDA

Mientras Galera sigue afirmando que la mujer que hizo detener es su esposa, en el Juzgado se presenta la madre de Antonia López, asegurando que su hija es soltera

El juez decretó la libertad de la supuesta esposa

Se conocen nuevos detalles del suceso en el cual un joven llamado Manuel Galera Acosta creyó reconocer en una mujer que encontró en la puerta de un café a su esposa, Antonia López Cuevas, la cual había huido hacia algún tiempo del hogar conyugal, y que, conducida al Juzgado, manifestó terminantemente que no conocía ni había visto en su vida a Galera.

Ayer mañana se presentó en el Juzgado que entiende en este asunto una mujer llamada Josefa Sanda, manifestando que era la madre de la detenida. Aseguró la declarante que la detenida era su hija legítima y que su esposo y padre de la muchacha, hace once años que está recluso en el manicomio de San Basilio del Llobregat, por tener perturbadas sus facultades mentales.

Calificó de fantasía el hecho de que su hija fuera la esposa del Galera, por cuanto ésta nunca ha estado casada con nadie, de lo cual tiene la absoluta certeza, a pesar de que la muchacha en cuestión ha faltado algunas temporadas del domicilio materno.

Por su parte el "presunto esposo" continúa sosteniendo ante la autoridad judicial que la detenida no es otra que Antonia López, su legítima esposa. Como prueba ha solicitado que sea reconocida por unos médicos, que podrán atestiguar que su esposa tiene en el cuerpo determinadas señales especiales, que le caracterizan, cosa a que se ha negado rotundamente la detenida.

Interinamente se hacen otras averiguaciones, el juez ha dispuesto la libertad de la Antonia López, o Teresa Ribó, o como se llame al final del asunto, pero antes hizo que fuesen previamente tomadas sus huellas dactilares para ulteriores comprobaciones.

Se espera que hoy Manuel Galera comparecerá ante el Juzgado, acompañado de varios testigos que conocen particularmente a su esposa y que podrán atestiguar cuanto él lleva declarado. Entre estos testigos acudirán seguramente los que actuaron de tales el día de la boda.

La joven detenida parece trabaja en la actualidad en un popular "cabaret" de la Rambla.

El marido, que, como se ha dicho, era soldado, ha terminado ya el servicio militar y trabaja en Manresa, y no sería de extrañar que ahora se propusiera tan sólo la verdadera identificación de su esposa, para después solicitar el divorcio.

Este asunto está interesando muchísimo a los asiduos del Palacio de Justicia y a un gran sector de público, pues extraña la actitud de la joven supuesta esposa de Galera y no se adivinan las causas de su comportamiento ante la autoridad

judicial, negando ser la esposa de aquél.

Hemos tenido ocasión de hablar con Teresa Ribó, contra la que ha presentado una denuncia un individuo llamado Manuel Galera, asegurando que se trata de su esposa y que ésta marchó ocultando su verdadera personalidad. Teresa jura que no es cierta la aseveración que hace Galera, al que según ella es la primera vez que ha visto en su vida.

—Yo estoy convencida — agregó — de que dicho individuo no está bien de la cabeza, pues no creo que se trate de un humorista, dada la seriedad con que desempeña su papel de supuesto marido mío.

Teresa trabaja en la actualidad como artista en un cabaret de la Rambla. Aludiendo a que Galera dijo que estaba tan convencido de que tenía una señal en la espalda inconfundible, hizo además delante de sus compañeras, a quienes la historia viene divirtiéndolo mucho, de enseñarnos la parte del cuerpo donde dice Galera que tiene la señal para convencernos de que su supuesto marido ha visto visiones.

—¿Y qué les voy a decir de esa procedencia almeriense que me adjudica? ¡Yo de Almería! — dice con un acento de la Barceloneta, inconfundible. — ¡Pero si yo no he visto Almería ni en postales — añade la artista —. De Almería sólo se que es la patria de Relampaguito, y que los almerienses cantan estupendamente los fandanguillos.

A continuación, Teresa nos explicó cómo fué el encuentro con Galera.

—Iba — dice — en un autobús de la letra C, en dirección a la Ronda de San Antonio, y durante el trayecto oí varias veces a un pasajero que iba en el asiento posterior que decía:

—Antonia, Antonia... —Yo — agrega la artista — me volví, es cierto, pero no porque creyese que me llamaran a mí, sino por entender que en el vehículo podía viajar también Antonia la Cachavera u otra artista de nombre por el estilo. Descendí del autobús frente a la Granja de San Antonio y cuando estaba en el establecimiento saboreando un café, surgió un individuo que me dijo:

—Pero es que yo no me conozco? —Yo, al pronto, me quedé desorientada; creí que se había anticipado el carnaval, dada la indole de la pregunta. Pero como a continuación me espetase el desconocido que era mi marido, no dudé en suponer que estaba ante un caso de chaladura o de subconciencia, como dicen los señoritos finolis que vienen al cabaret.

—¿Y piensa usted acudir al Juzgado? —Inquirimos.

—Desde luego — dijo ella —. Tengo el convencimiento de que con motivo de las diligencias que se han de practicar se pondrá todo en claro y me dejarán en paz. Y si no es así, ¡que me divorcien!

La disolución del Instituto Náutico del Mediterráneo

Interesantes declaraciones del inspector general de Navegación

El inspector general de Navegación don Emilio Suárez Fiol, recibió ayer mañana en la Escuela de Náutica, en vez de la Delegación Marítima, como se había anunciado, a los señores Mayol, Moragas, Sust, Abad y Bayona, de la Corporación de Prácticos del puerto; una comisión de obreros de tráfico de pasajeros en el puerto; a los señores Lopatigui y Ribas, por los Maquinistas Navales; al coronel de ingenieros don Octavio Martínez; señor Riera, por el Instituto Catalán de la Marina; señores Codina, Aldecoa, Cacicado, Pastrana, Comellas Colomé y Orozco, por la Asociación de Capitanes y Pilotos; don Jacinto Vez, y señor Fuster Fabra, ingenieros navales; don Ricardo Ramos y don José Benages, de la casa Hijo de Ramón A. Ramos; don Joaquín María Tintoré, director de la Compañía Transmediterránea, y varias representaciones de entidades marítimas.

A las once y media de la mañana, el señor Suárez Fiol, se reunió con todos los profesores de la Escuela de Náutica, asistiendo, además, don Manuel Pastor, jefe de sección de las Escuelas Náuticas de España, quien acompaña al inspector general de Navegación.

Al terminar la referida reunión, el señor Suárez Fiol recibió a los periodistas haciéndoles las siguientes manifestaciones:

"En la tarde de ayer y en cumplimiento de lo dispuesto por el Gobierno, ha quedado disuelto el Patronato del Instituto Náutico del Mediterráneo.

Al hacerse la entrega a la Comisión interventora presidida por mí se ha puesto de manifiesto la lamentable situación económica de la Institución que adeuda una suma, que por discreción no se señala, pero que desde luego es de gran consideración, y tiene sobreesidas sus obligaciones corrientes incluso el pago de parte de sus empleados.

Resulta de otra parte que el patronato no contaba en estos momentos con otros recursos propios probables que unas subvenciones de entidades locales en cuantía reducidísima que supone aproximadamente la mitad del importe de la nómina del personal administrativo.

El señor Suárez Fiol terminó su relato lamentándose de esta situación que demuestra la necesidad y el acierto de las medidas adoptadas por el Gobierno que no tienen otro fin que el querer poner las cosas en de-

LA EMPRESA DEL PAPEL DE FUMAR «SMOKING» AL PUBLICO:

Secundando la protesta de los obreros de esta Fábrica, afirmando que NUNCA la Dirección ha demostrado preferencias en pro ni en contra de obreros de ningún sector político, puesto que nuestras actividades se han limitado, única y exclusivamente, al terreno puramente comercial.

Merecen los más duros calificativos de las conciencias honradas estos ruines procedimientos que intentan, con miras egoístas, el descrédito de la marca «SMOKING», cuyo papel produce esta Fábrica UNICA que existe del ramo en toda la Región Catalana, ya que no sólo se dedica a la confección de libritos, sino que, ante todo, elabora papel de fumar. A la fabricación del papel «SMOKING» se ha dedicado el máximo esfuerzo y cariño, habiendo logrado el fin perseguido al dotar al Mercado Nacional de un papel de fumar que por sus excelentes cualidades está obteniendo un aplastante éxito, fruto de varios años de labor y sacrificio, que los organizadores de esta campaña difamatoria pretenden, ridícula y absurdamente, destruir en unos días.

Finalmente y para que diversos sectores de la opinión no se dejen sorprender en su buena fe, ASEGURAMOS que los rumores que se hacen circular no han partido de ningún grupo político ni social, sino que son nacidos, exclusivamente, de un vil mercantilismo, cuyas únicas miras son el medro personal.

Barcelona, 27 de Noviembre de 1934

LA DIRECCION

JEFATURA DE POLICIA PALACIO DE JUSTICIA

BILLETES DE LOTERIA FALSOS

Martín Nicolás ha denunciado que adquirió varias participaciones a un revendedor de loterías. Al ir a cobrar el importe del premio que había obtenido el billete, que era de 300 pesetas, se encontró con que era falso el domicilio que signaba en el talonario, habiéndose presentado, contra dicho revendedor, otras denuncias.

GENEROS ROBADOS POR VALOR DE 5.000 PESETAS

Con fractura de puerta se cometió un robo en el almacén de Ernesto Bruno, llevándose géneros por valor de 5.000 pesetas.

DENUNCIA CONTRA UNOS PROPIETARIOS

Los Mozos de Escuadra del servicio forestal de Vendrell, han denunciado a los propietarios Lorenzo Bella y Francisco Rovira, por tal abusiva de pinos.

LOS TIMADORES DEL SOBRE AL VER QUE LES FALLA EL CUENTO, SE ABALANZAN SOBRE SU VICTIMA, ARRANCANDOLE DE LAS MANOS EL BOLSO EN EL QUE LLEVABA 500 PESETAS

Amplando la noticia que dimos ayer, se ha sabido que María Grima, de 20 años de edad, pasaba, durante la madrugada última, por el Paseo de San Juan cuando entabló conversación con dos individuos bien vestidos que le dijeron que iban a la Estación del Norte con objeto de tomar el tren con dirección a una población norteña, lamentando no poder cumplir, a causa del viaje, con un compromiso que habían contraído y que se refería a la entrega de una determinada cantidad en metálico a la Superiora de una orden religiosa.

Según la denunciante dichos individuos le enseñaron un sobre abultado en el que dijeron iban los billetes.

María, a la que propusieron efectuar la entrega de la expresada cantidad, se negó a ello y entonces aquéllos se abalanzaron sobre la denunciante sus trayéndole un bolso en el que guardaba 500 pesetas.

La perjudicada dió voces de auxilio, pero debido a que en la referida hora el Paseo de San Juan está muy desierto no acudió nadie en su ayuda, lo que aprovecharon los ladrones para darse a la fuga, sin que hasta la fecha hayan sido detenidos.

bido orden y evitar desaparezca esta Institución prestando con ello un servicio a la cultura marítima nacional y a esta noble ciudad de Barcelona donde radica el Instituto Náutico del Mediterráneo.

El inspector general de Navegación, despidióse de los informadores manifestándoles que por la noche regresaría a Madrid, para volver a Barcelona el próximo sábado, por la mañana.

LADRON DE MONEDEROS EN EL INTERIOR DE LAS IGLESIAS

A primeras horas de ayer tarde fué detenido por un agente de la Policía Urbana, un individuo llamado Manuel Cordero Ramírez, de 36 años, el cual había sustraído el monedero a una señora en el interior de la iglesia del Buen Suceso.

Pasó a la Delegación de Policía de los Angeles.

SORPRESA DESAGRADABLE

En el domicilio de Jaime Masgrau, sito en los bajos de la casa número 23, del Paseo del Doctor Tivoli, penetraron unos cacos, forzando la puerta y apoderándose de 31'70 pesetas.

Cuando se hallaban entregados a su "trabajo" los cacos fueron sorprendidos por unos transeúntes y entregados a la policía.

¡LIBROS!
Libros - Livres - Books - Búche; Grabados, Autógrafos, Dibujos, Acuarelas
No los compréis sin antes consultar precios en:
METROPOLITANA
Librería vella i nova. - Canuda 31, bajos de la "Sala Mozart"
Teléfono 20204

CONDUCIDO A LA DELEGACION POR NEGARSE A PAGAR EL AUTOBUS

En la Vía Layetana, en un autobús de la línea A, de la Compañía General de Autobuses, se originó un escándalo, al negarse el pasajero Francisco Larrosa Domingo, a pagar el billete, manifestando que ya lo había hecho.

El refractario pasajero fué detenido, pasando a la Delegación de Policía del distrito.

HURTO EN UN ESTANCO

En el estanco que don Pedro Terrades posee en la calle de San Rafael, número 26, se presentó un individuo en ocasión en que se hallaba solo en el establecimiento la esposa del dueño. Dicho individuo, aprovechando un momento de distracción de la referida señora, se apoderó de sellos y efectos timbrados por valor de tres mil pesetas, dándose a la fuga sin que pudiera ser detenido.

RADIO
TODAS LAS MARCAS
1'50 PESETAS SEMANA
SIN ENTRADA NI FIADOR
PROVENZA 247, 3.º 1.º
tunto Abia Cataluña - Tl 76152

TENENCIA ILICITA DE ARMAS

Ante el Tribunal de Urgencia se vieron dos causas por tenencia ilícita de arma de fuego contra Juan Rodríguez y Ramón Purroy, quienes se conformaron con la pena de cuatro meses y un día de prisión que les pedía el fiscal.

POR VENDER LITERATURA PORNOGRAFICA

Ante la Sección primera, vióse una causa ante el Tribunal del Jurado contra Juan Collado y Agustín Juan, acusados de haber publicado y vendido respectivamente libros pornográficos.

Después de las pruebas el Jurado dió un veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió a los procesados.

SUSENSIONES

En las secciones segunda y tercera no se celebró vista alguna.

ACUSACION RETIRADA

En la Sección cuarta el fiscal después de las pruebas retiró la acusación que sostenía contra Leonides Hospital, por un delito de lesiones.

DENUNCIADOS DE HOMICIDIO

A denuncia de la esposa de Miguel Rovira Soley que fué asesinado en Badalona el día 18 de abril de 1934, el Juzgado número dos instruye sumario contra los ya detenidos por otras causas Joaquín Aubir Casals y Juan Mament Ferrer, como supuestos autores de la muerte del Rovira.

Los dos detenidos que lo están por creérseles autores del atraco al Banco de Mataró, fueron ya procesados por la muerte en Badalona de Salvador Mallaré, ocurrida días después de la muerte del Rovira.

DE LA DENUNCIA CONTRA UN DIPUTADO

Ante el Juzgado número 14 estubo prestando declaración la esposa de un diputado de la Esquerra, contra el que ha sido presentada una denuncia por un delito común. También declaró ante el mismo Juzgado la joven denunciante. Parece ser que ambos testigos mantuvieron sus distintos puntos de vista acerca de la denuncia en cuestión.

HERIDO QUE FALLECE

En el Hospital de San Pablo ha fallecido Francisco Andreu Moragas a consecuencia de las lesiones que se produjo al sufrir días pasados un accidente del trabajo.

DENUNCIA

Hermenegildo Gil, de cuarenta y cinco años, presentó una denuncia al Juzgado, en la que manifiesta que durante cinco años ha estado recluso en una casa de salud a pesar de no haber sufrido perturbación mental de ninguna clase. Asegura el denunciante que su conclusión obedeció a una venganza de carácter familiar.

DESPUES DE LOS SUCEOS

AYER PRESTO DECLARACION ANTE EL VOCAL DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS, DON GIL Y GIL, EL EX DIPUTADO DEL PARLAMENTO CATALAN SEÑOR TAULER

El sumario contra el que fué Gobierno de la Generalidad abarca tal número de pliegos que, colocados unos encima de otros, alcanzan un espesor de treinta centímetros

El señor Gil estuvo ayer mañana a bordo del "Uruguay", para recibir declaración al diputado del Parlamento catalán señor Tauler, que fué, según se dijo, el que llevó la orden de que el general Batet se pusiera a disposición del Presidente de la Generalidad.

Seguramente se recibirá declaración al señor Batet, ignorándose la forma.

Después de estas diligencias, el señor Gil se trasladó a la Auditoría de Guerra, para examinar la causa llamada general, instruida por la autoridad militar, a fin de recoger los extremos que más directamente guardan relación con los hechos de que se acusa a los miembros de la Generalidad. De todos los puntos señalados en el sumario, se sacarán testimonios para unirlos a las diligencias que instruye el ponente del Tribunal de Garantías. En cuanto a otros extremos de mayor importancia de los que figuran en aquella causa general, se remitirán originales a Madrid para que los magistrados del Tribunal de Garantías puedan examinarlos con detención.

El señor Gil y Gil se incautó de todos los discos que se impresionaron durante la noche y la madrugada del 6 al 7 de octubre, para unirlos al sumario como piezas de convicción. Estos discos serán después reproducidos ante los miembros del Tribunal de Garantías.

Hablando con los periodistas el señor Gil, dijo que el trabajo de examen realizado en la Auditoría había sido muy laborioso, porque el sumario abarca tal número de pliegos, que colocado en el suelo se eleva ya más de treinta centímetros.

En la misma Auditoría, el señor Gil y sus acompañantes pudieron examinar las planchas de acero que se ensayaron antes de construir el camión blindado descubierto en el patio de L. Consejería de Gobernación.

Un periodista interrogó al señor Gil, preguntándole si había encontrado dificultades por parte de los ex consejeros de la Generalidad para el cumplimiento de su misión.

—Ninguna—repuso. Han facilitado mi labor, especialmente los que son abogados, que, como es natural, tienen una mayor práctica de estas cosas. El único que al principio oponía una pequeña resistencia, sin llegar a una negativa, era el ex consejero de Trabajo, señor Barrera. Pero fácilmente le convencí, prestándose después a deponer con toda amplitud.

Añadió que probablemente hoy o mañana dará por terminada esta parte de su misión.

PROCESAMIENTO DEL ALCALDE, VARIOS CONCEJALES Y EL JUEZ MUNICIPAL DE SANTA COLOMA

El juez comandante D. José Urrutia ha procesado al alcalde de Santa Coloma de Gramanet, don José González Sabaté y a los concejales de aquel Ayuntamiento don Celestino Boada Salvador, don Ruperto Martínez Martínez, don Adolfo Navarro Martínez y don Jaime Segú. También se ha procesado al facultativo de dicho pueblo don Ivo Juliá, que se encuentra en libertad provisional.

Han sido procesados don Jaime Segú que había desempeñado el cargo de juez municipal en Santa Coloma y don Salvador Galobardas, agente de la Generalidad en dicha población. De estos últimos se ignora el paradero.

CAUSA A PLENARIO, POR UN ARTICULO EN "TIERRA Y LIBERTAD"

Ha sido elevada a plenario la causa instruida por el Juzgado militar número 2 contra Adolfo Campos Artola, por ser el autor de un artículo en el semanario "Tierra y Libertad".

EL SEÑOR GIL Y GIL ESTUVO EN LA GENERALIDAD, BUSCANDO EL LIBRO DE ACTAS CON LOS ACUERDOS QUE SE TOMABAN EN LOS CONSEJOS

En la Generalidad estuvo el instructor del sumario contra el señor Company y los ex consejeros de su Gobierno.

El señor Gil y Gil recibió a los periodistas y les dijo que había ido a la Generalidad para practicar una investigación relacionada con algunos acuerdos del Consejo de la Generalidad, que han sido aludidos en varias declaraciones.

Con este motivo se ha buscado el libro donde pudieran constar tales acuerdos, pero no hemos hallado más

que algunas notas archivadas que tenía en su poder el oficial de la Presidencia, y esas notas se refieren a tiempos algo lejanos, pues las más recientes corresponden al 17 de junio y ninguna de ellas tiene carácter oficial. Como se me ha dicho que los principales acuerdos se traducían en órdenes y decretos publicados en el "Boletín Oficial", examinaremos la colección para comprobarlo. Después de estas manifestaciones

propiedad y dado cumplimiento a los contratos que tenía firmados.

REGISTROS Y HALLAZGO DE BOMBAS EN HOSPITALET

La columna móvil que sigue haciendo registros en distintas partes de Cataluña, estuvo ayer en Hospitalet.

Se encontraron en varias casas armas largas y cortas, y verificado un reconocimiento en la cloaca se en-

decía el indicado individuo, que fué hospitalizado en el Clínico por haber recibido la noche de los sucesos un balazo en la región lumbar-sacra.

A DISPOSICION DEL COMANDANTE MILITAR DE MANRESA

En Castelladral y Navás han sido puestos a disposición del comandante militar de Manresa, José Farré, Adjutorio Palau y Ramón Torrens, los cuales, se confesaron autores del mo-

y las otras 300 para que se den a doña Isabel Prieto Conde, madre del cabo de la guardia civil que fué el primer herido que cayó en los sucesos de la noche del 6 de octubre, falleciendo de las lesiones recibidas.

LA EMISORA DE RADIO CLANDESTINA DESCUBIERTA EN EL TIBDABO ES DE UN ESTUDIANTE DE DIEZ Y SEIS AÑOS

Según las diligencias practicadas por la policía parece ser que el dueño de la emisora de radio descubierta en los alrededores del Tibdabo es un joven de diez y seis años, estudiante, llamado Mario Tamba, nacido en Alemania, pero hijo de padres americanos, que, aficionado a la radio, había construido dicha emisora, con la que se ponía en relación con amigos suyos para darse instrucciones sobre modificaciones y perfeccionamiento de los aparatos de radio.

La documentación hallada, debidamente traducida, parece que también trata del referido asunto.

COMPLICADOS EN LOS SUCEOS

Por la Policía ha sido puesto a disposición del auditor José Nonell Gou, peluquero del Hotel Germanor, por estar complicado en los pasados sucesos sediciosos.

De Villanueva llegaron a disposición del auditor once detenidos complicados en los sucesos de aquella población.

SE DESVANECE EN LA AUDITORIA UNA JOVEN QUE FUE A SOLICITAR PERMISO PARA VISITAR A LOS PRESOS

Una joven que acudió a la Auditoría militar para solicitar un permiso para visitar a uno de los presos a bordo de los buques-cárcel, sufrió un síncope, por lo que fué trasladada al despacho del auditor señor Ferrer, quien la atendió debidamente, secundado por el teniente señor Camilo Juliá y médico de la Inspección de Sanidad señor Villarrubia.

VISITAS EN LA COMANDANCIA DE LA DIVISION

Ayer mañana estuvieron en la Comandancia de la Cuarta División el capitán de la Guardia civil, don Luis Tío; jefe de Acción Ciudadana de Barcelona; el presidente de la Generalidad, y el coronel de Carabineros, don Joaquín Ibáñez Alarcón.

REGISTRO EN EL "SINDICATO ROJO"

DETENCIONES ACTUA UN JUEZ MILITAR

La policía hizo un importante registro en el local del "Sindicato de Marineros y Obreros", situado en la calle de Simón Oller. En este Sindicato estaba reanulado el "Sindicato Rojo" y la policía realizó un minucioso registro, incautándose de lo siguiente: Numerosos carnets del Socorro Rojo; hojas de cotización, hojas clandestinas, folletos y revistas soviéticas y comunistas; carteles, cartelones, pancartas.

También ocupó la policía buen número de paquetes de tabaco de la Arrendataria, en los cuales se había colocado entre la pica dura hojas clandestinas subversivas de Alianza Obrera.

También había libritos de papel de fumar que llevaban en su interior, muy bien disimulado, hojas clandestinas.

En virtud de este registro fueron detenidos Avelino Viqueira Otero y Antonio Sandino Esteves, los cuales pasaron al "Argentina".

Las diligencias previas practicadas por la policía en este asunto han pasado al juez militar, capitán don Ramón Mola, quien instruirá causa por el delito de excitación a la rebelión.

EL SR. CORBELLA A TARRAGONA

Ha regresado de Girona el teniente fiscal don Francisco Corbella, quien salió ayer para Tarragona.

CAUSA QUE PASA A LA DEFENSA

El juez señor Mola ha entregado al letrado defensor, para su estudio, la causa que se instruyó contra Emilio Pérez Escudero, por supuesto delito de insulto a fuerza armada, hecho ocurrido después de los sucesos de la noche del 6 de octubre.

VISITA AL "ALMIRANTE VALDES"

El general Pozas, jefe accidental de la División, acompañado del Presidente accidental de la Generalidad, señor Jiménez Arenas, estuvieron en el "Almirante Valdés" devolviendo la visita al jefe de la división de destructores surtos en este puerto. Acompañaba a dichas autoridades el ayudante del general Pozas, comandante señor Mejías.

Se les tributaron los honores correspondientes.

Este es un nuevo frasco de Pectoral Richelet



Su precio económico le permitirá hacer una prueba de su enérgica eficacia para combatir

Catarros - Gripe Asma - Enfisema Tos rebelde Bronquitis

El Pectoral Richelet merece la mayor atención de los médicos porque ataca directamente las causas íntimas del mal y aleja el peligro de las complicaciones bacilares. No es un jarabe más; es una fórmula científica y racional que pueden tomar hasta los niños de cinco años. No contiene ni alcohol ni azúcar, por lo cual es inofensivo para delicados de estómago y diabéticos.

Pida usted en farmacias

PECTORAL RICHELET

Dr. Francisco Ibarrola Suarez Ex Profesor del Dispensario Antituberculoso de la Universidad. «He empleado el «Pectoral Richelet» y estoy muy satisfecho de sus resultados en los tranqueos-bronquitis gripales, sobre las que actúa calmando la tos, facilitando la expectoración y suprimiendo la tos irritativa, a veces tan pertinaz en dichas afecciones. En la misma forma se manifiestan sus buenos resultados indicados, en todos aquellos procesos del aparato respiratorio en que el síntoma tose ha de combatirse para evitar sus perturbantes efectos secundarios: vómitos, pérdida de apetito, quebrantamiento general, insomnio, etc.»

Nuevo frasco pesetas 3,25 frasco grande pesetas 5,60 Timbres aparte.

Gratis enviaremos folleto interesante. Pídale al LABORATORIO RICHELET - Departamento de Información. - San Sebastián.

Al salir de su casa, tome una PASTILLA RICHELET El mejor preventivo contra TOS - CATARRO - GRIPE Sólo 90 cénts. cajita de bolsillo caja grande 1,85 (más el timbre)

el señor Gil y Gil y demás comisionados abandonaron la Generalidad.

EL SEÑOR PRIETO BANCOS EN LA AUDITORIA

Estuvo en Auditoría, entrevistándose con el auditor, el subsecretario de Instrucción Pública, delegado del Gobierno en el asunto del Patronato de la Universidad de Barcelona.

EL SEÑOR GIL Y GIL SALDRA MAÑANA PARA ZARAGOZA

Estuvo también en Auditoría, en visita de despedida al auditor, el magistrado del Tribunal de Garantías, señor Gil y Gil, acompañado del fiscal señor Piernavieja y de su secretario.

El señor Gil y Gil saldrá mañana para Zaragoza en el tren de las 8'27 deteniéndose en dicha ciudad algún tiempo, siguiendo después para Madrid.

CAUSA SOBRESEIDA CONTRA UN "RABASSAIRE"

El auditor, al recibir a los periodistas, les dijo que se había sobreseído definitivamente la causa instruida contra el "rabassaire" Salvador Meno, quien ha pagado las rentas a la

controló en ella dos sacos que contenían armamento y 16 bombas.

LIBERTAD DE 23 OBREROS, POR HABERSE SUPUESTO CELEBRABAN UNA REUNION CLANDESTINA

Ayer mañana, en las primeras horas fueron puestos en libertad los 23 obreros que fueron detenidos en un local de la calle de la Puertaferriera, por suponerse que estaban celebrando una reunión clandestina. De las averiguaciones de la policía se desprende que no hubo tal reunión, comprobándose además que ninguno de los detenidos tenía antecedentes como militantes en organizaciones extremistas.

AUTOPSIA DEL CADAVER DE JOSE ROIG, QUE FALLECIO EN EL CLINICO

Como dijimos en nuestra edición anterior, el juez comandante don José Urrutia estuvo presente en la diligencia de autopsia que los médicos militares hicieron al cadáver de José Roig Bellvé, que falleció en el Hospital Clínico.

El fallecimiento fué a consecuencia de una bronco-neumonía que pa-

vimiento revolucionario último en dicha localidad.

MUNICIONES HALLADAS EN LA CALLE XUCLA

El sereno de la calle de Xuclá encontró, la pasada madrugada, un paquete que contenía dos cargadores de pistola, 83 cápsulas y dos peines de fusil. Este paquete fué entregado a Auditoría.

RECLAMANDO UNA PISTOLA QUE ENTREGO A LOS DE "ESTAT CATALA"

Juan Ruás, que habita en la calle Amílcar, ha denunciado que días antes de los sucesos se presentaron en su domicilio unos individuos de "Estat Catalá" que le exigieron la entrega de una pistola marca Búfalo que tenía por haber pertenecido al Somatén y le dijeron que se la devolverían a las setenta y dos horas, sin que hasta ahora haya ocurrido así.

DONATIVOS

Don Juan Puig Cerser, de Vich, ha remitido a la División la cantidad de 600 pesetas, de las cuales 300 las destina para la librería abierta en favor del niño del capitán Suárez

LO QUE PUBLICA LA "GACETA" LA TENENCIA ILICITA DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

Texto de la Ley del Ministerio de Justicia, sancionada por el Parlamento

Madrid, 27. — La "Gaceta" publica hoy una ley del Ministerio de Justicia relativa a la tenencia de armas de fuego. Dice así:

"El Presidente de la República española a todos que la presente vieren y entendieren, sabed:

Que las Cortes han decretado y sancionada la siguiente ley

Artículo primero. — La tenencia de armas de fuego fuera del propio domicilio, sin poseer la licencia y la guía oportuna, se castigará con prisión menor en su grado medio.

La tenencia en el propio domicilio sin la guía de pertenencia, se castigará con prisión menor en su grado mínimo.

Artículo segundo. — El delito definido en el artículo anterior se castigará con prisión menor en su grado máximo, cuando concurrieren algunas de las siguientes circunstancias:

1. — Que las armas carecieren de marca de fábrica o de número o lo tuvieren alterado o borrado.

2. — Que fueren extranjeras o hubieren sido introducidas ilegalmente en territorio español, y.

3. — Que aun siendo españolas, exportadas, hubieran vuelto a ser introducidas ilegalmente en territorio nacional.

Artículo tercero. — El depósito de armas de fuego, lo mismo en domicilios particulares que en los de Asociaciones, será castigado con la pena de prisión mayor en su grado mínimo. Cuando el depósito fuera habido en el domicilio de una Asociación, serán responsables tanto los empleados de la entidad que tengan su domicilio en el local social, como los miembros de la Junta directiva de la Asociación, sin otra excepción respecto de estos últimos, que aquella en que se justifique plenamente que algunos miembros de la directiva no tenían conocimiento del hecho del depósito. Mientras no se pruebe lo contrario, la presunción será de responsabilidad criminal para todos los directivos.

Se entiende por depósito de armas de fuego, la tenencia de más de tres armas de dicha clase en el propio domicilio o en lugar distinto del mismo, sin la guía ni la licencia, y asimismo la tenencia de seis armas o más en un mismo local aun cuando se posea la guía de pertenencia y su licencia.

Artículo cuarto. Cuando los actos definidos en los artículos anteriores aparezcan realizados por personas en las que concurran las circunstancias del número 2 del artículo 8 del Código Penal, sin perjuicio de adoptar las medidas que dicho Código establece,

los padres, tutores o guardianes incurrirán en multa de 250 a 2.250 pesetas, que los Tribunales aplicarán según su prudente arbitrio, salvo que aquellos acreditarán plenamente que acataban por su parte las medidas de previsión normalmente exigibles.

Artículo quinto. Queda exceptuada del concepto delictivo del artículo anterior, la tenencia y uso de armas de caza, así como la tenencia de las de valor artístico e histórico, siempre que se acredite respecto de éstas que el poseedor no les da otro destino que el puramente artístico o coleccionista.

Se exceptúa igualmente el caso de colección de armas de finalidad deportiva, cuyo poseedor se halle provisto de autorización especial.

Si de los antecedentes del procesado y de las circunstancias del hecho se dedujera la escasa peligrosidad social de aquel, la existencia en contra suya de amenaza grave de agresión ilegítima y la patente falta de intención de usar el arma con fines ilícitos, el Tribunal podrá rebajar la pena señalada en los artículos anteriores en uno o dos grados desde el límite mínimo marcado en cada precepto de esta ley.

Artículo sexto. — Cuando en un domicilio particular o establecimiento de cualquier género, que no esté debidamente autorizado para el tráfico y empleo de explosivos y municiones para armas de fuego, líquidos inflamables o gases tóxicos, se encuentren materiales de dicha clase empaquetados o embasados como materia prima y manufacturada en forma de bombas, u otros apropiados a su respectiva naturaleza, se castigará a los responsables con la pena de reclusión menor en su grado mínimo.

En igual pena incurrirán aquellos que tengan en su domicilio o establecimiento substancia cuya combinación o mezcla pueda producir los explosivos, líquidos y gases a que se refiere el párrafo anterior, si dicha tenencia no fuera debidamente justificada.

La fabricación o transporte de las substancias y materias a que se refiere el párrafo primero, se penará del mismo modo que la tenencia.

Artículo séptimo. — Si las materias y substancias a que se refiere el artículo anterior fueran halladas en el domicilio de alguna Asociación, las penas en aquél señaladas se impondrán a todos y a cada uno de los miembros de la

Junta directiva y a los empleados de la entidad que tengan su domicilio en el local social, sin más limitaciones que las expresadas en el artículo tercero.

Artículo octavo. — En caso de reincidencia en cualquiera de los delitos definidos y sancionados en la presente ley, se aplicará la pena inmediatamente superior a la señalada para cada uno de ellos. Dicha agravante no podrá ser compensada con ninguna clase de atenuantes.

Artículo noveno. — Los delitos previstos y penados en la presente ley, se considerarán siempre flagrantes para todos los efectos.

Las Asociaciones sobre las que recayera una responsabilidad por tenencia de armas o explosivos, serán disueltas para todos sus fines, tanto si se encontraran dichas armas o explosivos en su domicilio o fuera de él.

Artículo décimo. Los procesos que se incoen por delitos definidos y castigados en la presente disposición, se tramitarán en la forma que prescribe el título III, libro cuarto de la ley de Enjuiciamiento criminal, sin perjuicio de aplicar en su caso las correspondientes disposiciones de la ley de Orden público.

Artículo décimoprimer. Los responsables de los delitos definidos y sancionados por esta ley, permanecerán en prisión preventiva en todo caso, siéndoles abonable en su totalidad para la condena si la hubiere.

Artículo décimosegundo. Los que fueren condenados por los delitos a que se refieren los artículos 6 y 7, no podrán gozar de los beneficios de la libertad condicional.

Artículo décimotercero. Salvo lo dispuesto en la ley de Orden público, se requerirá siempre mandamiento judicial para la entrada en el domicilio de particulares a los efectos de practicar registros. Los locales de Asociaciones en ningún caso se considerarán como domicilios, aunque se hallen habitados en parte por particulares.

Artículo décimocuarto. Quedan derogadas todas las disposiciones vigentes en cuanto se opongan a la presente ley.

El número 3 del artículo primero y el artículo segundo de la ley de 11 de octubre último, se entenderán modificados en cuanto a la penalidad, sustituyéndola por la de reclusión menor la pena señalada en la primera de dichas disposiciones, y por la de reclusión menor en su grado mínimo la establecida en el segundo de los preceptos mencionados.

Artículo décimoquinto. Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en la "Gaceta de Madrid".

Quedan exentos de responsabilidad los que dentro del plazo de quince días naturales manifestaran al comandante del puesto de la Guardia civil, al Comisario de Policía o al jefe de Seguridad, la tenencia de arma, materias, o substancias que son objeto de esta ley y su propósito de entregarlas.

Los funcionarios antes mencionados adoptarán con la brevedad posible las medidas necesarias para que la incautación se lleve a efecto, y las armas serán devueltas a los interesados si en un plazo de un mes a contar desde la entrega, se pusieran en condiciones legales para su tenencia, transcurrido el cual se dará a aquellas el destino legal.

Por lo tanto, mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta ley, así como a todos los Tribunales y autoridades de que la hagan cumplir.

Madrid, 22 de noviembre de 1934. — Niceto Alcalá Zamora y Torres. — El ministro de Justicia, Rafael Alzupun Santafé.

EL ATRACO DE AYER A un cobrador de la Productora Tocinera le sustrajeron 5,975 pesetas

Anoche, en las primeras horas, bajaba por la escalera de la Cooperativa Flor de Mayo, instalada en la calle de Wad Rás, núm. 195, el cobrador de la Productora Tocinera, S. A., sita en la calle de Cortes, número 497, cuando se vió cortado el paso por cuatro individuos. z

Dos de ellos le encañonaron con pistolas, obligándole a que pusiese las manos en alto, asegurándole que si daba un grito dispararían contra él. Mientras, los otros dos, que no llevaban armas, le registraron, sustrayéndole de uno de los bolsillos interiores un sobre en el que guardaba determinada cantidad.

A continuación, los atracadores ganaron la calle, ignorándose por dónde desaparecieron, pues el atracado sufrió tal impresión que no osó perseguirles.

El atracado se presentó una hora después de ocurrido el suceso en la Delegación de Policía del distrito del Norte, donde formuló la oportuna denuncia. Dijo que se llama José Caballera Coderch, de cuarenta y dos años, y que vive en la calle de Llan-sá, núm. 17, tienda.

Agregó que había ido a la Coope-

rativa mencionada para cobrar unas facturas que le hicieron efectivas, y que cuando llegó al local no había nadie en la escalera, por lo que al descender iba confiado.

Dijo también que la cantidad que le había sido sustraída ascendía a 5.975 pesetas en billetes, y que en el mismo sobre guardaba un talón contra un Banco por valor de 2.927,75 pesetas y dos décimos correspondientes al sorteo venidero.

Declaró, igualmente, que pudo librar seis mil pesetas también en billetes que llevaba en uno de los bolsillos de la americana.

Preguntado acerca de las señas de los atracadores, dijo que tres de ellos vestían traje azul de mecánico, y que el cuarto vestía traje de pana, representando todos ellos alrededor de los veinte años de edad.

Desde la Delegación, el perjudicado se dirigió a las oficinas de la Brigada de investigación social, donde dió cuenta de lo que le había sucedido en los términos ya expuestos asegurando que a causa de la poca luz que había en la escalera no pudo fijarse detenidamente en quiénes le atacaron.

Universidad Autónoma de Barcelona

El comisario general empezó ayer las visitas a los Institutos de Segunda Enseñanza

Inmediatamente de su llegada a Barcelona, de regreso de Madrid, dirigióse el Comisario general de Enseñanza en Cataluña, señor Prieto Bances, a la Universidad, donde celebró una larga entrevista con el rector accidental doctor Mur y el secretario de la Comisaría doctor García Valdeavellano.

En una nota que fué facilitada ayer a la Prensa, dice el comisario general que los días que permanecerá en Barcelona los empleará, por las mañanas, a visitar los Institutos de Segunda Enseñanza, y, por las tardes, desde las seis, despachará en el Rectorado los asuntos relacionados con la misión que le ha sido confiada por el Gobierno. Para auxiliarse en su labor, ha venido, junto con el comisario general, su secretario particular don Fernando Alvarez.

VISITA A LOS INSTITUTOS

Al mediodía estuvo el señor Prieto Bances a visitar el Instituto "Balmes". Allí fué recibido por el director del Instituto señor Chinchilla y el Claustro de catedráticos. Recorrió el comisario las aulas, el jardín y demás dependencias principales, enterándose minuciosamente de la marcha del Instituto. Desde este Centro docente y acompañado del señor Chinchilla, fué el señor Prieto a ver el nuevo local del Instituto, sito en la calle de Mallorca. También estuvo en el Instituto "Margall" y en el Instituto Escuela "Pri-

y Margall", en los que hizo, asimismo, acompañado de los directores y profesorado una detenida visita.

EL RECTOR HABLA DE LA INAUGURACION DE LAS CLASES

Al recibir el rector de la Universidad a los periodistas, éstos le preguntaron sobre la inauguración de las clases en las Facultades que todavía no se hallan en funciones. El doctor Mur contestó que seguramente esta misma semana comenzarán también las clases en la Facultad de Farmacia. Y que, con respecto a las de Medicina y Derecho, sabía que el ministro había ya aprobado el plan de estudios de la primera, y que ésta última, o sea la de Derecho, tenía aún retrasado un poco este extremo. En todos modos, terminó diciendo, no se ha de esperar mucho la normalización total de la vida académica universitaria.

Hoy visitará el señor Prieto el Instituto "Salmerón" y el Instituto Escuela "Ausias March", haciendo lo propio con algunos grupos escolares.

REUNION DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Esta tarde, convocada por el comisario general, se reunirá en su despacho oficial la Junta de Gobierno Universitaria.

DE CABEZA A RABO

LOS "EXTREMENOS" SE TOCAN

La vida ofrece a cada paso ocurrencias y anécdotas que suelen quedar ignoradas y perderse a la postre por falta de una mano curiosa que las escriba y divulgue, y de una de ellas, muy reciente, quiero ocuparme hoy, a guisa de curiosidad, para poner de relieve el contraste que ofrece la misma.

Sabido es que el 21 del pasado hizo su reaparición en Madrid el célebre Juan Belmonte, después de numerosas y brillantes actuaciones en las plazas de provincias durante la última temporada, y que la corrida en cuestión constituyó no sólo una página gloriosa en la historia taurómaca del famosísimo diestro, sino un éxito económico excepcional.

A éste me quiero referir, para hacer saber que en tal ocasión ingresaron en taquilla 243.865'00 pesetas, cifra que, desde luego, constituye la mayor recaudación obtenida este año en España por una corrida de toros.

Pues, bien; quince días después, el día 4 del mes actual, celebróse en Gerona un espectáculo taurino del que fué animador el popular y despierto Francisco Colomer, más conocido por "el Sacas", y lo ingresado en taquilla por dicha fiesta no pasó de cincuenta pesetas!!

Los cuarenta y ocho mil quinientos duros, largos, de Madrid, constituyen el "maximún de los maximúnes", según frase de un pintoresco orador, y los diez de Gerona lo más irrisorio que puede concebir una imaginación humorística.

Dígame si estos dos extremos no constituyen una doble curiosidad digna de ser puesta de manifiesto.

Ahí están la recaudación más grande y la más pequeña registradas este año en las plazas de toros. La de Madrid, se explica, tratándose de un acontecimiento y de una plaza monumental; pero las quinientas perras gordas de Ge-

rona, aun refiriéndose a un espectáculo del género infimo, suponen un alejamiento de las masas del circo taurino con el que no ha soñado el miembro más idealista de la S. P. de A. y P.

Queda hecha la divulgación, valga por lo que valiere la misma.

Que, desde luego, no puede valer para otra cosa que para pasar el rato.

COGIDAS QUE CAUSAN RISA

El concurso de toreros modestos en estas últimas corridas del año que se vienen celebrando en Barcelona, nos hace pasar revista "in mente" a los muchos matadores de toros de escaso el desfile aparece un tal Leandro Sánchez de León ("Cacheta"), quien al venir a nuestra memoria nos hace recordar al accidente que sufrió en Madrid cuando tomó la alternativa.

Le concedió ésta "Currito", el hijo de "Cúchares", el 14 de octubre de 1888, actuó "Cara-ancha" de segundo espada y se lidiaron toros de Solís.

El de la cesión, llamado "Mayoral", no pudo resultar más noble, pero "Cacheta" dió en vez de pases, unos trapazos, pinchó dos veces mal, y luego de meter, por casualidad, una buena estocada, fué perseguido y achuchado contra la barrera, donde la res le corneó repetidas veces.

Este percance, lejos de emocionarlo, hizo una gracia loca a los espectadores, quienes se tumbaban de risa en los asientos.

Tan poca seriedad les inspiraba aquella alternativa y tan horror de aptitudes se hallaba el neófito.

Las dos heridas que éste sufrió fueron de muy poca consideración.

Para juzgar de las disposiciones de "Cacheta", bastará decir que en el año 1889, primera temporada después de su doctorado, no toreó corrida alguna en las plazas españolas.

DON VENTURA



LOS MANDAMIENTOS DE LA LEY DE UN CINEASTA

consisten en vivir al corriente de cuanto ocurre en el mundo de la pantalla a través de los populares

JUEVES CINEMATOGRAFICOS

que publica semanalmente El Dia Grafico sin aumento del precio de Diez céntimos Ejemplar

EL SUPLEMENTO CINEMATOGRAFICO de MAÑANA JUEVES

publicará sus acostumbradas FOTOGRAFIAS DE LAS GRANDES ARTISTAS DE LA PANTALLA

y los siguientes artículos y crónicas literarias: «Rostros olvidados», por CECILIA A. MANTUA. «La verdadera historia de Walt Disney» (Continuación), «Tras las puertas cerradas de Hollywood», por JUAN MENENDEZ.

Novedades en la producción de películas culturales U. F. A. Noticias de los Estudios, etc.

SER SUSCRIPTOR de El Dia Grafico equivale a poseer en su lugar

UN DIARIO Y UNA REVISTA

Toda la correspondencia, excepto la administrativa, debe dirigirse al director de este periódico

DE LO VIVO A LO PINTADO

Este primer desplazamiento del Barcelona ha sido un primer. La unidad en la crítica ha sido absoluta. Ni por casualidad hay uno que "te vea la punta" al equipo azul-grana; pero alegrémonos. Queda el consuelo de que, como coinciden todos en lo mismo que los humildes plumíferos de por aquí—los libros de compromisos, se entiende—venimos diciendo, pues pronto veremos tomar determinaciones saludables a los dirigentes de nuestra primera entidad deportiva.

El que fué "gran equipo" barcelonista, se llevó su juego para la historia. Así nos lo dice en un párrafo el redactor deportivo del "Heraldo": "...el Barcelona de hoy no es tampoco nada extraordinario; no es el Barcelona de antes, aquel Barcelona que nos sorprendía y nos maravillaba con una clase de juego magnífico de pases cortos, con aquella super- visión de juego, con aquellos ataques profundos. Aquello se acabó para siempre, como se acabó el juego limpio y abierto, el juego impulsivo y acometedor de aquel gran equipo del Unión de Irún. Estos equipos se llevan su juego para la historia y es absurdo suponer que sus sucesores, por el mero hecho de vestir una camiseta con los mismos colores, puedan conservar las mismas características de juego."

Y además, apunta algo por demás elocuente, después de indicar lo torpón y lento que actuó Berkessy: "Es más: cuando, mediado el segundo tiempo, se retiró lesionado del campo y Guzmán ocupó el centro de la línea eje y Lecuona pasó a medio día, el Barcelona jugó con mucha más velocidad, se desenvolvió el juego con más flexibilidad."

Miller ha vuelto de Inglaterra, de arriar definitivamente en su bar, bien montado y provisto, al ex campeón e ídolo Johnny Cuthbert. El inglés, que dispone de una buena cuenta corriente, se ha dado el gusto de cruzar un poco, un poco nada más, los guantes con el campeón mundial, y se ha quedado tan tranquilo. Habrá sido un capricho de su público cotizado a buen precio. Un buen puñado de libras por cada caída.

Pedro Montañés, "el magnífico", debutó, por fin, hoy en París. Su adversario, "Tiger" Dejer. Vamos a ver si el americano sigue como hasta ahora, y convierte a ese "tigre" en un gallo de Angola.

Es verdad que, si en algún sitio se hacen las leyes para cumplirlas, es en Inglaterra. Todo un campeón mundial como Jackie Brown se ha pasado tres meses "a la sombra" por un altercado sostenido con un contradictor, al que arrancó de un mordisco el lóbulo de una oreja.

El muchacho no creía que emular a los personajes de "Caballería rusticana" tenía tantos inconvenientes. Y no ha habido recomendaciones que le valieran.

Automovilismo

LA PRÓXIMA EXPOSICION INTERNACIONAL DEL AUTOMOVIL

Hemos recibido el reglamento por el que habrá de regirse el Salón del Automóvil que se anuncia para los días 20 a 30 de abril próximo en los Pabellones de Industria y Arte Moderno del Parque de Montjuich, cedidos por el Ayuntamiento de Barcelona.

El reglamento está editado en cuatro idiomas: castellano, catalán, francés e inglés, y muy bien impreso, habiéndose hecho una gran tirada y empezado a ser repartido entre todo el elemento fabril y comercial automóvil de toda Europa.

Se ajusta el reglamento a que ayudemos a las prescripciones del Bureau Permanent International des Constructeurs d'Automobiles, pero reúne la particularidad de ofrecer los stands de todas las categorías, coches de turismo, camiones, tractores, accesorios, al precio uniforme de quince pesetas metro cuadrado, no existiendo en el mundo Exposición alguna que los ofrezca tan baratos, provistos de esteras, pancartas, pivotes, cordones, etc., debiendo además tenerse en cuenta que en las últimas Exposiciones el Comité devolvió a los expositores el 50 por 100 de lo percibido por los stands.

EL ACONTECIMIENTO DEL SABADO

Gironés y Miller se hallan en gran forma, dispuestos a librar el más emocionante combate de pesos pluma que se habrá celebrado en Europa

A medida que se acerca la fecha, que ha de ser memorable en la historia de la boxe nacional, la atención de cuantos sienten por el deporte en general un entusiasmo, aun la de los más alejados del pugilismo, se concentra cada vez más sobre el acontecimiento excepcional que el sábado de la presente semana va a tener por marco el Olympia, interesándose por los más pequeños detalles de la gran velada pugilística en la que José Gironés y Freddy Miller van a encontrarse frente a frente.

Esto nos mueve a dar algunas noticias sobre los protagonistas del sensacional combate y sobre la reunión en general.

El campeón del mundo entrenó ayer en el gimnasio del Olympia. Unos rounds maravillosos, saco y guantes efectuados por Miller a un tren endiablado, impresionaron vivamente a los pocos que tuvieron la suerte de presenciarlos. Unánimemente convinieron todos que nos hallamos ante un hombre de clase única. Todo lo que pueda desearse en un púgil lo

posee en grado máximo el "campeonismo".

Otra nota esperada con vivo y natural interés por la afición es la que se refiere a la forma de Gironés. Hemos presenciado una sesión de "training" de nuestro campeón y no creamos que en ningún momento pueda haberse encontrado en mejores condiciones el glorioso púgil, para dar una batalla tan decisiva como ahora. La preparación que bajo los solícitos cuidados de Artero ha seguido el primer púgil hispano, ha sido de una meticulosidad llevada hasta límites nunca alcanzados por el boxeador más celoso de su forma.

Pese al interés de excepción de la pelea cumbre, Olympia Ring ha querido rodearla de un programa que sea verdaderamente inusitado y anuncia para hoy el lanzamiento del cartel que ha de colmar los deseos del aficionado más exigente, y en el que seguramente se verá al filipino Milling contra el cubano Delgado y a Salvador Lozano en su reaparición y a Flix, contra calificados adversarios.

Ciclismo

LAS ETAPAS DE LA CARRERA AL SOL

Los organizadores de la carrera Paris-Niza, más conocida por el sobrenombre de "la carrera al sol", han concretado ya las etapas de que constará la próxima y el detalle de ellas. La U. V. F. ha aprobado el proyecto y desde ahora entra la prueba en sus primeras fases de organización.

- Las etapas son: Primera.—Paris-Dijon, 309 km. Segunda.—Dijon-Saint Etienne, 253 kilómetros. Tercera.—Saint Etienne-Avignon, 214 kilómetros. Cuarta.—Avignon-Marsella, 204. Quinta.—Marsella-Toulon, 74 kilómetros (contra el reloj). Sexta.—Toulon-Cannes, 126 km. Séptima.—Cannes-Niza, 135 km.

Todas las etapas, excepto la quinta, se correrán con salida en línea. La quinta y la sexta se efectuarán el mismo día. La carrera la organizan los periódicos "Petit Niquois" y "Petit Journal".

LOS EQUIPOS PARA LOS SEIS DIAS DE COPENHAGUE

Han sido acoplados los equipos que deben tomar parte en los Seis días de Copenhague, que empiezan el próximo viernes. Véanse: Falk Hansen-Rousch, Pijnemburg-Danholt, Meyer Andersen-Linari, Prieto - Knudsen, Buysse - Buschenhagen, Funda - Putzfeld, Ignat-Deschamps, Ehmer - Rieger, Wals-Slaats, Christensen-Harboe.

Se trata, como queda visto, de una decena de equipos magníficos entre los componentes de los cuales figura el sprinter ex campeón del mundo Falk Hansen y el ex campeón de amateurs Meyer Andersen, los cuales están ya lanzados a las carreras a la americana, donde pretenden llegar a la cima de la popularidad, como lo consiguieron en las pruebas de velocidad pura.

Se nota en la composición de los equipos el deseo de que los nacionales corran unidos a los más destacados extranjeros. Tal es el caso del alemán Rausch, del italiano Linari y del español Prieto, quienes van unidos a corredores indígenas, si bien resultan los de mejor clase, como dando a entender que se quiere asegurar que el "leader" resultante de la prueba sea uno de los ídolos del público.

La carrera empieza el día 1.º de diciembre, para terminar el 6. Del resultado de esta organización depende que se celebre otra a últimos de febrero o primeros de marzo.

El pasado domingo se celebró una carrera de tres horas a la americana en el propio velódromo donde deben de tener efecto los Seis Días, el "Forum". Se trataba en ella de acoplar a los equipos y observar el resultado que puedan dar, para hacer las variaciones que fueran del caso antes de lanzarse a la aventura.

Y la carrera resultó extraordinariamente interesante. Todos los equipos se comportaron bravamente y el público salió entusiasmado de la reunión. La caza a por la vuelta fué una cosa continua, distinguiéndose en este aspecto el equipo formado por los jóvenes Christensen-Harboe y el formado por Prieto-Knudsen, los cuales hicieron presagiar el más bello espectáculo. Baste decir que se cubrieron en las tres horas 139 kilómetros 880 metros, para justificar la tremenda batalla. Un promedio de más de 46 kilómetros 600 metros.

La clasificación final fué: 1. Falk Hansen - Rausch, 72 puntos. 2. Meyer Andersen - Danholt, 55. 3. Christensen - Harboe, 19. 4. A una vuelta, Funda - Putzfeld, 49 puntos. 5. A tres vueltas, Buysse - Buschenhagen, 50 puntos. 6. Prieto - Knudsen, 16. 7. A cuatro vueltas, Ignat-Deschamps, 6 puntos.

LOS EQUIPOS ITALIANOS PARA LA PRÓXIMA TEMPORADA

La lucha de marcas en Italia seguirá en la próxima temporada acaparando el interés. Los "ases" están bien repartidos, de suerte que ha de resultar extremadamente difícil sobre un bloque señale superioridad sobre otro. Veamos los cabeza de equipo: "Bianchi": Olmo, Rimoldi y Bove. "Legnano": Alfredo Binda, Camusso, Cazzulani y Albino Binda. "Frejus": Giuseppe Mariano. "Maino": Learo Guerra.

Estos equipos irán completados con una legión de jóvenes, tales como Rógora, Bergamaschi, Scorticati, Malinaro, Morelli, Molinar, etc., y los veteranos Piemontesi, Mara, Negrini y Grandi.

DECIDIDAMENTE, TODO QUEDA COMO ESTABA

LOS EQUIPOS DE LA VUELTA A FRANCIA CONTINUARAN SIENDO DE OCHO CORREDORES

Mucho se habló, una vez terminada la Vuelta a Francia de ese año, sobre el número de corredores que habrían de componer los equipos que en ella tomarán parte en la próxima edición, así como las naciones que debían componerlos. El propio Mr. Desgrange dió pie a todos los supuestos con sus inconcretas y variadas informaciones.

Pero es casi seguro que todo queda como estaba. Que los equipos seguirán siendo de ocho corredores y que las naciones participantes serán las mismas que en los últimos años: Francia, Bélgica, Italia, Alemania, España y Suiza. Lo que parece casi seguro es que España cuente con un equipo completo y que se forme un conglomerado a base de cuatro suizos, dos austriacos y dos australianos u holandeses. Así se desprende de la conferencia sostenida por el "padre" de la Vuelta a Francia, M. Desgrange, y el organizador del "Giro a Italia", "signor" Colombo, al preguntarle éste sobre los planes de la ronda francesa.

HA FALLECIDO EL EX CAMPEON ITALIANO BRUNERO

Víctima de una afección pulmonar, ha fallecido el que fué extraordinario "routier" italiano de la post-guerra, Giuseppe Brunero. Contaba el finado treinta y nueve años

Fútbol

REUS DEPORTIU, 3 F. C. MARTINENC, 0

El partido de fútbol jugado entre los titulares en el Estadio reurense, correspondía al campeonato de Cataluña, Grupo B, y como ya indica el resultado, ha constituido un éxito para el equipo local, que ha disputado con gran entusiasmo la victoria.

En la primera parte el marcador ha señalado dos goals para el Reus, por cero sus contrincantes, afianzando su triunfo en la segunda parte con un nuevo goal. Los autores de los tres goals han sido Parés, de un buen remate de cabeza, Domingo y Climent de dos magníficos tiros, al ángulo.

El arbitraje ha ido a cargo del señor Rovira, que ha actuado con imparcialidad.

El equipo vencedor estaba formado por Ollé, Wenceslao, Sans, Miró, Jiménez, Margalef, Randuá, Magriñá, Domingo Parés y Climent.

Entre los aficionados reusenses reina malestar por considerar que el Reus Sportiu ha sido víctima de unos manejos federativos, en virtud de los cuales no queda clasificado entre los tres primeros lugares de su Grupo.

Se abraja, sin embargo, la confianza de que la Federación revisará el asunto y procederá en justicia.

EL TORNEO "MARITERRA"

He aquí los resultados del pasado domingo:

- F. C. Vidreras, 3; C. D. Massanet, 1. S. C. Lloret, 0; U. S. de Tossa, 0. F. C. Sant Celoni, 2; U. S. de Sant Pol, 1.

Clasificación

Table with 2 columns: Team Name and Score. Rows include Vidreras (2 1 1 0 7 5 3), Tossa (2 1 1 0 2 1 3), Lloret (2 0 2 0 4 4 2), Sant Celoni (2 1 0 1 2 2 2), Sant Pol (1 0 0 1 1 2 0), Massanet (1 0 0 1 1 3 0).

de edad y vivía retirado de todas las actividades del ciclismo.

Fué en sus tiempos el gran rival de Girardengo, cuando éste se encontraba en la plenitud de sus portentosas facultades. Había ganado tres veces la Vuelta a Italia, y en su brillantísimo palmarés figuraban triunfos en la Vuelta a Lombardia y Milán-San Remo. Destacó extraordinariamente en la Vuelta a Francia del año 1924, que ganó su paisano Batecchia, yendo colocado en el segundo lugar en la penúltima etapa, cuando decidió abandonar a causa de unos terribles forúnculos que no le dejaban descansar sobre el sillín; luchando con esta anomalía, cubrió más de la mitad de la Vuelta.

Excelente "grimpeur" y notable "rouleur", carecía de "sprint" para coronar sus esfuerzos, y a esta circunstancia debió Girardengo que no le destronara particularmente allá por los años 1921 y 22, que fueron los de su mayor éxito. Había sido campeón de Italia en 1921 y era natural de Turín.

ANDRE LEDUC CORRERA LA VUELTA A ITALIA

Nunca como ahora se habían preocupado los organizadores de la Vuelta a Italia de que su carrera lograra una buena inscripción internacional. Falta medio año para su celebración y ya cuenta la lista de inscritos con una serie de nombres de verdadera calidad y prestigio.

A las inscripciones de Vietto, Archambaud y Lesueur, débese añadir ahora la del popularísimo André Leduc, quien está convencido de que aún puede hacer gran campaña por la ruta, y no repara en las dificultades que puedan oponérsele. "Dédé" ha dado ya la conformidad al "signor" Colombo para que le incluya en la lista de los futuros aspirantes a la victoria de el "Giro".

Tennis

EN EL BARCELONA L.T. CLUB LOS XXXI CAMPEONATOS DE CATALUNA

Prosiguen el desenvolvimiento de las pruebas individuales de los campeonatos de Cataluña, dando lugar todas las jornadas a encuentros del mayor interés en todas y cada una de dichas pruebas. Los partidos disputados ayer dieron los siguientes resultados técnicos:

- Primera categoría: Señorita Losse a señorita Ribá, 6-2, 6-1. Duchemin a Caralt, 6-3, 6-1, 9-7. Suqué a Rubio, 8-6, 6-4, 1-6, 6-0. Segunda categoría: A. Solá a Duchemin, 6-0, 6-3. Señorita Par a señorita Pérez, 10-8, 6-3.

Atletismo

Comentando la situación actual

El atletismo catalán llegó a tener una época brillante en que el esfuerzo de los atletas y la voluntad de unos aficionados hizo que diera el corto avance—pero adelanto al fin y al cabo—, que permitió las esperanzas que luego, desgraciadamente, no tuvieron confirmación.

Después de unas temporadas mediocres hemos llegado a la presente en que la situación se ha agravado de tal forma que bien puede decirse haber llegado al cabo de la calle, como vulgarmente se dice. Una temporada de pista en que a la escasez de competiciones le ha acompañado un total de marcas más que mediocres, llegando también al extremo de no poder disponer del único estadio donde se puede practicar atletismo en las debidas condiciones, suspendiéndose unos importantes campeonatos hasta tres veces consecutivas y no precisamente a causa del tiempo. Se confió a la Federación Catalana la celebración del campeonato nacional de decathlon, y después de rehusar la invitación llega al extremo de no mandar representación a Tolosa, que es donde tuvieron lugar. Se presenta la temporada de "cross country", y todavía no hay calendario oficialmente formado. Y la situación culmina en la jornada del domingo pasado, que se presentaba con un programa nutrido e interesante en extremo. Campeonato de Barcelona de cross femenino, Vuelta a Sarriá, Vuelta a Cornellá, Match Intercamarcatal Barcelona-Cornellá. No pudiendo resultar más desconsolador el balance de la misma. En el campeonato femenino tomaron la salida tres corredoras, pudiéndose dar gracias aún de que las tres terminaran la carrera.

La Vuelta a Sarriá tuvo que ser suspendida, nada menos que a causa de no haber podido reunir el número suficiente de inscriptos para asegurar el éxito de la Vuelta. Diez y nueve eran; catorce de ellos neófitos, por lo que estimamos acertada la decisión de suspenderla, toda vez que no podía resultar muy brillante una carrera con tan exiguo número de participantes, mas si se tiene en cuenta los "forfaits" a que están expuestas toda clase de pruebas deportivas. El match de Cornellá transcurrió empujado de una frialdad rayana en lo "británico", siendo pródiga en marcas excesivamente modestas.

Y, por último, el único festival que revistió cierta brillantez, fué la Vuelta a Cornellá, más que nada debido a haber tomado parte en ella la casi totalidad de los que debían hacerlo de Sarriá. Una jornada completa, como puede apreciarse por todo lo escrito más arriba.

De lo que se desprende que la situación del atletismo catalán no es nada gloriosa ni mucho menos, y que una vez por falta de competiciones, y otra por no responder los atletas al esfuerzo de los que los organizan, va camino de una decrepitud alarmante, y casi nos atreveríamos a decir que de la desaparición total.

Cosa que hay que evitar empleando los remedios que convengan, lo más pronto posible. Para el bien del atletismo y del deporte en general.

J. B.

- Señorita Quadras a señorita Mir, 7-5, 6-1. Señorita M. L. Blasco a señorita Amengual, 4-6, 7-5, 6-4. P. Ros a Monteso, 6-1, 6-2. Señorita Witty a señorita Llovet, 6-3, 6-1. Señorita Rifé a señorita Carles, 6-2, 6-2. Rogers a E. Ferrer, aband. Xalabarder a Mirapeix, 6-2, 7-5. J. M. Blanc a E. Salat, 6-0, 6-1. Ayxelá a Bas, 6-1, 6-1. J. Carles a J. Victory, 6-1, 6-0. Tercera categoría: Señorita M. L. Blasco a señorita Amengual, 4-6, 7-5, 6-4. Jenkins a Sangrá, w. o. Señorita Demontrond a señorita Almirall, 6-3, 6-1. Marfull a Puiggros, 1-6, 6-4, 6-1. Mir a Santpere, 6-2, 6-2. Weber a Mercader, 6-3, 6-4. Chassaingne a Pallejá, 6-1, 6-4. Masip a Juliá, 6-1, 7-5. A. Castell a I. Macaya, 6-0, 6-0. Bas a Rabassa, 7-5, 6-2. Llovet a Guri, 6-1, 6-0. E. Ferrer a Torrents, 6-3, 3-6, 6-3. Señorita P. Blasco a señorita Buihholz, 6-1, 6-2. Junior: Bartrolí a Soler Bardem, 6-3, 6-0. Escolar: P. Grau a Viñamata, 6-4, 5-7, 6-3. Ayxelá, a Marfá, 8-6, 6-4. Segimón a Gisbert, 6-1, 6-4. Bartrolí a Sagrera, 6-0, 6-0.

EL CINE A LA DIAMARITIMAS

LOS ESTRENOS

Fantasio: «Noches en los bosques de Viena»

En este film actúan como verdaderos protagonistas, Viena y el vals. Ella habla a través de todas las escenas, de su alegría, de su romance. El, lanzando sus notas cadenciosas que la Filarmónica, de Viena, ejecuta maravillosamente.

El asunto es simpático, agradable. Una doble intriga amorosa entre una vienesa moderna y una americana que pasa por el país del vals imprimiéndole su sello de modernidad, a través de unos sonoros O. K. que ilustran la película.

«Noches en los bosques de Viena», es un delicioso film musical de una modalidad exquisita.

Es una Viena de hoy, con reminiscencias de ayer, alojadas en el espíritu visionador de George Nacoby, que da oportunidades en esta realización, para que el mundo entero admire, a través de su film, las bellezas de la ciudad del Danubio, alegre, optimista y que tantas veces nos ha emocionado con la cadencia descriptiva de sus vals.

Magda Schneider, muy bonita, fresca, juvenil. Mujercita moderna con aceleraciones al día y romanticismos de ayer en el amor. Los demás intérpretes la secundan perfectamente.

«Noches en los bosques de Viena» tiene los escenarios naturales de la bella ciudad austriaca, su ambiente frívolo y armonioso, sus escenas de amor tan tiernamente desarrolladas.

«Noches en los bosques de Viena», es una film musical, creado para todo aquel que admire el árbol genealógico de los Strauss y sus subyugadoras melodías. El ritmo del film adolece un tanto de lentitud. No hay ocasión de darse cuenta de ese insignificante defecto, por la cantidad de bellezas pictóricas y auditivas que encierra. Magda Schneider se consagra como actriz; Georges Nacoby es, una vez más, el perfecto animador de las sutilezas.

Elogios de la Prensa

Con motivo del estreno de la gran producción de la marca Ufilms, «Oro en la montaña», los críticos cinematográficos locales han prodigado toda clase de elogios a este excepcional film en las reseñas publicadas en sus respectivos periódicos.

He aquí algunos fragmentos de dichas reseñas:

«La tempestad de nieve, los horrores del frío, la ceguera del protagonista, momentos de angustia, todos realizados de manera tan real que llega uno a olvidarse de que se halla en el cinema, para vivir el drama de la pantalla.» (Las Noticias)

«El film es una sucesión de momentos sublimes de la montaña, un poema en imágenes de grandiosidad y belleza incomparables. No es posible, antes de ver este film excepcional, imaginar hasta qué grado de perfección puede llegar la fotografía. Es un alarde de técnica fotográfica que no tiene igual. La grandeza de la imagen de la montaña, como motivo de estética pura, está lograda hasta límites imprevisibles. Arnold Fanck ha querido apurar toda la esencia plástica de la montaña y lo ha conseguido con aliento de gran artista.» (La Vanguardia)

«Por nuestras pantallas no ha desfilado nunca con tanta sublimidad los paisajes caprichosos de la nieve. Mont Blanc, el gigante europeo, se nos muestra con toda su inmensidad, con toda su belleza, con todo detalle. He ahí el «quit pro quo»; la técnica cinematográfica ha hecho más de lo que podíamos esperar de ella.» (La Noche)

«Arnold Fanck, más que una película, ha compuesto un poema de imágenes, ha hecho cine puro, del que por desgracia tan pocas veces vemos. Aquellas escenas de la tempestad, tan hábilmente tomadas, son de una belleza impresionante y el espectador queda asombrado ante tanta maravilla, sin saber qué admirar más, si la belleza del paisaje o la magia del director que supo llevarla a la pantalla para orgullo de este arte, que tanto queremos.» (El Diluvio)

«Es una sinfonía descriptiva de visiones blancas, brillantes. Nieve, hielo y nubes en mescolanza armónica, eterno desfile de niebla blanca en primer plano. Puestas de sol y amaneceres. Luz en el cielo, en las plantas, en los seres humanos, bruidos los rostros por el brillo cristalino del reflejo de nácar. C. Bece ha compuesto un poema musical que completa en riqueza

FÉMINA
Mañana, jueves
ESTRENO
de la comedia musical,
HOLLYWOOD CONQUISTADO
Con Spencer Tracy, John Boles y Pat Paterson
Además:
«AMOR Y CUARTILLAS»
Con James Dunn
y Claire Trevor

FOX

pantalla de «Little Women» (Las cuatro hermanitas), que en extraordinaria sesión de gran gala presentará próximamente la casa Radio Films en el Cinema Maryland.

Maes West vuelve a nosotros

Anoche se estrenó en Coliseum la tan discutida y comentada película de la Paramount, «No soy ningún ángel», interpretada por la gran estrella americana Mae West, la favorita del público yanqui y aun del mundo entero, por su arte personalísimo que nadie ha podido imitar.

«La reina del sex-appeal», como se denomina ya en todas partes a tan famosa actriz, que cuenta entre nosotros millares de entusiastas, encarna en este film la figura de una artista domadora en un gran circo a quien suceden las aventuras más peregrinas.

Mae West, la gran innovadora, la mujer de talentos múltiples, cantatriz, bailarina, autora e intérprete genial, la mujer que ha vuelto a imponer otra vez el culto a la línea curva, realiza en esta película de la Paramount la más feliz de cuantas aportaciones ha hecho al lienzo de plata, por cuyo motivo ya puede darse como cosa descontada su éxito en el primer coliseo cinematográfico de Barcelona.

Una superproducción de «marionetas»

Entre las gratas sorpresas que aguardan a nuestro público cinematográfico en la temporada actual, figura el próximo estreno en el Publi Cinema, de la primera gran película en las que todos sus intérpretes son muñecos articulados, muñecos de trapo, que se mueven con la misma desenvoltura que pueda hacerlo una persona, y que expresan con sus gestos las más encontradas emociones.

El protagonista de este film, el héroe, es un perro llamado «Fetiché» (título que ostenta la película) y apenas hecha su aparición ante la pantalla, ha adquirido la máxima popularidad.

«Fetiché» viene recorriendo triunfalmente el mundo entero y la crítica de todos los países le ha prodigado tales elogios que de la categoría de película de complemento, ha pasado a ser base de programa en muchos salones de primera categoría, alcanzando una acogida, en todas partes, totalmente entusiasta.

Esta película, realizada, en su totalidad, por el famoso escritor polaco Ladislas Starewitch, autor de bellísimos cuentos a base de muñecos de trapo, figura entre las exclusivas del «Repertorio M. de Miguel», que puede apuntarse un nuevo triunfo con su adquisición.

Marion Davies y Bing Crosby

Hace poco tiempo la figura de Bing Crosby era casi desconocida en Norteamérica. Sin embargo su nombre y su voz hace muchos meses que eran conocidas y popularísimas, no sólo en América, sino en el mundo entero.

Por entonces la radio, otro medio de popularización y difusión que solamente tiene pareja con el cine, se había encargado de hacer familiar el nombre de su famoso cantante. Pero la fama de Bing Crosby lo llevó pronto a Hollywood y la pantalla sonora había de encargarse pronto de hacer su nombre famoso en todo el mundo. Marion Davies fue la elegida por los Estudios Metro Goldwyn Mayer, para actuar por primera vez junto al célebre cantante, y el tema elegido para este actor, lo explica claramente el título de la película: «Amores en Hollywood» una verdadera novela vivida, doble novela de Marion Davies y Bing Crosby, que nos muestra los principios en Hollywood de las dos famosas estrellas, y así se trenza entre canciones de extraordinaria belleza, conjunto de bailes de sin igual gracia y alegría y divertidísimas anécdotas del interior de los Estudios, esta incomparable película producida por Metro Goldwyn Mayer y una de las más atractivas y divertidas actuaciones de la genial Marion Davies, cuyas creaciones ven siempre con entusiasmo los buenos aficionados al cinema.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Día 27:

ENTRADAS

Vapor «Roberto R.», de Cartagena, con 7 pasajeros y carga general; pailebot «Galicia», de Valencia, en lastre; vapor «Morisca», de Castellón, con carga general; vapor «Rey Jaime I», de Palma, con 105 pasajeros y carga general; motor correo «Cabo San Agustín», de Génova y Marsella, con 5 pasajeros y carga general; vapor «Ciutat de Reus», de Susa, con fosfatos; vapor danés «Nerma», de Lovisa-Vupuro y escalas, con madera; vapor danés «Normandiet», de Kolka, con pasta de madera; vapor noruego «Lukeseffjell», de Lith, con carbón mineral; vapor alemán «Freiburg», de Macassar y escalas, con carga general; vapor danés «Olimpia», de Filadelfia, Nueva York y escalas, con carga general; goleta italiana «Amiraglio Togo», de Terranova y escalas, con carbón vegetal.

DESPACHADOS DE SALIDA

Vapor alemán «Seapel», con carga general y de tránsito, para Tarragona; vapor danés «Martin Carl», en lastre, para Valencia; vapor francés «Alsina», con carga general y de tránsito, para Marsella; vapor «Morisca», con cemento, para Castellón; pailebot «Galicia», con cemento, para Valencia; pailebot «Carmen Picó», con carga general, para Ciudadela; pailebot «Entre Naranjos», con cemento, para Valencia; vapor inglés «Avon Vally», en lastre, para Istambul; vapor sueco «Gothia», en lastre, para Casablanca; vapor danés «Aaro», en lastre, para Gandía; vapor «Urkiola Mendi», en lastre, para Melilla; vapor «Virgen de África», con carga general, para Vinuesa; vapor «Atlante», en lastre, para Palma; vapor correo «Rey Jaime I», con pasaje y carga general, para Palma; vapor alemán «Hércules», con carga general, para Bremen y escalas.

HIJO DE ROMULO BOSCH

S. en C. O.
ARMADORES Y CONSIGNATARIOS
Servicio regular a puertos del Mediterráneo Norte de Africa. Cádiz, Sevilla y Huelva por los vapores BERGA, CERVERA VILAFRANCA y LANDFORD
Inglido n.º 1 del muelle de Baleares TELEFONO 18274
Oficinas: VIA LAYETANA, 7 TELEFONO 22057

EL «CABO SAN AGUSTIN»

Mañana, a las diez de la mañana, zarpará con rumbo a Buenos Aires y escalas, la motonave postal española «Cabo San Agustín», llevándose varios pasajeros, correspondencia y carga general.

DELEGACION MARITIMA LLAMAMIENTO

Por la oficina de Secretaría, se llama a los hermanos Borés y Casamiglia, para justificar su propiedad de la isla de Buda.

Sobre el éxito de «El negro que tenía el alma blanca» en varias capitales

Como ya hemos anunciado a nuestros lectores, la espléndida producción nacional «El negro que tenía el alma blanca» está cosechando triunfos en cuantas poblaciones es presentada. Los señores Balart y Simó nos comunican los telegramas recibidos de las ciudades que se expresan, a raíz del respectivo estreno.

Telegrafía de Zaragoza: «Recaudación taquilla record temporada. Éxito obtenido grande y merecido; público entusiasmado. Nuestra más cariñosa felicitación para todos.— Empresa Quintana».

De Mahón telegrafía: «Negro alma blanca» obtiene exitoso diario sin precedentes derrotando toda competencia.—Catchot».

Desde Madrid, dicen por la misma vía: «Estreno Madrid éxito definitivo.—Perojo».

Y por último telegrafía de Alicante: «Éxito «Negro» obteniendo ruidoso éxito público y crítica; felicitos sinceramente.—Martínez».

Reiteramos nuestra calurosa felicitación a los productores de esta afortunada película y a su realizador Benito Perojo, confiando plenamente en que a los éxitos obtenidos se irán añadiendo otros para honra y gloria de la producción nacional.

AVISO A LOS NAVEGANTES

Esta Capitanía de Puerto recibió un comunicado, dando cuenta que en los días 28 del corriente y 3 de diciembre próximo se efectuarán disparos de cañón Este Torregorda, cañiz punto de caída de los proyectiles a unas seis millas hacia la mar al Cabo Roche.

Compañía - NEPTUN BREMEN

SERVICIO REGULAR SEMANAL DE PASAJES Y CARGA PARA LOS PUERTOS DE BREMEN Y AMBERES Admitiendo carga con transbordo para todos los puertos del Norte de Europa

Saldrá el día 3 de diciembre el buque a motor

BESSEL

La carga se admite en el tinglado número 9 del muelle de Buda sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje

Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse a sus Consignatarios:

Comercial Combalia Sagrera

S. A. PASEO DE COLON, 23, 1.º TELEFONO 22024

YBARRA Y COMP. (S. en C. de Sevilla)

LINEA MEDITERRANEO - BRASIL PLATA

MOTONAVES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO RAPIDO REGULAR

Para Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 28 de noviembre de 1934 la magnífica motonave

CABO SAN AGUSTIN

Admitiendo carga y pasaje

Asimismo tenemos conocimientos directos en combinación con las COMPAÑIAS ARGENTINAS DE NAVEGACION MIHAMOVICH, SUCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA EXPORTADORA DE LA PATAGONIA para los puertos de

Rosario Santa Fe, Avellaneda, Bahía Así como para Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia Puerto Deseado San Julián Santa Ana y Río Gallegos

CON TRANSBORDO EN BUENOS AIRES

La carga se recibe hasta la víspera del día de salida en el tinglado número 1 del muelle de Baleares Teléfono 18274

Para fletes e informes dirigirse a sus Consignatarios:

HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C.

Via Layetana, 7 - Teléfono 22057

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

VIA LAYETANA 7 BARCELONA Paseo de la Castellana, 14 MADRID

Servicio semanal y rápido del Mediterráneo y Cantábrico Saliendo de Barcelona todos los miércoles

Península y Canarias Servicio quincenal admitiendo carga y pasaje por los puertos del Mediterráneo, Las Palmas y Tenerife con salidas los jueves

Servicio rápido de gran lujo semanal Barcelona Cádiz y Canarias

Para Canarias saldrá el día 1 de diciembre la motonave

CIUDAD DE SEVILLA

Fernando Poo

El día 17 de diciembre saldrá el vapor

LEGAZI

con escalas en Valencia Alicante Cartagena Cádiz Las Palmas Ferriñe, Río de Oro Monrovia Santa Isabel (Fernando Poo) Bata Congo y Río Benito

SERVICIO BARCELONA-VALENCIA salidas de Barcelona: lunes y jueves a las veinte horas

salidas de Valencia: miércoles y sábados a las diecinueve horas, efectuado por el magnífico buque a motores

CIUDAD DE VALENCIA

SERVICIO BARCELONA - ALICANTE - ORAN

Salida de Barcelona todos los domingos a las ocho horas con escalas en Alicante, Orán, Melilla, Villa Sanjurjo, Ceuta, Melilla, Orán, Alicante y Barcelona

CIUDAD DE BARCELONA y CIUDAD DE PALMA

Salidas de Barcelona para Mahón los miércoles viernes y domingos a las diecinueve horas

salida de Barcelona para Ibiza, lunes a las diecinueve horas

EL ESPECTACULO DEL AÑO
CLEOPATRA
CLAUDETTE COLBERT
WARREN WILLIAM
HENRY WILCOXON



Es un film **Paramount** de sin igual esplendor
INTERES Y AMENIDAD
Director: **Cec. B. de Mille**

Femina

SUPLEMENTO FEMENINO DE El Dia Grafico

Año II ♦ Miércoles, 28 de noviembre de 1934 ♦ Núm. 40

PERFILES DE LITERATURA

CARMEN, LA CIGARRERA ANDALUZA, DE PROSPERO MERIMEE



ROSA ARCINIEGA

Acaba de publicar Rosa Arciniega su nuevo libro, "Vidas de Coluolde", que está obteniendo un gran éxito.

Rosa Arciniega presenta con todo su trágico realismo el fracaso de dos vidas de oropel, que el futuro asombra y espanta.

Una perfecta obra de mujer pensadora es esta novela de Hollywood. Rosa Arciniega comprende su época y la define sencillamente, sin exagerar los contrastes.

En cada nueva producción, Rosa Arciniega se supera. Este es nuestro elogio.

VERSOS A MARIA DOLORES

Cuántas veces tu beso es como una caricia exangüe de tuberculosa, y languidece, igual que aquella rosa, que se prendió de un cisne en la laguna.

En tu beso estático hay alguna reminiscencia astral, esplendorosa. Tal vez fuiste una estrella luminosa, en los pálidos parques de la luna.

Yo amo tus besos llenos de ternezas, cual palomas de líricas tristezas, llegan perfumados de paz y de calma. Yo amo tus besos de melancolía,

cual la flor blanca de la Eucaristía, llegan hasta dentro y limpian el alma

Ursus

Es una paradoja literaria que Carmen, la famosa cigarrera sevillana, naciera de la pluma de un francés del siglo pasado, Próspero Mérimée.

Este autor escribió en el 1846 la española más famosa de la historia. Mérimée, literato enamorado del suelo español, realizó durante el año 1830 un viaje por Andalucía. Era la época genuina en que los gitanos del Albaicín corrían desnudos como bronceadas estatuillas de terracota, y las gitanillas mozas, morenas, de ojos como carbunclos y dientes blancos "cual almendras recién mondadas" (así las califica el novelista), trabajaban en Sevilla, en "la fábrica del sigarro", llevando como único adorno sobre su exiguo pecho, un ramo de claveles reventones, menos rojos que sus labios.

Carmen, la heroína del semirromántico novelista francés, es una gitana bronceada, joven, provocativa, desgarrada en el hablar, pequeña y nerviosa. Su figura breve y sus enormes ojos negros, vuelven locos de amor a los hombres, de los que se burla con su sonrisa alocada de mujer conscientemente perversa.

Carmen no es mala; es únicamente una mujer que hace su capricho, bárbara, meridional, quemada por la llama del deseo, caprichosa y nómada.

Carmen, cuando quiere, es fiel hasta el sacrificio, siguiendo al bandolero contrabandista sucio y repugnante, hasta el más escarpado rincón de la sierra, arrojando por el hombre todas las calamidades y comparándolo con él su existencia azarosa.

Don José el sargento, que conoce en la cárcel, se enamora de la gitana y abandonando su regimiento, sigue hasta la sierra a la bellísima Carmen. Logra conmovérsela al fin, y Carmen le corresponde entregándose a él y enloqueciéndole todavía más con sus encantos, mientras el muchacho olvida sus deberes y a aquella pobre madre, viejecita apesadumada, que espera al hijo en un rincón de la tierra navarra.

A través de las escabrosidades de los montes, han sido felices, pero la inconstante cigarrera enloquece ahora de amor por un "toreador" y abandona al sencillo muchacho del Norte, que en manos suyas, a pesar de su apariencia de rudeza, fué un muñeco fácilmente manejable.

José, al encontrarse solo y postergado, en la desesperación de perder a su amada, la mata clavándole un puñal en el corazón la misma tarde de la corrida de gala en un pasillo de la plaza.

Carmen, cubierta esta vez por las más ricas galas y por la blanca mantilla sobre su cutis moreno, muere bañada por su propia sangre roja, ardiente, sangre que no supo dominar corriendo tras el amor.

Carmen es sin duda alguna el alma genuina de las verdaderas gitanas ochocentistas, pero exagerada un tanto por la fantasía de Próspero Mérimée. Este autor limitó su españolismo dentro del círculo de la raza gitana, ampliando sus horizontes hacia otro aspecto del alma española.

Próspero Mérimée publicó la novela "Carmen" el año 1846. Su sin-

cera amistad con la condesita Eugenia Montijo, la que más tarde debía ser emperatriz de los franceses, le hizo profundizar los conocimientos del pueblo andaluz. La condesita Eugenia y su buen amigo Mérimée recorrieron juntos los barrios del Albaicín, y del Sacro Monte. Indudablemente en su afán de tipismo, en su búsqueda, encontrarían aquella Carmen que inmortalizó la fantasía del literato francés.

Carmen es el alma gitana, exagerada por la española ochocentista. Meillac y Halevy, escribieron el año 1875 un libreto que musicó Bizet, el músico francés más injustamente juzgado del siglo XIX. Estrenada en el Teatro de la Opera de Paris, Carmen llevó su maleficio hasta las melodías.

Bizet, joven aún, murió casi repentinamente de pena al ver que su obra cumbre, en la que había puesto su máxima inspiración de lirico, no había sido recibida por el público con el entusiasmo que él esperaba.

Hasta nuestros días ha llegado la "voz" Carmen, que representa la hembra andaluza de los ojos ardientes y de los labios rojos, de clavel reventón. El mundo, si hoy la conoce, es a través de las melodías de Bizet, al que se ha hecho póstuma justicia, el que musicó la gitana fatalista, que tras de deshacer la vida de los hombres que la amaron, mató a su último adorador, el compositor que le dió la inmortalidad con su ópera maravillosa.

Cecilia A. MANTUA



Abrigo y toca de piel de cabrito, formando godets, sobre un vestido de crespón de seda azul marino y adornado en la parte alta con crespón beige

FORMULAS CULINARIAS

MANZANAS MERENGADAS

En este tiempo las manzanas es fruta frecuente y disponible. Así, pues, hacer una compota merengada de ellas nos será fácil y también agradable para nuestro paladar.

Se prepara la compota de manzana bien azucarada, cubriéndolas de varias claras de huevo batidas. Se disponen en el plato de tostar y se llevan al horno. Cuando hayan soportado unos veinte minutos de cocción se retiran y con su miel se sirven en caliente en la mesa.

Es un plato excesivamente sencillo que no ha de menester complicadas operaciones para lograrlo, puesto que sólo en el punto del cocido está el mérito del trabajo.

POLLOS EN «CHANFAINA»

Los pollos tiernos se cortan en cuatro o seis pedazos y se rebogan en fuego vivo con manteca de cerdo, trocitos de jamón, cebolla picada, bastantes berenjenas y pimientos verdes, laurel, tomillo, sal y pimienta. Se reboga bien el conjunto y se añade bastante tomate picado, nuez moscada y dos cucharones de caldo. Se tapa y se mete en el horno durante media hora.

FILETILLOS DE CARNERO ALBARDADOS

Se cortan en lonjas a lo largo y se aplastan. Se coloca sobre cada lonja una masa compuesta de blanco de ave cocida, grasa de vaca flaqueada, perejil, cebolleta y setas, todo ello muy picado, sal y pimienta y huevo batido. Se enrollan las lonjas y se envuelven en tocino y papel. Se suecan al asador y se sirven sobre una buena salsa.

agujas número 3; luego, 9 h. con las agujas número 2, y terminar con las agujas número 1 hasta tener un alto de ocho cm. en el canesú. Cerrar el hombro en cuatro grupos de m. Tejer la otra mitad de la delantera exactamente igual, pero con las disminuciones a la inversa.

Espalda: Exactamente como la delantera, suprimiendo la abertura central.

Mangas: Montar en las agujas número 2, 52 m. y tejer con p. elástico de dos y dos, en un alto de dos centímetros, pasar a las agujas número 3 y tejer con p. calado durante 7 cm. Tomar las agujas número 1 y tejer con p. elástico de uno y uno, cerrando en los extremos una m. en todas las h., hasta quedar con 10 m., que se cierran de una vez.

Unión: Coser las costuras de ambos lados y los hombros con la misma lana empleada, montar las mangas y pasar por el calado un fino cordón de lana para formar el cierre de las delanteras.

Plancharlo con un paño húmedo.

CRONICA FEMENINA

EN VISITA

"Koenigsmark". He aquí el título de una obra del escritor francés Pierre Benoit, que vamos a comentar.

Esa palabra rara es el nombre nobiliario de una condesa que fué modelo de las señoras de su tiempo, pues es fama, y así lo ratifica su biógrafo, que poseía una amabilidad de trato irresistible.

La condesa María Aurora Koenigsmark, madre del célebre Mauricio de Saxe, fué tan nombrada, llegó a tanto la fama que adquirió por lo agradable y seductor de su trato social, que se tenía a gran merced ser recibida en una de sus reuniones.

"El asunto de la conversación en visita—dice ella en sus Memorias—debe participar tanto de la belleza objetiva como de la subjetiva, y la dama que la dirige debe poner todo su esfuerzo y todo su cuidado en que interese, sin fatigar; que sea chispeante, variada; ligera, sin llegar a insubstancial; es cuestión de cuidado, de tacto, de roce social y de talento."

Y no creáis que la tal condesa era habladora, no! Tenía un tino especial para hacer hablar a cada uno de aquellos que más le agradaba, permitiéndole lucir su erudición o recrearse en sus anécdotas artísticas.

En cuanto empezaba a llenarse el salón dedicaba todo su cuidado, pero haciéndolo de manera que casi pasaba desapercibido, en aproximar a las personas de idénticos o parecidos gustos y aficiones, a fin de que la velada les fuera agradable; empleando atención exquisita en no dejar que la conversación languidesciera un momento, hablando de arte con los artistas, de modas con las señoras, de amores con las muchachas, de ciencia con los investigadores, etc., procurando con cariño y delicadeza animar a los más irresolutos o tímidos.

Con gran tacto y diplomacia procuraba que ninguno de sus contertulios se aislara de la conversación general, y si escapaba alguna vez y comprendía que ese aislamiento era debido al temor de hablarla en lo que no podía discutir, por no entenderlo, se dirigía a él de vez en cuando para que no hiciera un papel desairado, consultándole puntos de interés general, relacionando con el punto de que se trataba, y eso es precisamente lo que se hace hoy por las seño-

ras más discretas de nuestra sociedad, las cuales, más que a sus propios gustos, atienden cuando reciben visitas en su casa a que todas las personas se lleven de su tertulia una inolvidable y grata impresión.

La dueña de la casa, amigas lectoras, que todavía tiene el buen gusto de recibir visitas en su hogar, no debe abandonar un solo momento, sin justificación al menos, el saloncillo de té u otro recibidor donde se halla

la tertulia de personas amigas y conocidas. Su atención debe estar completamente fija en ellas, atendiendo a todas con agrado y solicitud, evitando que nadie haga charla de asuntos denegados y escabrosos.

Finalmente: no cometeréis nunca el error de invitar a gentes frívolas y ligeras cuando en una velada o tertulia predominan las personas serias y que se tratan asuntos científicos. Unas y otras os lo agradecerán.

UNA BLUSITA PARA NIÑA

Las madres y hermanas verán con gusto el modelo hoy presentado, para niñas de ocho a nueve años. La blusita, nueva e interesante, cierra con ojales, por los que pasa un cordón hecho de la misma lana.

Material necesario: 100 gramos de lana fina; aguja núms. 1, 2 y 3. Puntos empleados: Punto elástico (u nm. al derecho, un m. al revés). Punto elástico (2 m. al derecho, 2 m. al revés). Punto calado: 1.ª h.: dos m. juntas, una lazada. 2.ª h.: dos m. juntas, una lazada. 3.ª h.: toda al revés. Repetir las dos hileras.

Abreviaturas: m., malla; h., hilera; p., punto; cm., centímetros.

Delantera: Montar en las agujas número 2, 96 m. y tejer con p. elástico de dos m. derecho y dos m. revés durante cuatro cm. Continuar con el punto calado y agujas número 3, dividiendo primeramente el trabajo en dos partes iguales y colocando una mitad sobre una aguja auxiliar, para tejerlas separadamente. Sobre el borde de la delantera derecha tejer 4 m. con punto musgo (siempre al derecho), para el cruce; tejer así en un alto de 13 cm., cerrando aquí para la sisa 18 m. de una vez y remontarlas en la h. siguiente para comenzar el canesú con p. elástico de un m. derecho y un m. revés. Hacer 13 h. con las



Sombrero de fieltro rojo, rodeado con cinta de charol negra. Gorro de jersey, haciendo juego con la blusa

¡ECONOMIA!

En cambio de comprar productos caros para los cabellos canosos y descoloridos preparen Vds. mismos en casa, la siguiente sencilla receta:
En un frasco de 250 grs se echan 50 grs de Agua de Co. una cucharada de las de sopa 7 grs. de glicerina una cucharadita de las de café) el contenido de una cajita de "Orlex" y se termina de llenar el frasco con agua.
"Orlex" devuelve el cabello su color natural, no tñe el cuero cabelludo, no es tampoco grasiento ni pegajoso y persiste indefinidamente, hallándose en toda farmacia, perfumaría o peluquería.

Femina

LA FIESTA DE LAS MODISTILLAS DE PARIS

Las "catherinettes", es decir, las modistillas de París, celebran su Santo el día de Santa Catalina. Cada taller elige su "Catherinette", su reina, y, disfrazadas con disfraces improvisados, se lanzan alegremente a la calle, después de haber oído la misa tradicional en Notre Dame. Después, se distribuyen por los bailes, organizan fiestas en los talleres, llenan los restaurants o acuden a concursos que celebran los grandes modistos o algunos periódicos. Fiesta muy de París y muy de aquellos tiempos en que no existían las preocupaciones actuales. Pero, por un día, el regocijo juvenil triunfa sobre la preocupación.



Las modistillas de París, con sus tradicionales gorros, acuden a oír misa en Notre Dame, el día de Santa Catalina, su patrona.



En medio de la calle, un sacerdote las bendice, después que ellas han colocado flores en la imagen de Santa Catalina.



En los talleres se prueban los gorros y sombreros que servirán para la fiesta.

PELUQUERIA DE ARTE
"MANON"
 INSTALACION PRINCEPI/CA
 ESPECIALIDAD EN EL RUBIO PLATINO "HOLLYWOOD"
 PERMANENTES/ ETC. PRECIOS CORRIENTES/
 INSTITUT DE BEAUTE "MANON"
 RAMBLA DE CATALUÑA 6 - BARNA.

EL ROJO MILADY

Es un lápiz especialmente seco, muy fijo, de eficacia absoluta. No puede faltar en el tocador de una mujer de gusto exquisito.

Venta en perfumerías. Ptas. 3 estuche (tonos, claro, mediano, oscuro)

GRATIS Remitiendo 0'50 Ptas. en sellos de correo para cubrir franqueo, a Laboratorios A. Falg. Valencia, 293, Barcelona, recibirá Vd. un tubito de muestra gratis (indicar tono deseado).



En este taller de modistas, a la alegría de la fiesta se suma la de haber confeccionado el traje que lucirá mañana en su boda la princesa Marina.

COLORETE EN POLVO TABU

NO SE ROMPE COMO LOS COMPACTOS • NO CAMBIA A LA LUZ, NI SE ABSORBE • ES ABSOLUTAMENTE FIJO E INOFENSIVO

Dama S.A.



He aquí dos «reinas» de taller, con sus sombreros estrambóticos que recuerdan las fantasías de las decoraciones de los peinados del siglo XVIII.

PARA ADELGAZAR SABELIN

Composición de hierbas medicinales. No deja señales de la OBESIDAD, conservando las carnes fuertes y sin arrugas. NUNCA PERJUDICA. ¿Quiere convencerse? Pruebe tan sólo una caja o pida folleto a Casa Segalá, Rambla de las Flores, 14.—Barcelona.

Venta en principales farmacias.—Depósitos: Madrid, Gayoso; Valencia, Gámir, Rubio, Gorostogui; Bilbao, Barrantiarán y Cia.; San Sebastián, Farmacéutica Gubuzcoana; Santander, Pérez del Molino.

LA MUJER Y EL DEPORTE

LAS BELLAS AMAZONAS DEL POLO JOKEY CLUB

Los griegos atribuyeron a las amazonas existencia histórica; la fantasía definió que eran una pléyade de mujeres guerreras, venidas del Cáucaso, que habitaban en las márgenes del Termodón, cerca de Trebisonda, en el Asia Menor. Una de las fábulas que más se popularizó, es que se mutilaban el pecho derecho, para tirar mejor el arco.

Las bellas y elegantes amazonas modernas, tienen de aquellas legendarias mujeres la fortaleza y la habilidad. En cuerpos al parecer delicados, alienta una vitalidad que se multiplica en el ejercicio dinámico.

Cuando llegué al Polo Jockey Club empezaba la prueba de amazonas. Tomaban parte las señoritas Luisita Hagmaier, María Victoria de Samá, María Teresa Perarnau y la señora Llebres. En el recorrido había nueve obstáculos.

Luisita Hagmaier monta admirablemente. En seguida advertí la destreza de la joven deportista, que ha ganado muchas copas en Palma de Mallorca, S'Agaró y Puigcerdá.

Al terminar la prueba con el triunfo de la joven alemana, me acerqué para saludarla e interrogarla.

Con infantil alborozo, antes de darme a hablar, exclamó:

—Estoy muy contenta por haber vencido, únicamente porque cada éxito es un estímulo para definitivos triunfos. La equitación me apasiona. Los caballos son buenos amigos, siempre tan nobles.

Hizo una pausa breve. Después, continuó:

—Como la hípica es el deporte más completo, tonifica el cuerpo de una manera extraordinaria. También educa la voluntad y fortalece el carácter. El hombre no debe superar a la mujer en nada; la femina, por su misión en la vida, tan trascendental, tiene la ineludible obligación de ser ecuánime, enérgica, si ansía hacer una obra útil en favor de la sociedad. Sólo se consigue cumplir un deber impuesto por la razón, con un buen equilibrio corporal y espiritual.



Primer concurso de saltos del Polo J. C.—Un grupo de elegantes jinetes, esperando su turno



Un detalle de las tribunas que llenaban familias de la buena sociedad barcelonesa

Una señora elegante, en español extranjerizado, decía a un caballero que la escuchaba con gran atención:

—¡Es raro que en España, que tiene fama de tener la mejor escuela de equitación del mundo, se haya olvidado que en las pruebas de «doma» es donde se muestra en su máximo grado de perfección el dominio del jinete, logrando con ayudas imperceptibles que el caballo haga las figuras más difíciles y perfectas!

Pregunté a la ganadora:

—¿Le gustaría montar como profesional?

—¡Oh, no! Dedicar la vida sólo a los deportes, es un disparate, según mi humilde criterio. La mujer debe tener una ocupación intelectual de gran envergadura. Sin que el cerebro trabaje, no concibo ninguna existencia digna.

—¿Estudia alguna carrera?...

—He empezado el bachillerato. Pienso dedicarme a la carrera diplomática. Viajar, siempre viajar. Conocer diversos países, distintas psicologías.

La señora Llebres, que es muy simpática y culta, se unió a nuestro grupo.

—Todas las madres—afirmó—deberían comprender que cultivando un deporte en compañía de sus hijos inician el compañerismo respetuoso, que da origen a las ingenuas confidencias, de tanto valor en el análisis del alma compleja de los niños.

—¡Cuánta razón tiene!—aprobó la señorita Perarnau.

«Caruña», el caballo que había montado Luisita Hagmaier, me miró con cierta insolencia. Nada—pensé—; no le he caído en gracia.

Conversé breves instantes con el teniente coronel Caballero, que elogió a sus compañeras de deporte.

Las bellas amazonas del Polo Jockey Club, siempre optimistas, simbolizan a la Eva 1934, capaz de conseguir la supremacía en todo.

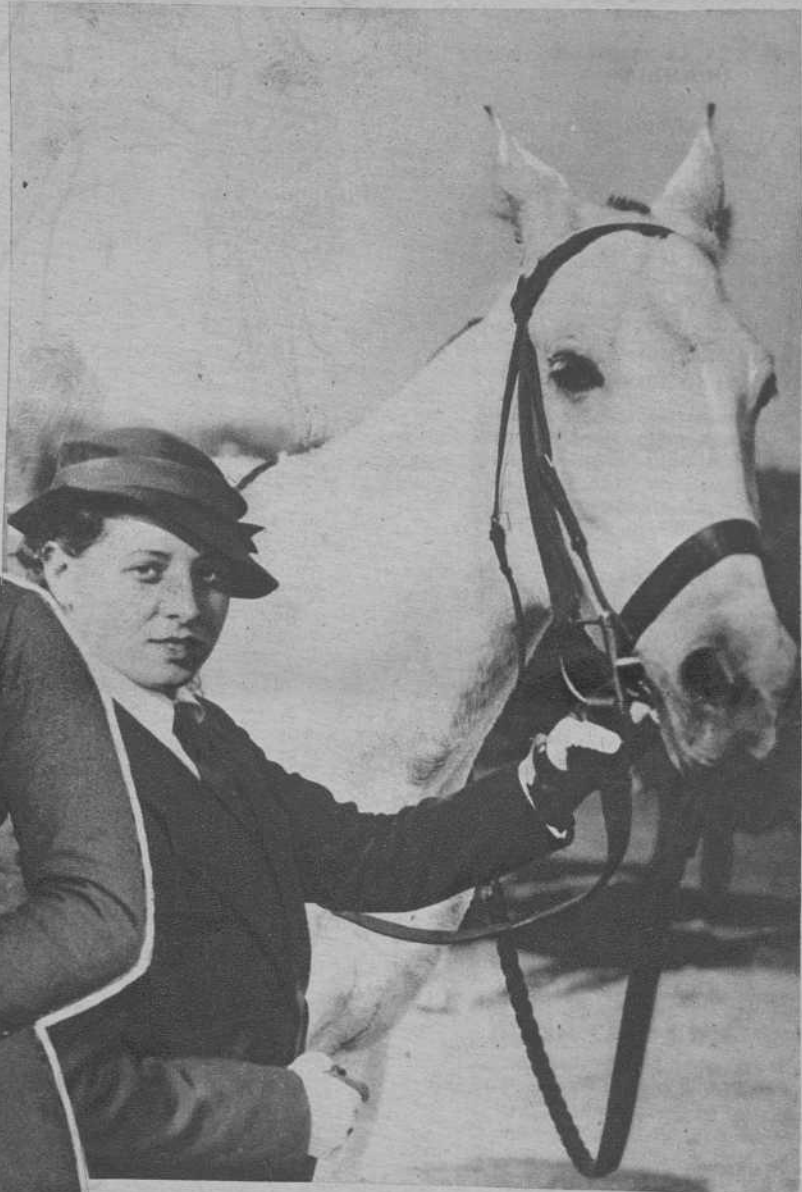
LORENZA GARCIA DE RIU



Concurso de saltos en las pistas del Polo Jockey Club. Una de las amazonas participantes, saltando un obstáculo



La señorita Hagmaier, ganadora del primer premio en el concurso hípico celebrado en el Polo Jockey Club. — (Fot. Badosa)



La señora Llebres, que consiguió el segundo lugar en la prueba de Amazonas. — (Fots. Pérez de Rozas)

EPISTOLARIO SENTIMENTAL

por MARICHU

Otea.—No sé, se vé que me voy volviendo vieja, y no me doy cuenta de que todo cambia, aunque sea el Amor, porque el amor, tal como usted lo entiende, puede que sea muy moderno, pero por lo menos, en mi tiempo, ese amor no se conocía. Para mí el amor es sacrificio, doloroso a veces, pero siempre bello, que estimula, que crea, que ennoblece... Repito, que para mí, el amor, es eso. ¡Qué le vamos a hacer, amiguita!

Margarita.—Es usted muy débil, querida comunicante. Siempre que le ocurra un caso parecido, procure no darle importancia, a los ojos de sus conocidos, aunque lo sucedido para usted sea en extremo doloroso. Procure reirse ante ellos, como si el hecho no tuviese importancia, como si usted hubiese sido la primera en burlarse. Piense usted que cuanto más triste y desesperada la vean, será peor. ¡Hay tan poca caridad!, y demuéstreles fortaleza. ¡Mucha fortaleza!

Magda.—No puede cerrar su corazón al amor, porque aunque usted lo creyera cerrado a piedra y lodo, el mejor día se encontraría usted con que lo tiene abierto sin saber cómo. Se ama por encima de nuestra voluntad; la mayoría de las veces, sin que ni tan siquiera pueda analizarse. Ahora que, nos estamos volviendo tan modernos, que según dicen, se ha descubierto que el amor es una vulgar enfermedad y no sé cual doctor americano, ruso o chino, está buscando un suero contra el bacilo que lo produce. Así que, si usted no quiere enamorarse... ya lo sabe. Aunque me parece...

Nené.—¡Pero por Dios! ¡Criatura del alma! Y qué desconsolada está. Su caso, naturalmente, para usted, tiene las proporciones de una montaña, pero es porque lo vé excesivamente cerca, sepárese usted un poco de él, tan sólo un poco, y lo verá entonces en sus verdaderas proporciones. No quiero decir con esto que a caso no lo tome en consideración, todo lo contrario, lo que quiero decir, es que usted, en su apasionamiento, lo ensombrece. Tal vez cuando lea esto, ya lo considere de otro modo, más serenamente, y verá usted entonces, como yo tenía razón. Sólo le recomiendo esto: dominio de sí misma y un poco de serenidad.

NOTA

Todas las consultas referentes a esta sección, deben dirigirse a la Redacción de EL DIA GRAFICO, Sección Femenil, Plaza de Cataluña, 9, consignando en un ángulo del sobre: "Para Marichu".

RECETARIO DEL HOGAR

RECETA CONTRA LAS HORMIGAS

Para limpiar los muebles de hormigas que los invaden, basta depositar en tales sitios limones podridos, para lo cual se dejará estos frutos en una cueva hasta que el moho haya cubierto la cáscara de una capa verde.

El olor que se desprende, muy parecido al del éter sulfúrico, hace que al cabo de uno o dos días hayan desaparecido y no vuelvan nunca.

MANCHA DE GRASA EN LAS ALFOMBRAS

Se mezclan partes iguales de tierra de batán y magnesia bien pulverizada, y con agua caliente se hace una pasta que se echa sobre las manchas. Al día siguiente se cepillan y si es necesario, se repite el procedimiento.

CALDO SALADO

Si el caldo está salado se echan una rabanadas de pan tostado, y después de unos minutos, se sacan. Esto basta para quitar mucho el gusto repulsivo de la sal.

LIMPIEZA DE LOS MARCOS DORADOS

Los marcos dorados se limpian quitándoles primeramente el polvo y aplicándoles después, con un pincel, agua mezclada con vinagre. La operación se acaba pasando el pincel seco para enjugar la moldura.

PARIS

HOTEL MONT-THABOR

4, RUE MONT-THABOR AMPLIADO EN 1932

180 HABITACIONES :: 100 BAÑOS Encontrarán toda clase de facilidades por ser

GERENCIA ESPAÑOLA

FUSTE Y GRAU

Pelayo, 44. - Teléfono 11.033

LOS JOYEROS QUE SE DISTINGUEN POR SUS CREACIONES

CRONICA DE LA MODA

ENCAJES, PRENDAS INTIMAS Y TRAJES POCO ESCOTADOS

Un concepto equivocado de la virtud, hasta rayar en exageración antiestética, mantuvo durante mucho tiempo la creencia de que el lujo en las ropas interiores era, sobre un despilfarro, una incitación pecadora.

La esposa moderna, un poco iconoclasta, ha derrumbado muchos tópicos, y entre ellos ese puritanismo absurdo...

Hoy las "toilettes" intimas son un derroche de lujo y de elegancia, tanto más considerables cuanto que contrastan con el criterio de sencillez y sobriedad de los trajes de calle. Maravillas de gasas, p. imores de encajes, de sedas con calados sutilísimos en bordados, adornan el cuerpo fino, la piel tibia y perfumada de las mujeres jóvenes y elegantes.

Por ejemplo, las breves camisetas de día son en la actualidad originalísimas, en crepé malva rosado, con encajes ligeramente grises, con hombreras y lazadas en cintas de plata. ¡Algo delicioso, amigas lectoras!

En otros modelos, la elegancia delicada y suntuosa de los encajes se combina con la discreta transparencia del crepón georgette para ofrecernos primores en las prendas más intimas...

En otros, el encanto de los plegados finos y perfectos, unido a la novedad y al acierto de la forma, constituyen todo el incitante atractivo de los "matinés" en crepón de rosa pálido y ligeramente amarillento, bordados de finísimos encajes ocre y borlas de mostacillas cristalinas.

Hay otros modelos de camisa, además, que muestran cómo con una misma clase de encaje y otra idéntica calidad de crepón, todo ello en negro, pueden obtenerse diferentes camisetas y modelos de combinación, tan distintos como favorecedores.

Los trajes de sarao y de paseo son el lujo y la gracia de la mujer para los demás. Pero tanto como para ser vistas, las mujeres nos vestimos para nosotras mismas, por el placer íntimo, y coqueteo de contemplarnos, y esta es la razón de que las más sutiles muestras de ingenio y el cuidado modisteril de ahora se pongan hoy en esas vaporosas prendas que sólo el esposo y el espejo ven en la confortable intimidad.

En cambio, en las prendas externas, algunos modelos de la temporada vendida tienden a ocultar, en el teatro y en el salón, las bellezas de la mujer. Tiene cierto encanto. Del "desnudismo vestido", que dijo Morand, se ha venido abusando demasiado; y tras de los abusos viene siempre una saludable reacción.

Algunos modistos parisienses inician su campaña en contra de ese desnudismo parcial y lanzan modelos en los que la falda es aún más larga que hasta ahora; más largas también las mangas y más cerrados los escotes. Aun en los trajes de teatro y baile se hace manifiesta la tendencia de las mangas semitransparentes y de los escotes cerrados. Por consiguiente, este cambio en la moda invernal se hará más patente, sobre todo en los vestidos de calle y tarde.

Así hay preciosos modelos de lana escocesa, de una sola pieza y tonos oscuros. Los adornos son también de lana oscura y van limitados al cuello y al cinturón.

¿Queréis mayor sencillez y más novedad? Y de variaciones no nos podemos quejar.

A. D'ENERY

Paris, noviembre.

BELLEZA FEMENINA

IMPORTANCIA DE LOS DETALLES

Las mujeres más bellas del mundo no son aquellas que poseen los cuerpos más perfectos, sino las que saben prestar a elección estricta a cada pequeño detalle, y a quienes les importa lo bastante para desear ser bellas. Tal vez es por esa razón porque las mujeres norteamericanas se ven mucho mejor y poseen una apariencia más bella que las mujeres de cualquier otra nación. Ya sea usted una mujer doméstica, una mujer de negocios o simplemente una señorita "bien", usted ha descubierto que la belleza no es un atributo con el cual usted nace—exceptuando casos raros—, sino algo que usted crea.

Piense en las mujeres "bellas" que usted conoce—en la vida real o en la pantalla—. ¿Es la perfección de las facciones que las hace bellas? ¿Es acaso su colorido lo que les da encanto?

Muy rara vez es alguna de esas cosas. Por lo general es otra cualidad esquivia lo que las hace encantadoras y distinguidas. Su cuerpo es de apariencia elegante, con toda seguridad; su rostro, sus manos y cabello bien acondicionados, pero hay una determinación en ella que no le

PATRONES PICTORIAL en español. De venta en Almacenes el AGUILA

permite que las cosas pequeñas la intimiden. Ella se mantiene alerta de lo que le es á ocurriendo a su rostro cada día. Si descubre señales de una doble papilla, unas cuantas arrugas, una tez descolorida o cierta flojedad en sus músculos, que son indicios de los años, se dispone a remediar eso, y lo hace en un promedio de nueve cada diez.

ALGUNOS CONSEJOS

Contra la doble barbilla, deben efectuarse ejercicios serios y rígidos, para desgastar la grasa, al mismo tiempo que se efectúa un masaje con cualquier loción o crema, terminando con un palmeado, dado con el dorso de la mano.

Límpiese bien el rostro, antes no se aplique un nuevo maquillaje, y límpiese bien éste por las noches antes de acostarse.

Aplicase el polvo suavemente, con palmaditas leves; no estruje el cutis, ni se arruene las espinillas negras, experimentándose; esto le dará malos resultados. En vez de eso, use una buena crema limpiadora, dejándola sobre la tez.

RECETAS CULINARIAS

SOPIA DE HUERTA

Puede hacerse sabrosísima con coñiflores pequeñas; partidas en trozos o con coles de Bruselas que se pondrán en cazuela con manteca al fuego hasta que se doren. Se añade agua y un poco de caldo y se sazona al gusto de cada cual.

Luego se echa pan bien tostado y se tiene a fuego lento hasta que se deshaga.

Si en lugar de coñiflores se ponen coles de Bruselas, hay que tener cuidado con el tiempo de cocción para que no se deshagan.

ACADEMIA COTS Avenida Puerta del Angel, 58

Comercio e Idiomas, Taquimeca, etc para los dos sexos. Teléfono 18.953. En el n.º 36, Comercio Oficial y Bachillerato; teléfono n.º 25.820. Sección de Enseñanza por Correspondencia, teléfono n.º 15.303; apartado n.º 782, Barcelona Sucursal, Rda San Pablo, 55. ESTA ACADEMIA ES LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA



Adaptación de AUGUSTA BERNARD Patrón Pictorial n.º 7361

Adaptación de LANVIN Patrón Pictorial n.º 7364

Adaptación de LANVIN Patrón Pictorial n.º 7363

Paris nos envía sus atavíos de lujo

El proverbio nos dice que aquella novia que se case bajo los destellos del raso será siempre feliz. Los atavíos para las novias, en otoño alcanzan su mayor exquisitez cuando se apegan a los contornos del Directorio. Las capitas sobre los hombros, el guimpé de punto con escote alto y exquisito esplendor. Este modelo puede servir igualmente para uso de noche (Patrón Pictorial número 7.362).

La falda en tres ondas le proporcionará talla y una gracia majestuosa a la silueta. De igual importancia en este vestido es el escote, que viene sujeto por tirantes. Los encarrujados del frente amoldan suavemente el cuerpo y mediante la ayuda de un angosto cinturón se logra el verdadero chic parisién. (Patrón Pictorial, número 7.361).

A este vestido le llaman en Paris "la silueta fondo" y sus contornos entallados, estilo Princesa, son extraordinariamente elegantes. Muy avanzado su estilo mediante sus tres detalles importantes, que son: el escote en cuadro, bien pronunciado; la anchura de sus hombros y su cola raso áspero o bien en tafetán rociado de partículas metálicas. (Patrón Pictorial número 7.364)

Un "dogal al cuello" no señala en este modelo más que la "esclavitud" de la mujer elegante a las últimas exigencias de la Moda, según las encierra esta hermosa creación en terciopelo. Son de gran atracción sus mangas raglán y la suavidad de su faja en lazo. (Patrón Pictorial n.º 7363)

TARRAGONA

La actividad de los jueces militares. - Detenciones. - Denuncia. - Consejos de guerra

Tarragona, 27. — Continúa la activísima labor de los jueces militares en la instrucción de los sumarios de los detenidos a raíz de los sucesos revolucionarios. Parece ser que dentro de esta semana se conocerá el procesamiento de los principales jefes de la rebelión en ésta y en la comarca. —La guardia civil de Vendrell procedió a practicar la detención de un individuo llamado Eleuterio López Pifeiro, natural de Mieres, al cual le fueron ocupados diversos objetos y una cantidad en metálico, al parecer procedente de unos robos. —El detenido fué puesto a disposición del Juzgado. —Los mozos de escuadra de Vendrell han denunciado ante el jefe del Servicio Forestal, a los propietarios de Pont de Armentera, Lorenzo Bella Badía y Francisco Rovira Gual, por corta abusiva de pinos. —Esta mañana, presididos por el coronel del 18 Regimiento, se vieron dos Consejos de guerra ordi-

narici, uno contra el cabo Juan Bautista Ferrer Gil, por abuso de la autoridad, y otro contra el soldado Gil Jordá, por insulto a las autoridades. —Ha sido detenido un profesional del robo, llamado Aurelio Leiva, natural de Cádiz. —El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado. —También se ha procedido a la detención del menor Jcbé María Tallada, de Tortosa, el cual se halla reclamado por el Juzgado de aquella localidad. —Por haber sustraído ciento diez pesetas de la casa en donde prestaba sus servicios como sirvienta, fué detenida una mujer llamada Teresa Galindo. —Pasó a disposición del Juzgado de Instrucción. —Movimiento del puerto: Buques entrados: "Orient", procedente de Valencia; "Minks", de Palermo; "Sac 7", de Huelva, y "Compen", de Málaga. Salidos: "Minks", para Valencia, y "Orient", para Marsella.

GERONA

Denuncia. - Robo de bicicletas. - Accidente. Expulsión de gitanos

Gerona, 27. — Ha sido denunciado al ingeniero jefe del Servicio Forestal, el vecino de Albañá Bartolomé Praga, por corta abusiva de encinas. —Mientras se hallaban en una pequería las fueron sustraídas sendas bicicletas a los vecinos de Pals José Pericas y Joaquín Ribot. —Asimismo, mientras se estaba probando un traje en una sastrería, en La Bisbal, le sustraieron una bicicleta a Enrique Plabella Piñol. —En el Dispensario Municipal fué asistido el anciano de sesenta y ocho años José Roca, el cual presentaba diversas heridas de consideración, que se ocasionó al caer al suelo, al sufrir un desvanecimiento. —Después de curado, el paciente pasó a su domicilio. —Por la fuerza pública se ha procedido a la expulsión de esta ciudad de un regular número de gitanos. —UN AUTOBUS SE PRECIPITA CONTRA UN ARBOL RESULTANDO HERIDOS CUATRO DE SUS OCUPANTES. — UN HOMBRE RESULTA MUERTO AL SER ATROPELLADO POR UN TREN QUE MANIOBRABA. —En la confuencia de las carreteras de Figueras a Corsá y de Estaril a Sant Jordi, el autobús de la matrícula de Gerona, número 4.603, conducido por Pedro Clara Preses,

de Torroella de Montgrí, a consecuencia de una maniobra en falso, sufrió la rotura de la dirección, precipitándose violentamente contra un árbol. —A consecuencia del choque el vehículo sufrió diversos desperfectos, resultando con diversas lesiones y contusiones, el conductor, Pedro Clara, y las pasajeras Celestina Pascal y Angela Majó, y con heridas de mayor importancia José Coloma. —Los pacientes fueron asistidos por el médico titular de Berges, siendo trasladados después a sus respectivos domicilios. —Del hecho se dió cuenta al Juzgado, que procedió a instruir las oportunas diligencias. —En la estación de Portbou, unos vagones que efectuaban maniobras, arrollaron a Evaristo Ferrer Llosach, de 36 años, soltero, jornalero, natural de Benicarló, (Castellón de la Plana), ocasionándole tan gravísimas heridas que falleció a los pocos momentos. —Del hecho se dió cuenta al Juzgado, que se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito Judicial.

VICH VICH F. C., 8 - C. D. MARTORELL, 1 Aplastante fué el triunfo logrado, el pasado domingo, por el Vich sobre el Martorell y el resultado sólo ya deja entrever lo que ha sido el match. Desde el primer momento los vichenses se impusieron de manera absoluta y suerte tuvo el Martorell de la eficaz actuación de su portero que le evitó un resultado verdaderamente aplastante en los primeros 45 minutos. La primera parte finalizó con el resultado de cinco a cero. En la segunda el Vich continuó ejerciendo un dominio completo, marcando tres goals más, siendo sus autores Rosell (3), Toll (1), Losada (2) y Segura (2). El tanto conseguido por el Martorell lo fué por Belman I. Arbitró el señor Baonza, sin dificultad alguna y los equipos fueron los siguientes: Martorell.—Marcet; Caretas, Gómitz; Belman I, Roca, Navarro; Escayol, Sitges, Figueras, Rodríguez y Belman II. Vich.—Baldric; Blay, Botella; Ricart, Recasens, Fornés; Segura, Losada, Rosell, Buj y Toll.—C. LA FIESTA DE SANTA CECILIA. COLONOS LIBERTADOS. ACCIDENTE DE AUTOMOVIL. El Orfeó Vigatá celebró la anual fiesta de su patrona, Santa Cecilia, con varios festejos religiosos que se vieron concurridos. —Por resistirse al cumplimiento de los contratos de cultivos en la forma dispuesta por el Bando del general Batet para las cosechas del corriente año, fueron encarcelados algunos colonos de distintos pueblos de la comarca. A los pocos días fueron libertados

por avenirse a cumplir lo dispuesto por la autoridad. Otros muchos, la casi totalidad de esta comarca, pusieron de acuerdo con los propietarios respectivos, liquidando sus disenciones conforme manda el referido Bando. —En la costa Cogulera, cerca de San Quirico de Besora, sufrió un accidente el auto de don Mariano Cortinas, quien en compañía de los vichenses señores Santiago Fatjó, Ramón Morrell y Juan Vila se dirigía a Ripoll. El coche dió varias vueltas de campana, resultando todos con contusiones de más o menos importancia, excepto el señor Fatjó, que las sufrió algo más graves. —Ha dado comienzo la urbanización de la calle del Remedio con la colocación de aceras y también se practican reformas en las calles instaladas en la torre de Capuchinos. —Sigue por desgracia la racha de robos en nuestra ciudad. En la madrugada del jueves perpetró uno muy importante en la relojería de don Luis Fabregó, instalada en la calle de las Nieves. Los ladrones penetraron por la entrada principal, abrieron tranquilamente la puerta de hierro, cortando un hilo antena de radio, creyéndolo un timbre de alarma y saquearon con todo detenimiento el establecimiento llevándose gran cantidad de relojes por valor de unas 16.000 pesetas. El señor Fabregó, que vive en el segundo piso de la casa, no se dió cuenta de nada hasta la mañana, al querer abrir el establecimiento. —Estos días son típicos de nuestra tierra. Por las mañanas, niebla espesa y fría, un rato de sol, nubes que a poco nos lo ocultan y vientos del Norte, con el termómetro que alcanza de tres a cinco grados bajo cero.—C.

CALELLA

DEMOGRAFIA. - LA LLIGA. - CINE

El movimiento demográfico experimentado en la pasada semana, dió el resultado siguiente: Nacimientos, María del Rosario Tonstans Comas, Joaquín Imbert Rosell, Magdalena Alfaro Pérez, Pedro Bellavista Gñell. Defunciones: Juan Arnijas Colomer, Regina Sabaté Massachs, Salvador Pons Batlle. Matrimonios: Domingo Mir Moragas, con María Alabern Romani; Alejandro Prats Izquierdo, con Carmen Bagué Massa; José Giner Giner, con Luisa Cerdá Benages. Teniendo un aumento de uno. —Los diders de Lliga Catalana, señores Vidal y Guardiola y Parpal, visitaron el domingo el local de Acción Calellenca, siendo recibidos por numerosos correligionarios. —El teatro cine Sala Mozart, el día 2, tarde y noche, alternará entre las valiosas cintas sonoras, probablemente el ilusionista señor Onoff.—C.

SAN JUAN DE LAS ABADESAS

TEATRO. - FUTBOL. - ACUERDO. DIMISION

Tuvo lugar en el "Centre Católic" una función de teatro a cargo de un grupo de aficionados de Olot, representando "L'alegría de fer bé", comedia del notable escritor Clovis Eimeric. —Nuestro equipo se desplazó a Olot para enfrentarse con el Olot F. C. en partido de campeonato. El encuentro se desarrolló de una forma durísima por parte del Olot F. C. y gracias al temple sereno del árbitro, no hubo que lamentar ninguna baja, pero sí, algunas lesiones, en el equipo del Abadesenc. Terminó el encuentro con el resultado, Olot, cero; Abadesenc, dos; adjudicándose así dos puntos para nuestro equipo, el cual sigue en el segundo lugar de la clasificación general. —Para el domingo hay destinado el encuentro "Abadesenc-Ribas. —En la sesión del Ayuntamiento se acordó hacer público, conceder un último plazo hasta a fines de diciembre, para pagar el reparto de utilidades, a los que aún no lo han hecho. —Ha dimitido de la Junta del Abadesenc Club el señor Estany, debido a las discordias que promovió el encuentro "Ripoll"-Abadesenc.—C.

CHERTA

UN ACTO CULTURAL

Tuvo lugar, en el local de las escuelas de la calle de Fermín Galán, un acto organizado por el Consejo local de primera enseñanza, conjuntamente con los maestros y maestras nacionales de esta villa y el Ayuntamiento. El referido acto consistió en dar a conocer a los padres de los alumnos que asisten a las escuelas y al pueblo en general, las normas a seguir para el mejor desenvolvimiento de la enseñanza. El maestro nacional de esta, don Miguel Badenas, pronunció un discurso indicando a los padres que deben colaborar con los maestros. El alcalde, don Juan Martí Pous, que es a la vez presidente del Consejo local, cerró el acto con un discurso en el que se lamentó de la poca asistencia de público, rogando a todos los niños y niñas, y de un modo particular a sus padres, que asistan a las conferencias pedagógicas que periódicamente se darán en aquel mismo local para empezar una vida cultural nueva. El señor Martí fué también aplaudido y felicitado.—C.

MANRESA

UN HOMBRE SE SUICIDA, TI-RANDOSE A UN POZO. - ATROPELLO

Arrojándose a un pozo existente entre la carretera de Vich y los Docks, se suicidó el vecino de esta ciudad, Francisco Giralt Prat, de 58 años. Al lugar del suceso acudieron el jefe de la Guardia municipal e individuos del Cuerpo de bomberos, quienes provistos de cuerdas extrajeron el cadáver del agua. El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio, cumpliendo esta misión los camilleros de la Cruz Roja. —Un ciclista arrolló anteayer al vecino de Gironella, Andrés Pons, de 57 años, infiriéndole varias heridas, que han sido calificadas de pronóstico reservado. El paciente, después de asistido de primera intención en el Hospital local, pasó a su domicilio.

LERIDA

Robo sacrilego. - Traslado de detenidos. - Desgraciado accidente. - Diputados a Madrid

Lérida, 27. — La noche del día 20 al 21 penetraron unos ladrones en la ermita de San Antonio del pueblo de Tozal, apoderándose de diversos objetos y de una reliquia del Santo que se guardaba en la sacristía. Se desconoce de momento el valor de lo sustraído por hallarse ausente el cura párroco. La guardia civil practica activas diligencias para la detención de los autores del hecho. —El día 12 de diciembre próximo tendrá lugar la subasta, por la Comisaría de la Generalidad, para la concesión de artículos alimenticios a los centros de beneficencia y al Hospital civil. —Han sido trasladados a Barcelona, para ingresar en el vapor "Uruguay", tres detenidos que se hallaban en esta cárcel, procedentes de Solsona. —En la Casa de Socorro fué asistida la niña de quince meses María Arquer, la cual se ocasionó diversas quemaduras de importancia al caerse a un brasero. Después de curada, pasó al domicilio de sus padres. —La guardia civil viene practicando registros en todos los automóviles que llegan a ésta. —El Ayuntamiento de Os de Balaguer ha solicitado ayuda de la Comisaría de la Generalidad para proceder a la reparación de los caminos de herradura de aquella localidad, que están intranstitables. —Se han efectuado pruebas del servicio telefónico automático, que se inaugura el próximo mes, las cuales han dado un resultado altamente satisfactorio. —Han salido para Madrid, a fin de intervenir en los debates del Parlamento, los diputados señores San- genis, Florenza y Piñol. —En la Casa de Socorro fué asistido Carmelo Gimeno, de diez y nueve años, que presentaba diversas lesiones y conmoción cerebral, que se ocasionó al caerse casualmente en la escalera de su domicilio. —Se halla enferma, en Barcelona, la distinguida joven de ésta Catalina Coderch Carreras. —Continúan con gran actividad las obras de ampliación de la bodega cooperativa del Sindicato Agrícola, cuya entidad, prosiguiendo su mejoramiento, ha instalado un modernísimo "tiro" para la clasificación de sus excelentes mostos. —Han transcurridos con bastante animación los días de la Fiesta Mayor del vecino pueblo de San Clemente Sasel, cuyos festejos principales han sido amenizados por la Coblá-Orquestra "La Principal de La Bisbal". —Parece que en breve va a ser una realidad la construcción por el Estado de una nuevas escuelas, pues recientemente ha estado en ésta un arquitecto oficial que ha reconocido y medido los terrenos donde aquéllas han de levantarse.

VILLANUEVA Y GELTRÚ. FUTBOL. - DISPOSICION DE LA AUTORIDAD MILITAR. - TRASLADO DE DETENIDOS. - OTRAS NOTICIAS

El partido de futbol correspondiente al Campeonato de segunda categoría, celebrado el pasado domingo en el campo de la carretera de Sitges entre el F. C. Dertusa y el C. S. Vilanova, terminó con la victoria del equipo local por el "score" de 4 a 1. —Por el capitán de carabineros don Francisco Bernabeu, que actúa en funciones de delegado gubernativo, se ha dispuesto que hasta el día 1 de diciembre próximo pueden ser retiradas por sus dueños respectivos las armas que hay depositadas en el Ayuntamiento a raíz de los sucesos de octubre pasado. Transcurrido dicho plazo, el armamento que no haya sido retirado será trasladado a Barcelona. —El tiempo es muy variable, sintiéndose mucho frío por las mañanas. —Han sido conducidos a Barcelona, a la disposición de la Auditoría de guerra, otros doce detenidos como supuestos complicados en la última intentona revolucionaria. —En el Teatro Artesano tuvo lugar la proyección de la película "El altar de la moda", que obtuvo un éxito lisonjero. —La agrupación local "Cívica Femenina" efectuará el próximo jueves, día 29, una interesante excursión a Barcelona, donde visitará diversos monumentos artísticos e instituciones.

ALBI

NUEVA JUNTA. - FALLECIMIENTO. EL TIEMPO

En reunión extraordinaria celebrada por la Sociedad Recreativa quedó constituida la Junta de la siguiente forma: presidente, Joaquín Alzamora; vicepresidente, Jaime Sans; secretario, Luis Albaiges; tesorero, Ramón Cliville y vocal, José Albaiges. —Ha dejado de existir en plena juventud la bondadosa señora Raimunda Bové, muy apreciada en la localidad por sus dotes caritativas. Reciban su esposo, padre e hijos, nuestro más sentido pésame. —Disfrutamos de un tiempo espléndido. Ha llovido bastante, dejando en completa y provechosa sazón todo el campo, favoreciendo a la siembra que debido a la sequía venía retrasándose. —Ha sido nombrado maestro en propiedad de las escuelas de San Celoni el distinguido joven de esta, José Bernad Gallofré. —Se ven muy concurridas las clases nocturnas para adultos que los maestros señores Pous y Pegés dan a las escuelas nacionales. —Hen contraído matrimonial enlace el distinguido joven don Cosme Gaya, con la simpática señorita Pilar Lledó. Los recién casados han salido en viaje de boda.—C.

ESPOLLA

FALLECIMIENTO SENTIDO. - VACANTE PROVISTA. - OTRAS NOTICIAS

A la avanzada edad de ochenta y dos años ha fallecido don Juan Ventós Aragón, padre del concejal de este Ayuntamiento don Pedro, al cual testimoniamos nuestro pésame por tan sensible pérdida. —Se ha posesionado del cargo de maestra interina de la Escuela Nacional de niñas de esta localidad, la distinguida señorita doña Josefa Mitjá Sagú.

REUS

BOXEO. - LA FIESTA DE SANTA CECILIA. - FIESTA MAYOR

El "Reus Sportiu" organizó un gran programa de boxeo a beneficio del boxeador local Juan Ribé, que resultó lesionado en su último combate celebrado. El festival tuvo lugar en el Teatro Bartrina y estaba formado por doce interesantes combates, la mayoría de los cuales a cargo de elementos amateurs del Aragón Boxing Club y del "Reus Sportiu". —La "Asociació de Professors Músics de Reus" ha celebrado con gran éxito los actos celebrados en honor de su Patrona, Santa Cecilia. Entre ellos ha sobresalido el baile efectuado en el Teatro Bartrina, que, amenizado por 6 orquestas, se ha visto concurridísimo. —Durante los próximos días 30 de noviembre y 1 y 2 de diciembre, celebrará su fiesta mayor el vecino pueblo de Selva del Campo. —El jueves la "Asociació de Concerts" dará su segundo concierto del presente curso, el cual irá a cargo del cuarteto vienés "Gallmir Quartet", de primera categoría.—C.

TORTOSA

En la Asociación de la Música tuvo lugar, con motivo de la festividad de Santa Cecilia, un notable concierto a cargo de nuestra paisana la bella violinista señorita Nati Ferreres, acompañada al piano por Mariano Perelló, interpretando obras de los grandes maestros que el auditorio numeroso y selecto que asistía premió con prolongados aplausos. —Se han practicado nuevas diligencias y careos relacionados con el atraco a la Banca Escrivá, de Amposta, ordenándose la detención del padre del soldado preso y de otros dos vecinos de Godell por la amistad que les unía con el detenido y por creerse que uno de ellos les vendió el jamón con que se alimentaron mientras estuvieron escondidos en una casa de campo después de cometer el atraco. —La subasta celebrada del aprovechamiento de maderas del barranco del Regachol y Mola de Caté, ha quedado desierta por falta de postores. —Mercado de aceites: Aragón extra, hasta 0'8 gr. 25'50 a 26; Aragón bueno, hasta 12 gr. de 24'75 a 25'25; País primera, alrededor 2 gr. de 24 a 24'25; País bueno, alrededor 3 gr. de 23'50 a 23'75; País segunda, al rededor 4/5 gr. de 23'25 a 23'50; País corriente, hasta 8 gr. de 22'25 a 23. Todo pesetas, los quince kilos, en almacén comprador. Mercado en calma.—C.

EL TEATRO AL DIA

Ayer, en función de tarde, debutó en el Teatro Novedades el tenor Jesús Salvador García, alcanzando en la interpretación de «Don Gil de Alcalá», un merecido triunfo

Nos consta que a este tenor que se llama Jesús Salvador García le presentaba, ayer tarde, desde el escenario del teatro Novedades y con su "Don Gil de Alcalá", el maestro Penella. La calidad de quien asumía las responsabilidades de la presentación daba derecho a deducir méritos y posibilidades. Y, en esta ocasión, el debutante hizo cumplido honor a la personalidad y al prestigio de su padrino, confirmando, y aún superando, los cálculos y conjeturas que habíamos formado acerca de sus condiciones de cantante.

En el tenor Jesús Salvador García concurren cualidades de gran estima. Una voz extensa y bien timbrada, que juega a la perfección, en agudos, en adornos, y, especialmente, en la cuerda media; una escuela depurada y una figura excelente. De cómo cantó "Don Gil de Alcalá" son exponentes decisivos los intensos aplausos con que el público numerosísimo premió su actuación, incluso en algunas situaciones no aplaudidas a otros tenores. Repetición de fragmentos. Y hasta cinco o seis telones al finalizar los segundos y tercer actos de la obra, en cuyos finales el maestro Penella — que dirige personalmente la orquesta — requerido por los insistentes aplausos que hemos ci-

tado, subió a escena para adelantar al tenor hasta la batería.

Esta primera salida ante el público barcelonés, debió — a juzgar por lo que vimos — impresionar profundamente a Jesús Salvador García. Y... ¿Cuántos ensayos de conjunto de "Don Gil de Alcalá" había hecho este tenor? Lo cierto es que, por estos motivos apuntados, conjuntamente, restaron brillantez al, empero, indiscutible triunfo de Jesús Salvador García. Porque malos compañeros son, para un debut, el miedo y los ensayos escasos.

En resumen: indudablemente, en la función de ayer, tarde, fué presentado en el teatro Novedades, de Barcelona, un tenor que, en breve, puede ser gran figura del teatro lírico español... Lo que afirmamos sabiendo cuantas y cuales son las facultades necesarias imprescindibles, para ostentar dignamente el abrumador calificativo de "gran figura".

Y, como punto final, una pregunta: ¿Cuándo cantará, en Novedades, una "Marina", el tenor Jesús Salvador García?

Se la merece... Y bien pudiera ser la piedra de toque concluyente y definitiva.

PARA EL ENTRE- ACTO

- ★ El tenor Carasusan estudia "Aquesta nit i mai més", a fin de proporcionar algunos descansos a Emilio Vendrell.
- ★ El Teatro Apolo cerró sus puertas el pasado domingo...
- ★ ¿Saben que el Teatro Apolo, según nos aseguran, volverá a abrir sus puertas, dentro de breves fechas?
- ★ ¿Que la compañía que en el Apolo se presentará, será, con ligeras modificaciones en sentido de ampliación, la misma que ha venido actuando hasta ahora en dicho teatro, bajo la dirección de José Clayera?
- ★ ¿Que figurarán en esa compañía, por tanto, Asunción Casals y Visita López?
- ★ ¿Que se cultivará el teatro popular catalán?
- ★ Y la obra de re-inauguración, según dicen, será de Miguel Pual Aregall... Todo esto con nueva empresa.
- ★ ¿Saben algo de la comisión pro monumento a Angel Guimerá?
- ★ ¿Quiénes forman esta comisión?
- ★ ¿Qué han hecho, desde que la constituyeron, los señores de la comisión pro monumento a Angel Guimerá?
- ★ Ha sido contratado, para actuar en la compañía catalana subvencionada, el actor Joaquín García Parreño.
- ★ El tenor Jesús Salvador García está estudiando "Curro Gallardo", a fin de proporcionar algunos descansos a Mayral.
- ★ ¿Saben que en el Teatro Cómico, del Paralelo, tienen en cartera, para estrenarla durante su actuación en Barcelona, una revista musicada por el maestro Padilla?
- ★ El libro de revista que llegó ayer a Barcelona, destinado a un empresario de género frívolo, con teatro abierto en Barcelona, lo firman los señores Vela y Sierra.
- ★ Pero... ¿Es que los autores catalanes no saben escribir revistas en castellano?
- ★ El actor Pío Daví, individualmente, ha debutado... en la sala de doblajes de la Metro Goldwyn Mayer.
- ★ ¿Saben que la compañía que proyectaban formar María Vila y Pío Daví, para hacer temporada castellana en Figueras, no pasará de proyecto?

EL CAMELEIRO

Lo que nos dicen...

POLIORAMA.—Cuando una obra triunfa no son necesarias grandes campañas publicitarias; el público y la crítica se encargan de ellas. Así ocurre con "Madame" y la insuperable interpretación que de ella hace la compañía del Poliorama, con Mercedes Nicolau y Ramón Martori al frente. Veamos lo que dice de la obra Doménech Guansé:

"El éxito obtenido en el Poliorama por el autor de "Madame" era perfectamente previsible. Luis Elles sabe mantener constantemente el interés teatral; los personajes que nos presenta son siempre bien individualizados; el diálogo tiene mucho de natural. Sabe producir efectos cómicos sin esfuerzo y se convierte en sentimental y con sensible ternura con gran facilidad, sin caer en la sensiblería."

Esta tarde se representará un programa cómico con las dos obras de grandioso éxito "Gent d'ara" y "Gente bien". Para mañana, jueves, tarde, la tercera de las sesiones infantiles con el gran espectáculo en tres actos y ocho cuadros, "Les aventures nocturnes de Quim i Jordi", de Carlos Soldevila.

ROMEA.—El viernes, en función de noche, se estrenará la obra en dos episodios "Una vegada era un príncep", de Apeles Mestres.

No por ello desaparecerá del cartel el último éxito de Sagarra, "La plaça de Sant Joan". La circunstancia de que ni ésta ni aquélla sean excesivamente largas, permitirá a Rómee, a partir del viernes, dar las dos obras en el mismo programa diario.

"La plaça de Sant Joan" seguirá, pues, en el cartel, y con ella "Una vegada era un príncep", reumiendo en el mismo los nombres de José María de Sagarra y de Apeles Mestres.

Mañana, jueves, por la tarde, "Quimet i rei de Xauxa", la obra para niños que el domingo volvió a acabar el papel.

Por otra parte, prosiguen los ensayos de la comedia de Mínguez, "Una veu llunyana".

LA TERTULIA CATALANISTA.—Dicha entidad celebrará este invierno sus veladas tradicionales en las temporadas de teatro catalán, en la sala del Poliorama.

BARCELONA.— De día en día aumenta el éxito de la comedia de Torrado y Navarro, "La Papirosa". El sábado y el domingo se agotó el papel en el Barcelona.

Irene López Heredia consiguió otros tantos completos triunfos en la interpretación de la protagonista de "La Papirosa", poniendo a prueba su talento, distinción y elegancia.

"La Papirosa" es, decididamente, la comedia que interesa más en la actualidad teatral barcelonesa.

Por su asunto, su sentimentalidad y por la labor meritoria de la gran compañía de Irene López Heredia y Mariano Asquerino: "La Papirosa".

DESDE MADRID

El maestro Guerrero organiza una función a beneficio de la compañía Esteve-Lorente, que se celebrará en el Teatro Coliseum

Madrid.—Con objeto de allegar fondos para engrosar la suscripción abierta en el Sindicato de Actores por iniciativa del crítico teatral Victorino Tamayo para remediar en lo posible la situación de los artistas de la compañía Esteve-Lorente, damnificados en el vuelco de La Herradura (Málaga); el maestro Guerrero organiza, una función extraordinaria en el Teatro Coliseum, que se celebrará el próximo viernes, a la una y media de la madrugada.

Como no podía menos de suceder, los artistas de todos los teatros de Madrid se han apresurado a ofrecer su concurso, a fin de dar los máximos alicientes a esta función a beneficio de las víctimas de este accidente trágico.

Podemos anticipar hoy algunos de los números que compondrán este interesante festival benéfico.

La compañía del Teatro Coliseum, con Conchita Leonardo, Flora Pereira, Aurelia Ballesta, Victoria Argota, Lino Rodríguez y Antonio Murillo a la cabeza, representarán el primer acto de «La mentira mayor», la celebrada zarzuela de Fernández de Sevilla y Reoyo,

música de Jacinto Guerrero, quien dirigirá la orquesta.

Milagros Leal y José Isbert, del Teatro Benavente, dirán el diálogo de los hermanos Quintero «El pie».

El tenor Pascual Albero, del Teatro Ideal, cantará la romanza de «Paquita la del Portillo»; Pepita Huerta, el pasacalle «La piquetera», y Manolo Alares, el tango argentino de la misma obra. A frente de la orquesta, el maestro Ernesto Rosillo.

Niní Montaña y Luis Roses, del Teatro Eslava, una escena de «Tú, gitana, y yo, gitano», y las señoritas Kaysser y Bautista, otra escena de «Santa Isabel de España».

Felisa Herrero, del Teatro Calderón, cantará el número de los pajes de «Mandolinatas», del maestro Guridi; el tenor Sirvent, la romanza de la misma obra, y Selica Pérez Carpio, con las segundas tiple, el pasacalle de «La chulapona». Dirigirá la orquesta el maestro Emilio Acevedo.

María Fernanda Ladrón de Guevara, primera actriz del Teatro Pontalba, recitará el monólogo de Bartolomé Soler «Yo quiero ser diputada».

Esto es lo acordado hasta ahora; pero hay ofrecimientos de todos los artistas de los demás teatros...

La fiesta irá prologada con unas cuartillas de Victorino Tamayo.

NOTICIARIO

LUPE RIVAS CACHO ha debutado en Valencia, representando la comedia de Lucio y Capella, "A divorciarse tocan!", en el Teatro Alcázar.

EDUARDO BRITO SE despidió del público valenciano, poniendo en escena la zarzuela, "La Virgen Morena".

ACTUAN EN VALENCIA la compañía de Martí-Pierrá y la de revista de Sara Fenor, en los Teatros Eslava y Libertad, respectivamente. Y la de Mora-Espantaleón-Barroso, en el Teatro Principal.

"TERTULIA CATALANISTA" CELEBRARA sus acostumbradas veladas selectas en el teatro Poliorama, durante la temporada de invierno.

ANGEL CUSTODIO HA estrenado, en el Teatro Ideal, de Méjico, una comedia titulada, "Hijo de mi alma", que ha alcanzado una favorable acogida.

LA COMPANIA DEL maestro Moreno Torroba ha firmado fechas hasta el mes de enero, en distintas poblaciones de Andalucía y Levante.

HA MARCHADO A MADRID y Bilbao Gloria Guzmán, de quien se dice que debutará en un teatro de Barcelona, el próximo mes de enero.

MIGUEL FLETA, JUNTO al elenco que dirige Vicente Mauri, cantará tres funciones en Valencia, entre ellas, por primera vez, "La tempestad".

ASEGURAN QUE IRENE LÓPEZ Heredia y Mariano Asquerino, tienen teatro en Madrid para debutar el 6 de enero. De ser así, Irene López Heredia estrenaría en Madrid "Felicidad", ("Le bonheur"), de Bernstein, traducida por Juan G. Olmedilla y Bertrán Solsona; "Los volcanes", de Francisco Serrano Anguita, y "La Papirosa", de Torrado y Navarro.

HE AQUI LA lista de la compañía Carbonell-Vico, que se presentará el viernes, 30, en el Seca, con la comedia de Serafin y Joaquín Alvarez Quintero "Tambor y Cascabel":

Primer actor y director, Antonio Vico.

Primera actriz, Carmen Carbonell de Vico.

Actrices: Joaquina Almarche, Francisca Campos, Carmen Carbonell, Carmen Díaz de Tejada, Cándida Lasada, Mercedes Nieto, Angeles Sánchez y Ofelia Zapico.

Actores: Antonio Ch. Albert, José Alburquerque, E.undo Darbero, José Buranés, Ramón Camarero, Fernando Carmona, Francisco López Silva, Angel Ruiz, Juan Vázquez y Antonio Vico.

Apuntador: Francisco Pons y Manuel Miranda.

Representante, Antonio Vico Villada.

Primer estreno de la temporada, la comedia "El rebelde", de Joaquín Calvo Sotelo.



MARIA TERESA KLEIN

la bella y gentil «vedetten frívola que en el Teatro Español cosecha numerosos aplausos interpretando «Aquesta nit i mai més»

INFORMACION NACIONAL

CABLE :: TELÉGRAFO :: TELÉFONO :: RADIO

AYER SE REUNIO EL CONSEJO DE MINISTROS

LOS GENERALES BATET Y LOPEZ OCHOA HAN SIDO ASCENDIDOS A TENIENTES GENERALES

Reingresan en el Ejército, quedando en situación de segunda reserva, el teniente general Martínez Anido y los generales Muñoz Cobo, Aizpuru, Federico Berenguer y Saro

Madrid, 27. — A las diez de la mañana comenzó el Consejo de ministros citado para hoy.

Poco después llegaba a la Presidencia el general Batet, quien pasó directamente a la Sala de Consejos, permaneciendo allí unos veinte minutos.

El Consejo terminó a la una de la tarde y el ministro de Comunicaciones dió una referencia verbal bastante amplia de los asuntos de mayor interés examinados y resueltos en la reunión ministerial.

—El primer acuerdo tomado — dijo — a propuesta del jefe del Gobierno, es el de la presentación a las Cortes de un proyecto de Ley ascendiendo a tenientes generales a los generales de División, señores Batet y López Ochoa. El ascenso se hace a título excepcional y en atención a los grandes servicios prestados por ambos jefes militares a España. Como se hace a título excepcional, no causarán vacante.

El Consejo — siguió diciendo — ha considerado digna de atención una petición formulada por los ingenieros industriales de las Empresas de Asturias, para que se les consienta el uso de armas, lo mismo que los ingenieros de minas y de montes. Como la profesión de los ingenieros industriales es más liberal que la de otros, el Gobierno examinará en qué condiciones ha de darse la autorización solicitada.

El presidente del Consejo amplió el dictamen que ha formulado la Comisión correspondiente del patrimonio forestal. Este dictamen se refiere a las bases agrícolas y financieras del proyecto, pero como el tema es complejo y necesita maduro examen, se acordó el nombramiento de una ponencia compuesta por los ministros de Agricultura, Obras Públicas y Hacienda, para que traiga sus conclusiones a un Consejo próximo, donde el tema será estudiado de nuevo.

Otro asunto de interés que el Gobierno ha examinado en su reunión de hoy — prosiguió diciendo — es el conflicto que provoca la congestión de encarcelados en las prisiones del país; hay presos en ellas sin auto de procesamiento; pero que, por hallarse encartados en distintos procesos, tienen que comparecer en los sumarios, y esperan, por lo tanto, el auto de procesamiento. Claro es que la inspección general sobre Auditorías militares aligerará mucho los procesos de encartados; pero el Gobierno por su parte quiere aligerar también y para ello considera urgente la realización de diversos campos de concentración penitenciarios. A los campos de concentración pudieran ir los presos de delitos como los atracos, gente maleante que proceda de los bajos fondos sociales y que pueden contaminar a los otros presos, lo que no es una paradoja, porque hay muchos presos que han delinquido por ideales políticos, y éstos son de muy distinta categoría.

Estos presos vulgares pueden ir a los campos de concentración para que mediten allí y puedan volver, regenerados, a la sociedad.

El ministro de Justicia tiene ya hecho un estudio concreto que se refiere a la penitenciaría de Guinea, y también un proyecto de campos de concentración, de cuyo emplazamiento no es discreto ni oportuno hablar por ahora.

Para iniciar las obras de todos estos aspectos ha de ser un resorte muy interesante la nueva ley de tenencia de armas y explosivos, que se promulgará mañana, miércoles.

El ministro de Estado — agregó el señor Jalón — nos ha hablado de negociaciones comerciales con Austria y Argentina, pero no se han

El proyecto de presupuestos será discutido en la Cámara, habilitándose sesiones dobles

El patrimonio forestal. - El proyecto de arrendamientos rústicos. Las campañas del «Daily Herald» y «Daily Express»

tomado acuerdos y por eso no consta en la referencia oficiosa.

Por su parte, el de Hacienda nos ha hablado de la cobranza del impuesto sobre la renta en las provincias vascongadas. Nos ha dicho que es un asunto de importancia y que tiene una fórmula, que yo no recuerdo.

El ministro de Agricultura ha decidido incorporar al debate parlamentario un proyecto de arrendamiento. En las Cortes, como se sabe, hay un proyecto de arrendamiento, y por eso el ministro presenta el suyo como voto particular al dictamen, ya que se trata no de un nuevo proyecto como han dicho algunos periódicos, sino de iniciativas y sugerencias del señor Jiménez Fernández para cuya exposición considera de mayor eficacia el procedimiento de voto particular al primitivo dictamen.

Por último manifestó el señor Jalón que algunos conceptos graves para España que había creído ver publicados en el «Daily Telegraph»,

de Londres, no pertenecían a dicho periódico, sino al «Daily Herald».

Ahora bien — añadió —, ni este periódico, ni el «Daily Express», de Londres, se han conducido con respecto de España, como corresponde a una nación. Estos diarios creen, sin duda, que constituimos una nación de séptimo orden o una colonia de negros, y no somos ni una ni otra cosa. Como Gobierno no estamos dispuestos a que se nos trate en este tono y pedimos las mismas consideraciones que tenemos para ellos, y también recabamos el derecho de tratar a los extranjeros en España como se trata a los españoles cuando pasamos las fronteras.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas:

—Ha estado a visitar el Consejo el general Batet, y esta visita ha constituido un acto de afecto personal para él. Ha sido un acto muy cordial y el general ha llegado a emocionarse.

Uno de los primeros acuerdos del Consejo — añadió — ha sido ascender-

le a teniente general, igual que al general López Ochoa, a título de excepción y sin que produzcan vacantes. Llevaré el proyecto a las Cortes si me autoriza, como espero, el Presidente de la República, y digo esto, porque ya anuncié al Jefe del Estado esta noticia.

—¿Se ha ocupado el Gobierno de la fórmula propuesta por el señor Gil Robles?

—Sí, y hemos acordado ratificar la fórmula que nosotros propusimos; esto es, discusión del proyecto de presupuestos en la Cámara, llegando hasta duplicar las sesiones si es preciso, y nombramiento de una comisión que acuerde las bases de concesión al Gobierno de aquellos poderes con arreglo al artículo 61 de la Constitución, limitados como dicho artículo previene.

Nota oficiosa:

Guerra. — Expediente proponiendo se consideren hechos de guerra para los efectos de recompensas, los realizados por las tropas e institutos armados para la represión del

movimiento subversivo, desde el 4 de octubre último hasta la fecha en que se ordene el levantamiento del Estado de Guerra.

Idem sobre condonación al Casino Militar de Clases de Vitoria, de la contribución impuesta como contribución industrial por la Diputación provincial de Álava, y que se establezcan una exención a favor de los indicados Casinos de Clases.

Idem propuesta de libertad condicional formulada por el gobernador de la prisión militar de la fortaleza del Hache, a favor del recluso de la misma, Vicente Rodríguez Liano, que extingue la pena correspondiente a prisión correccional como autor de un delito contra el honor militar.

Idem proponiendo el reingreso en el ejército con el empleo de teniente general en situación de segunda reserva, a don Severiano Martínez Anido, por aplicación de la ley de amnistía.

Idem id., a los generales don Diego Muñoz Cobo Serrano, don Luis Aizpuru Mondejar, don Federico Berenguer Fuster y don Leopoldo de Saro y Marín.

Expediente sobre pleito contencioso administrativo que concede la vuelta a activo al ex capitán de infantería don Justo Sanjurjo.

Marina. — Idem decreto autorizando el reemplazo por gestión directa de la batería de acumuladores del submarino «C. 5».

Idem autorizando el suministro por concurso de las obras de ampliación, de la instalación de los servicios de combustible líquido en la base naval de Mahón.

Instrucción Pública. — Decreto aprobando el proyecto de reparación del edificio que ocupa el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Orense.

Idem aprobando el proyecto para construir en Aolama de Béjar (Ávila) un edificio con destino a cuatro escuelas unitarias, dos para niños y dos para niñas.

Expediente de construcción de un grupo escolar en Salamanca.

Idem en Chamartín de la Rosa (Madrid).

Agricultura. — Reorganización de las plantillas del Cuerpo de Ingenieros de Montes.

Idem de auxiliares facultativos de dicho Cuerpo.

Reorganización de plantillas del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Idem del Cuerpo Pericial Agrícola.

Decreto de corrida de escalas en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Proyecto de ley sobre Patrimonio forestal.

Idem sobre acceso de los colonos a la propiedad.

Obras Públicas. — Nombrando Ingenieros jefes de primera clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, a don Joaquín Cajal La Sala y don Francisco Acedo Villalobos.

Idem idem idem de segunda clase a don José María Zabala y don Rafael López Egoñes.

Decreto concediendo al Ayuntamiento de Collado Mediano la subvención de 31.688'92 pesetas para obras de abastecimiento de aguas a dicha población.

Decreto anulando la subvención concedida al Ayuntamiento de Viguera (Logroño) con destino a las obras de su abastecimiento de aguas.

Decreto dictando normas para percepción del impuesto sobre la pesca en los puertos.

Trabajo. — Acuerdo de nombramiento para el cargo de vocal del Consejo Nacional de Sanidad, a favor de don José Lancha de Lara.

Comunicaciones. — Decreto aprobando el concurso de propietarios para locales en donde instalar la Escuela oficial de Telecomunicaciones.

Decreto de jubilaciones reglamentarias en Telégrafos.

EN EL CONGRESO, ANTES DE EMPEZAR LA SESION

LA LLIGA NO ACEPTA LA FORMULA DEL GOBIERNO

Los señores Jiménez Fernández y Martínez de Velasco conferenciaron extensamente

Madrid, 27.—La minoría de «Lliga Catalana» se reunió esta mañana en su domicilio social.

Al terminar la reunión, nos acercamos al señor Ventosa, el cual manifestó que se habían limitado a un cambio de impresiones sobre el momento político.

Madrid, 27.—El señor Ventosa, hablando en los pasillos de la Cámara con los periodistas, y refiriéndose a la conferencia que había sostenido con el señor Alba, dijo que la «Lliga» estaba disconforme con la fórmula del Gobierno relativa a la discusión de los presupuestos en la Cámara, y que cuando llegue el momento oportuno él intervendrá en el debate.

Madrid, 27.—Al llegar a la Cámara el señor Jalón, los periodistas le preguntaron cuando se celebrarían las sesiones dobles, si por la tarde o por la noche, y el ministro de Comunicaciones contestó que serían matutinas y vespertinas.

Madrid, 27.—El señor Marcos Miranda, que tiene presentada una pregunta al ministro de la Guerra sobre los sucesos de Asturias, al llegar al Congreso pasó al despacho del señor Alba, ya que éste le había llamado.

El presidente de la Cámara leyó al señor Marcos Miranda un telegrama dirigido por el señor Muñoz de Diego, diputado liberal demócrata, en el cual ruega a las Cortes que esperen su llegada a Madrid con objeto de estar presente en el momento en que el señor Marcos Miranda formule su anunciada pregunta, pues desea intervenir caso de producirse debate.

El señor Marcos Miranda accedió

Madrid 27.—A las seis de la tarde se reunió la Comisión de Suplicatorios para ocuparse de los correspondientes para procesar a los señores Azaña y Bello.

A la reunión no asistió el representante de la minoría socialista, señor Manso.

Madrid, 27.—La Sala segunda del Tribunal Supremo va a remitir a la Cámara los suplicatorios para procesar a Margarita Nelken, Primo de Rivera y Lamamé de Clairac. Los suplicatorios están relacionados con delitos de imprenta.

al aplazamiento propuesto por el señor Alba, pero anunció que si mañana no se le concedía la palabra, presentaría una proposición incidental.

Madrid, 27.—Se reunió la minoría radical bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias.

Al terminar la reunión el jefe de la minoría dijo a los periodistas que en ella se acordó, sin perjuicio de secundar la resolución del Gobierno en el asunto económico, que se estimaba que debían discutirse y aprobarse antes del plazo marcado por la Constitución, los presupuestos, sin perjuicio también de la autorización necesaria para reorganización de los servicios y demás medidas de este género que se consideren convenientes.

Madrid, 27.—Al llegar a la Cámara el ministro de Agricultura los periodistas le pidieron el voto particular a que hace referencia el Consejo de ministros de hoy. El ministro dijo que estaba perfectamente articulado y que lo presentaría el señor Martínez de Velasco.

Con dicho voto se tiende a evitar que llegue el invierno y los yunteros no tengan tierras.

Madrid, 27.—La minoría agraria

LA SESION DE AYER EN EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

FUE APROBADO EL CONVENIO COMERCIAL CON HOLANDA

Prosiguió la discusión del dictamen sobre protección a los yunteros de Extremadura

Madrid, 27. — A las cuatro y quince minutos se abre la sesión, presidiendo el señor Alba.

En el banco azul los ministros de Hacienda, Marina y Comunicaciones.

Hay escasa concurrencia en escaños y tribunas.

El MINISTRO DE ESTADO Y MARINA, señor Rocha, sube a la tribuna de secretarios y da lectura a unos proyectos de ley del departamento de Marina.

El MINISTRO DE HACIENDA desde la misma tribuna, lee un proyecto de su departamento.

Se entra en el orden del día.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley, entre ellos el relativo a plantillas de la Armada; creación de 600 plazas de repartidores de Telégrafos; un crédito extraordinario de 2.952.200 pesetas, para atenciones de la Guardia civil, y otro de 150.000 pesetas para Obligaciones de la Dirección General de Seguridad.

También se aprueba definitivamente otro proyecto rectificando los errores del presupuesto del Ministerio de Comunicaciones y fijando en 80.250.816'54 pesetas las obligaciones del segundo semestre.

También se aprueba la revisión de los expedientes de jubilación y separación de funcionarios dictadas por orden ministerial.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Guallar pidiendo la creación del Patronato de San Juan de la Peña y cesión al mismo del Monasterio de su nombre.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA, dice que tiene presentado un voto particular a este dictamen.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES hace una aclaración en virtud de la cual la presidencia suspende la discusión de este asunto.

Se pone a discusión un tratado de comercio y navegación entre España y los Países Bajos, firmado en Madrid el 16 de junio de 1934.

El señor FUENTES PILA interviene en la discusión. Dice que en junio último anunció una interpelación a los ministros de Industria y Estado con ocasión del tratado que se discute, pues está convencido de que dicho convenio perjudicaría grandemente a la riqueza agropecuaria de España, especialmente a la del Norte. Cita cifras abundantes de comercio exterior entre España y Holanda, y manifiesta que Holanda está en condiciones de superioridad en este orden, y ahora se mejora aún más su condición en el Tratado hispanoholandés.

Pide que se suspenda el Tratado y que se estudien todas las circunstancias económicas en que se desenvuelven los productos naturales de ambos países, pues no puede llegarse a un convenio de esta naturaleza sin estudiar minuciosamente los intereses que salen perjudicados, y consiguientemente, si no se modifica el Tratado, saldrá también perjudicada la riqueza nacional.

El señor GARCIA GUIJARRO, en nombre de la Comisión, manifiesta que no debe sacarse la cuestión de sus propios límites, pues si se desean conocer las cifras que han originado este Tratado se vería que se trata de levantar una tempestad en un vaso de agua. Hace comparaciones entre este Tratado y otros que ha concertado España, y también estudia algunos que están actualmente en espera de negociaciones.

Estudia las vicisitudes por que ha atravesado el intercambio de productos naturales entre España y Holanda.

No comprende que se pueden causar a la riqueza agropecuaria del Norte de España los grandes perjuicios a que ha aludido el señor Fuentes Pila, pues se da el caso de que en los trabajos preliminares de este Tratado han intervenido la Asociación de ganaderos, una entidad lechera de Torrelavega y otras entidades sanderinas.

Interviene el Sr. MASSO BALAGUER, haciendo notar la gravedad que implica la ratificación del Tratado con los Países Bajos, ya que se consagra una política de dumping en perjuicio de nuestra industria que será creada por el sólo esfuerzo de nuestros ganaderos, constituidos en Cooperativas que son el orgullo de nuestra economía.

Alude a los decretos de los señores Samper e Iranzo para combatir el dumping y manifiesta que quedarán convertidos en letra muerta si se consagra este Convenio. Los exportadores holandeses están subvencionados por el llamado fondo de cri-

sis, a base de un impuesto sobre los consumidores, que permite al Gobierno holandés dar primas a la exportación. Sabiéndose eso, por otra parte se rebajan los actuales aranceles y con ello la industria quequera española sufrirá graves quebrantos. Modestos trabajadores se encontrarán en paro forzoso agravando un conflicto de mucha importancia.

Hace notar que no habla en nombre de la minoría regionalista, a la que pertenece, sino a la de sus compañeros de circunscripción que han unido sus esfuerzos para evitar la aprobación de un Tratado comercial que redundará en perjuicio de la economía nacional.

El Sr. PEREZ DEL MOLINO combate el proyecto, y manifiesta que se pedirá el quórum para su aprobación. Lo hace en voz tan baja, que no se le oye.

El Sr. GARCIA GUIJARRO le contesta en nombre de la Comisión. Hace un elogio de la producción lechera en España y dice que en Santander es donde más está desarrollada esta producción. Se extiende en consideraciones sobre la misma, y manifiesta que en España lo mismo se aprecia la leche de vaca que la de cabra.

El ministro de INDUSTRIA manifiesta que los Tratados internacionales tienen una extraordinaria importancia. Hace un elogio de la Comisión integrada por personas de grandes conocimientos que han intervenido en el desarrollo de este dictamen. Manifiesta que la política de intercambio con Holanda resulta favorable para España. Para demostrarlo hace una comparación de cifras, que resulta beneficioso para nuestro país.

Hace un examen de la exportación de quesos holandeses, manifestando que ha bajado en más de la mitad. Contra el dumping no hay más que dos medios, o cerrar las fronteras o condicionar la entrada de los productos. En régimen, es esto último lo que se hace.

Termina pidiendo al señor Pérez del Molino que retire su petición, pues pondrá en grave aprieto al Gobierno.

El señor VAZQUEZ GUNDIN afirma que está conforme con la Comisión y manifiesta que aun considerando que el Tratado puede ser perjudicial a la región gallega, se ha de mostrar partidario del mismo. Solicita del señor Pérez del Molino que atienda las manifestaciones del señor García Guijarro.

(Ocupa la presidencia el señor Casanueva).

El señor SAINZ RODRIGUEZ interviene diciendo que, en nombre de Santander, se ha de oponer a la aprobación de este Tratado. La crisis de la industria lechera que se deriva de la aprobación de este Tratado, será la crisis total de la región sanderina, lo que encierra un gravísimo problema social. Pide que se tomen en consideración las manifestaciones hechas por los diputados de la montaña, y no se muestra conforme con la defensa que del Convenio ha hecho la Comisión.

El ministro de HACIENDA, desde la Tribuna de Secretarios, lee un proyecto de Ley.

El señor CANTOS Y SAIZ DE CARLOS (radical), diputado por Valencia, habla en nombre de los intereses naranjeros. Explica la situación de la producción naranjera y manifiesta que el cierre de la frontera holandesa ocasionaría graves quebrantos a la región valenciana, quebrantos que repercutirían en toda la economía nacional. Pide que se apruebe el proyecto. Afirma que el dinero que entra en Valencia repercute en toda la economía española. Termina pidiendo la ratificación del Tratado comercial con Holanda.

El señor ZAMANILLO, tradicionalista, diputado por Santander, consume un turno en contra del dictamen. Se muestra conforme con las manifestaciones hechas por los señores Fuentes Pila y Sáinz Rodríguez.

Contesta a los argumentos del señor García Guijarro y manifiesta que la industria lechera montañesa es también digna de la protección. Termina indicando que en Santander ha causado muy mala impresión el dictamen que se discute.

El señor SANGENIS, diputado tradicionalista por Lérida, se opone también al dictamen. Habla de la Constitución de los Sindicatos regionales, y manifiesta que desaparecerán si se aprueba este tratado. Indica que la minoría regionalista en tiempo oportuno hizo una petición al entonces ministro de Industria, señor Iranzo, en el sentido de que abriera una información pública, con objeto de que los pequeños Comités regionales de ganaderos

podrían defender sus aspiraciones. Si no se abre la información que pedimos no concederemos nuestros votos al tratado.

El BARON DE CARCER se adhiere a las manifestaciones de sus compañeros de minoría en contra del Tratado, y lo hace muy brevemente.

El señor MOUTAS interviene. Expone una serie de dificultades que dice surgirán en el caso de que no se apruebe el tratado, pues Holanda impondrá a nuestros productos fuertes restricciones y aplicará el dumping con más energía que nunca.

El señor VILLALONGA, diputado por Castellón, se adhiere a las manifestaciones del señor Moutas, y manifiesta que la pérdida de un mercado como Holanda no sería sólo para la región naranjera, sino para toda la economía del país. La pérdida sería importante para nuestros exportadores. Se les cerraría el mercado holandés, y tropezaríamos con dificultades porque otros países no querían tratar con nosotros al ver nuestra poca seriedad. Afirma que no es cierto que se perjudique a la riqueza lechera de Santander, teniendo en cuenta, además, que dicha región tiene otra riqueza, como la de la leche condensada.

Es necesario que demos la impresión en nuestras negociaciones de un país solvente, y si no, como he dicho antes, tropezaremos con dificultades en negociaciones comerciales con cualquier país. Solicita de los diputados que han amenazado con el quórum que retiren la petición del mismo.

El MINISTRO DE ESTADO manifiesta que el Gobierno se encuentra con el hecho de que Holanda amenaza retirar su firma del Tratado de comercio si España no lo ratifica antes de primero de diciembre. Ello ocasionaría graves perjuicios, y lo está ocasionando, como lo demuestra el hecho de que hay varios barcos en puertos holandeses, sin atreverse a cargar, con el correspondiente quebranto por las estadías.

Holanda no consume solamente la naranja española, sino otros productos, entre ellos los vinos generosos en gran cantidad. Si no ratificamos este Tratado nos encontraremos en una situación moral muy poco airosa, y es preciso evitar los perjuicios que de ello se ocasionaría.

Es necesaria, pues, la aprobación del Tratado de comercio con Holanda, pues he de hacer presente que de otra forma a la exportación española, ya de sí muy perjudicada, debería cerrarse un nuevo mercado.

El señor MARTI OLUCHA, diputado obrero de la derecha, por Castellón, defiende la riqueza naranjera, y manifiesta que esta riqueza se encuentra en profunda crisis, crisis que aumentará si no se atiende a la ratificación de este Tratado. Si la riqueza naranjera se ve desatendida, los productores se verán obligados a realizar una marcha pacífica sobre Madrid para defender sus intereses. Esta riqueza naranjera tiene una gran importancia en la economía nacional, y el cierre de un nuevo mercado repercutiría en los intereses nacionales. Pide que se retire la petición de quórum.

El señor SALMON se expresa en términos favorables al dictamen y solicita también que sea retirada la petición de quórum.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC manifiesta que ellos están dispuestos a llegar a una fórmula de concordia. Retiraríamos la petición de quórum si el ministro pudiera ofrecernos una compensación. A base de ésta no sería difícil encontrar la fórmula.

El MINISTRO DE INDUSTRIA manifiesta que agradece las palabras del señor Lamamie de Clairac; pero le ha de decir que hoy es necesaria la ratificación del Tratado. Después será ocasión de buscar compensaciones.

Después de algunas ligeras intervenciones y de fracasar el intento del señor Fuentes Pila de producir una votación nominal, pues no reúne el número de votos necesarios para solicitarla, queda aprobado el dictamen.

Se pone a discusión el dictamen sobre protección a los yunteros de Extremadura.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: Me proponía tener una intervención corta, pero después de las alusiones que se me han hecho y de las manifestaciones que aquí se han vertido en relación a este proyecto, me veo en la necesidad de extenderme algo más de lo que pensaba.

En lo esencial, yo mantengo mi criterio con relación a este proyecto. En Extremadura hay una clase social que es digna de protección y a la que se ha de atender. Atendiendo a estos intereses se contribuye a la riqueza nacional. Lo que perre-

guimos es aumentar el área de la tierra cultivada y aumentar la pequeña propiedad, y para conseguirlo vamos primero a que voluntariamente se llegue a esto. Si los propietarios se resisten es cuando comienza la protección del yuntero. No se puede decir que consagramos los abusos de nadie, pues el que comete abuso será castigado, pues la Ley le arrebatará los beneficios. Los yunteros tendrán que cumplir los compromisos contraídos y en esto no creo que haya abuso alguno.

Nadie puede decir ni afirmar que nosotros vamos en contra de la propiedad; pero nadie puede tampoco negarnos el derecho de reglamentarla. Muchos propietarios se han adelantado a nosotros y practican estos preceptos, y en ello no han encontrado perjuicio. El Gobierno busca una cosa justa y esos mismos propietarios lo han demostrado cuando se anticipan a los deseos del Gobierno. No me explico por qué no se pueden hacer propietarios al aprovecharse los rastrosjos.

No se puede afirmar que los yunteros causan perjuicios a los intereses de la ganadería; pero si se demuestra en algún caso que son perjudicados los intereses de la ganadería, yo ofrezco la enmienda oportuna.

Quiero hacer constar que yo no voy ni mucho menos contra los ganaderos, sino que considero mucho más justo que del producto del trabajo de los yunteros se aprovechen éstos antes que los propietarios.

Yo no he afirmado que este proyecto resuelva el paro obrero, pero sí puedo decir que lo alivia.

Dirigiéndose al señor Cirilo del Río, le dice que no puede mantener su proyecto, porque a su juicio, había en el mismo algunas exageraciones. Hay que resolver el problema en toda su intensidad y para eso traeré más tarde el proyecto de Ley de cultivos.

Anuncia que en caso de que la actuación de los propietarios lo haga preciso, enviará Comisiones de ingenieros, que término municipal por término municipal, le informen concretamente.

Aquí se ha hablado de que se pudiera resolver el problema de Extremadura con obras públicas en vez de con este proyecto de yunteros. Soy enemigo de que se hagan obras públicas en Extremadura o en cualquier parte de carácter innecesario.

Impugna otras alegaciones que se hicieron contra el proyecto. Reconoce que no fué labrador directo; pero no por eso se puede decir que no entiendo este problema. Los labradores directos muchas veces no se ponen de acuerdo. Yo puedo afirmar que conozco el problema, pues he recorrido centenares de pueblos estudiándolos y tratando sobre el mismo, y en todos me han indicado, como única solución, la que figura en el proyecto.

En cuanto a la precipitación de que se dice que quiero aprobar el proyecto, he de manifestar que es un problema que si no se resuelve prontamente, la solución es inútil. No hay pues precipitación, sino una realidad que nace del mismo problema, que no admite espera.

Yo soy un hombre modesto, que aspira a laborar en beneficio del interés público. Ocupo la cartera de Agricultura por mandato de mi par-

tido, y no tengo ningún inconveniente en abandonar mi puesto. En este sentido, yo agradezco las adhesiones y apoyos de algunas minorías, que me honran sobremedura.

Lee una carta del ingeniero señor Márquez, director de la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Madrid, en sentido favorable al proyecto.

Creo que en la producción deben prevalecer los intereses familiares, pero también reconozco que no se ha de atender a la propiedad, pero hay que establecer las limitaciones a que está sujeta, limitaciones que van determinando todos los países civilizados y que figuran en las encíclicas de los Papas.

Se ha dicho que yo coincido con los socialistas. Esto será más o menos cierto. Lo que es verdad es que yo coincido con un profesor católico de la Universidad de Padua, quien manifiesta que aquellos que tienen mucho deben ceder algo a los que no tienen nada. (Aplausos.)

Alude a los intereses creados por los yunteros, y manifiesta que por estos intereses creados se debió el fracaso de la huelga campesina. Si los yunteros no hubiesen tenido que defender sus intereses, representados por sus cosechas, nadie hubiera podido detenerlos. A las masas trabajadoras no se les puede convencer con palabras. Necesitan obras, y este es el primer camino de la justicia, para evitar el exceso de demagogia de las poblaciones desesperadas.

El conde de VALLELLANO: La práctica de la Justicia evita también estas cosas. No es practicar la justicia el haber fusilado a dos desgraciados y no haberlo hecho con los más culpables.

El ministro de AGRICULTURA: El jefe del Gobierno con' estará cuando lo crea oportuno a esa interrupción. Yo lo que he de decir es que me siento solidario de lo hecho por el Gobierno, porque defendimos en todo momento los intereses de la patria. (Aplausos.)

Lee párrafos de un discurso suyo de propaganda electoral y manifiesta que no hace más que cumplir el programa que su partido llevó a las elecciones. Para ello no me falta ni fe ni acción.

Soy partidario del sentido humanista de la vida. También lo soy principalmente de dar la sensación a los pueblos de que no es necesaria la lucha de clases.

Ante la Cámara he de poner de relieve mi espíritu de convivencia y de transigencia para llegar a un acuerdo entre todos, en beneficio de la Justicia. (Aplausos.)

El PRESIDENTE ruega a los diputados que tengan solicitada la palabra para rectificar, lo hagan lo más brevemente posible, con el fin de que esta noche pueda quedar terminado el debate de totalidad.

Rectifica el señor DAZA: Se manifiesta en los mismos términos que lo hizo en sus intervenciones anteriores, y dice que el curso del debate le ha dado la razón.

Manifiesta que el fracaso de la huelga en Badajoz no se debió exclusivamente a que los yunteros se negaron a secundarla, sino porque habían sido destituidos los Ayuntamientos socialistas.

Se suspende este debate, quedando en el uso de la palabra el señor DAZA, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

De la aprehensión de armas en la Casa del Pueblo

Ha sido confirmada la sentencia por la Sala Segunda del Tribunal Supremo, aumentando algunas penas

Se acuerda la disolución de 45 asociaciones co-propietarias de la Casa del Pueblo

Madrid 27.—A última hora de la tarde se reunieron los magistrados de la Sala segunda del Tribunal Supremo, para firmar la sentencia en el proceso seguido por hallazgo de armas en la Casa del Pueblo.

La sentencia consta de 18 pillegos y después de numerosos resultandos y considerandos, desemboca el fallo que confirma la sentencia dada por el Tribunal de Urgencia y hasta aumenta algunas penas.

La sentencia de la Sala segunda, dictada para resolver los recursos interpuestos tanto por los letrados defensores como por el fiscal, acuerda la disolución de 45 asociaciones co-propietarias de la Casa del Pueblo; las penas impuestas a los miembros integrantes de la Junta Administrativa de ésta; la pena también impuesta a Giordano Bruno Navarro, y la pena de seis meses de arresto mayor para otras ocho personas que fueron absueltas en el juicio oral del Tribunal de Urgencia.

Esta sentencia del Supremo no accede, sin embargo, a la petición del representante del Ministerio público, de que fueran disueltas, tanto las sociedades co-propietarias de la Casa del Pueblo, como las otras que en la misma entidad tienen su desarrollo.

¡AQUI ESTOY, COBARDES, COBARDES!

En la casa de los duendes ha vuelto a oírse la voz de ultratumba que tiene atemorizadas a las personas asustadizas

Los inquilinos de las casas colindantes se disponen a buscar nuevas viviendas, alejándose así de las actividades de los duendes

Zaragoza 27.—Desde la noche del sábado, como ya se había anticipado, no había vuelto a oírse la voz misteriosa. Esto hacía suponer a las autoridades y a los vecinos de las casas inmediatas a la del duende, que el misterio había desaparecido, pero de madrugada, a la una, de nuevo se ha oído la voz, la que fué percibida perfectamente por los agentes y comisión de vecinos que hay constantemente de guardia en la casa, por orden de la autoridad judicial. Los que se hallaban en el deshabitado cuarto oyeron a la voz con toda claridad: «¡Aquí estoy, cobardes, cobardes!»

Este nuevo hecho ha llevado a las autoridades, que no saben a qué atribuir lo que en dicha casa ocurre.

Naturalmente que al saberse esta mañana lo ocurrido, la población, que parecía había perdido un poco el interés por el suceso, de nuevo se ha sentido intrigada, y los comentarios han continuado con más intensidad y más pasión que en días anteriores.

Ya nadie se explica de quién puede partir la voz, pues la muchacha a la que se consideraba «medium», ya no se encuentra en la casa, y según dictamen de los médicos, hecho público, no padece enfermedad alguna que permita hacer creer que tenga nada que ver con los hechos.

Las precauciones adoptadas en la casa habían sido grandes, y ya la Policía aseguró anoche que no había nada de voces, después de cuarenta y ocho horas de no oírse ninguna. Pero al oírse, como se afirma, de nuevo la voz a la una de la madrugada, el hecho ha desconcertado a todos y ya nadie se atreve, por el momento, ni a exponer una hipótesis sobre cuál puede ser la causa del misterio.

Naturalmente que alrededor de la voz de esta noche, los comentarios son para todos los gustos, y se afirma que llamó a todos los vecinos de la casa, diciéndoles: «¡Cobardes!» y amenazándoles de muerte.

Ni que decir tiene que la excitación que se ha producido en la veindad no tiene límite, hasta el punto de que los inquilinos de la casa y los de las colindantes, tienen el propósito de trasladarse de piso.

Zaragoza 27.—La reparación del duende de la casa de la calle de Gascón de Gotor, ha producido gran revuelo.

La aclaración que hizo ayer el doctor Royo Villanova, hacía suponer que el suceso había terminado, pero la voz ha vuelto a oírse de nuevo y aumenta la incertidumbre. La contumacia del caso es ya desesperante.

El señor Royo Villanova fué interrogado hoy nuevamente, y dijo:

—Yo creo la cosa completamente resuelta. Mi cliente me hablaba con seriedad; comprobó que era ventrílocuo y delante de mí localizó su voz en sitios determinados de mi despacho. Estaba de acuerdo con una casa comercial para hacer el reclamo.

Durante la mañana de hoy se restableció la vigilancia. El comisario de Policía ordenó al arquitecto y a dos agentes que practicaran otra investigación. El comisario dijo que no daba crédito a la explicación dada por el doctor Royo Villanova.

La obra legislativa del Parlamento

PROYECTO DE LEY SOBRE POLITICA SOCIAL

El diputado de la Lliga, señor Gallart Folch, comenta la trascendencia de la ley proyectada

Madrid, 27.—Varios diputados han presentado a las Cortes una proposición de Ley sobre Política Social.

Sobre el alcance de dicha propuesta el diputado de la Lliga, señor Gallart Folch, ha hecho a un periodista las siguientes declaraciones:

—¿Qué alcance tiene la proposición que han presentado ustedes a las Cortes?

—Recoger el espíritu que flota en todo el país, y que ha tomado esta forma de conciencia en la Cámara, de que la nueva política social tenga en cuenta la situación creada por los sucesos de octubre. En esta materia, como en otras, no puede decirse: «Aquí no ha pasado nada». Aquí han pasado muchas cosas y el daño que ha sufrido España será mucho mayor si no sabemos aprovechar la lección que los sucesos de octubre encierran.

—¿Y qué consecuencias deben tener, pues, los acontecimientos revolucionarios en relación con los organismos estatales del ministerio de Trabajo?

—La primera consecuencia, en mi concepto, es la de desengañarnos, de una vez para siempre, de la ilusión de que es posible implantar una organización estatal de trabajo, tomando por base la que den organismos sindicales enemigos del Estado mismo. Esta ilusión se basaba, nada menos, que en el supuesto de que los socialistas no habían de ser fieles a su ideario, lo que si siempre pecó de exceso de inocencia, sería injustificable después de los últimos sucesos. Todo el que sienta fe en su ideario y ajuste a él sus actos no tiene derecho a arriesgar la vida del Estado, suponiendo que los adversarios del mismo no se ajustarán al ideario que proclaman su propia conducta.

—¿No teme usted que las modificaciones fundamentales de la organización paritaria de trabajo pudieran implicar un perjuicio para las clases obreras?

—Todo lo contrario. Creo yo que de la reforma de la organización paritaria los primeros beneficiados han de ser los obreros mismos, pues ellos son los que padecen, en primer lugar, los perjuicios de la mala ordenación económico-social que hoy rige en España. El Gobierno puede fácilmente evitar el peligro que para las conquistas obreras pudiera representar el período de transformación de la organización corporativa de trabajo, y nosotros estamos seguros de que el Gobierno, si se lanza por el camino, hoy ineludible, de la reforma, sabrá evitarlo.

—¿Cuál debe ser, a su entender, la posición del Gobierno respecto a la organización sindical de los trabajadores?

—El Estado debe dejar desenvolverse libremente a la organización sindical de los trabajadores sin inmiscuirse en la misma, pero sin permitir tampoco que ella constituya un peligro para el Estado. El Estado debe garantizar la libertad sindical, en toda la extensión de la palabra, y no en la deformación del sentido de la misma, que quieren darle los que desean que continúe la actual anarquía sindical. Tan enemigo de la libertad sindical es el que propugna un sindicalismo coaccionado por el Estado, como el que admite que los Sindicatos puedan imponerse en la vida profesional y en la vía pública. Por eso nosotros afirmamos que es urgente que en España haya lo que no ha habido nunca y lo que faltó, sobre todo en estos tiempos últimos; es decir, auténtica libertad sindical.

—¿Han influido en algo en la iniciación de usted al presentar la proposición incidental, recelos inspirados en la pugna política de su minoría en relación con el ministro de Trabajo?

—De ninguna manera. Ya he dicho, al contestar a su primera pregunta, los motivos que os impulsaron; a mí, a tomar la iniciativa de presentar esta proposición, y a los que me acompañan, hombres de las más diversas filiaciones políticas, a firmarla.

En esta materia todo interés político debe estar supeditado al interés general, pues es la vida de la Nación, y aun de la propia civilización, lo que se debate. Por tanto, sería manobra de baja política aprovechar este tema para habilidades parlamentarias, de las que la minoría regionalista, de la que formo parte, ha huido siempre. Además, tengo la convicción que un debate, todo lo amplio que la materia exige, ha de ser útilísimo para el Gobierno y para mi particular amigo el ministro de Trabajo, pues quizás la causa de que los Gobiernos anteriores hubiesen perdurado en los errores padecidos en materia social en los últimos años, es el haber hurtado a la atención de la Cámara esta materia.

UNA ORDEN DE INSTRUCCION PUBLICA

Aclara unas disposiciones referentes a los Centros docentes de Cataluña

Madrid, 27.—La «Gaceta» publica hoy una orden del ministro de Instrucción Pública que dice así:

«Ilustrísimo señor: Vista la consulta formulada por U. I. sobre si son de aplicación a la Universidad autónoma de Cataluña las órdenes de 26 y 23 del pasado mes de octubre y las de 2 y 9 del actual, relacionadas con la representación escolar en los claustros, Juntas de Gobierno y Facultades, con la celebración de reuniones estudiantiles en los centros de enseñanza, con la perturbación dentro de los mismos y con la clausura de los locales que en ellos ocupan las Asociaciones de estudiantes, este Ministerio le manifiesta que las cuatro aludidas disposiciones son de aplicación a la Universidad autónoma de Cataluña y a todos los Centros docentes de aquella región.

Madrid, 19 de noviembre de 1934.—Filiberto Villalobos.—Señor Comisario general de Primera enseñanza en Cataluña».

ALMUERZO POLITICO

Madrid, 27.—Invitados por el ministro de Estado y Marina se reunieron hoy a almorzar en un restaurante de las afueras de Madrid el jefe del Gobierno y ministro de la Guerra señor Lerroux, el señor Rocha, ex subsecretarios de la Marina civil y de Trabajo, señores Pich y Pon y Ulled, gobernador civil de Huesca y otros.

REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS PARA FIJAR LA FECHA DE LA VISTA CONTRA EL SEÑOR DENCAS

Madrid, 27.—Pasado mañana se reunirá el pleno del Tribunal de Garantías para tratar de cosas de régimen interior y para fijar la fecha de señalamiento de la vista contra el señor Dencás.

UNA PROTESTA AL GOBIERNO SOBRE LAS ORIENTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA EN LO DE LOS YUNTEROS

Madrid, 27.—Las entidades agropecuarias de España celebraron esta mañana una reunión en su local social, acordando elevar un escrito de protesta al Gobierno por las orientaciones que el ministro de Agricultura ha dado al proyecto de ley llamado de yunteros.

Figuran en el Comité directivo de estas entidades los diputados de la «Ceda» señores Rodríguez Jurado y Oriol.

UNA CONFERENCIA ENTRE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y EL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid, 27.—El señor Gil Robles sostuvo una conferencia con el señor Vaquero en el despacho de ministros de la Cámara.

Al salir el señor Gil Robles fué preguntado por los periodistas sobre el alcance de esta entrevista, y el jefe de la Ceda respondió:

—Hemos hablado sobre cosas locales de Salamanca, que, a mi juicio, no tienen interés informativo.

Un periodista le preguntó si conferenciaría hoy con el jefe del Gobierno sobre la forma económica que propuso en el salón de sesiones.

—Esta propuesta mía—contestó el señor Gil Robles—ha sido sólo una idea que yo brindé al Gobierno, sin que esté en mi propósito insistir sobre ella. Además, sobre el particular, ya hay un acuerdo, que yo acepté sin reservas. Por esto no considero necesario que yo me entrevistase con el señor Lerroux.

Ahora —añadió— posiblemente cuando llegue a la Cámara, pasaré a saludarle, pero sólo desde el punto de vista de la cortesía.

UNA NOTA DEL SEÑOR PRIMO DE RIVERA

Madrid, 27.—El señor Primo de Rivera ha facilitado una nota en el Congreso, en la que dice que las fuerzas íntegras de su partido político no están dispuestas a fundirse con las de ningún otro por entender que la tarea de infundir el sentido nacional en las masas más numerosas y enérgicas del país exige precisamente el desembarazo, el ritmo y el estilo de Falange Española.

Alude al señor Calvo Sotelo, para el que tiene todas las consideraciones afectivas.

Terminó diciendo que se felicita de que grupos conservadores tiendan a nutrir sus programas de contenido nacional, en lugar de caracterizarse como era frecuente hasta ahora, por el propósito de defender intereses de clase.

EL VOTO PARTICULAR AL PROYECTO DE YUNTEROS

Madrid, 27.—El ministro de Comunicaciones manifestó que el voto particular al proyecto de yunteros lo firma el señor Jiménez Fernández como miembro que era de la Comisión de Agricultura.

El voto lo harán suyo otros miembros de la Comisión, y será admitido para incorporarlo al dictamen.

LA POLICIA EN CATALUNA

El ministro de la Gobernación, señor Vaquero, hace declaraciones relacionadas con la reorganización de los servicios policíacos, regidos de nuevo por el Estado

Normas que deberán seguir los funcionarios que estuvieron al servicio de la Generalidad

Madrid 27.—El ministro de la Gobernación, interrogado por los periodistas acerca del proyecto de Ley que tiene en estudio, relativo a la reorganización de la Policía que estuvo al servicio de la Generalidad y de los agentes de tercera del Cuerpo de Vigilancia, dijo lo siguiente:

—Hoy he repartido copias de proyecto entre mis compañeros de Gobierno, para discutirlo en el próximo Consejo de ministros. Dicho proyecto de Ley, en su preámbulo—continuó diciendo el señor Vaquero—hace constar que a consecuencia de los últimos sucesos de Cataluña, se plantearon diversos problemas, siendo este de la reorganización de la Policía uno de los más importantes, por ser criterio de los pueblos civilizados no desconocer lo que en derecho les corresponda.

Se ha estimado por ello que precisa, mediante las debidas garantías de selección y suficiencia, no negar los derechos adquiridos por los funcionarios a que se refiere este proyecto, y los cuales no hayan incurrido en responsabilidades. Unos ingresaron por oposición en la Escuela de Policía de Cataluña y en cuanto a los agentes de tercera, también ingresaron por oposición. Estos derechos adquiridos se han de tener en cuenta y por ello se dispone, por una sola vez, y sin que pueda servir de precedente, que los agentes de Policía que dependían de la Generalidad puedan ingresar en el escalafón, mediante los siguientes requisitos:

Primero. Hacer una solicitud a la Dirección general de Seguridad, en el plazo de 30 días, desde la publicación de esta Ley en la «Gaceta».

Segundo. Evidenciar que no se tienen antecedentes penales y elección, por la Dirección de Seguridad o por delegación suya, de la Escuela de Policía, sin ulterior recurso, sobre admisión o eliminación.

Tercero. Los admitidos ingresarán, previo examen de suficiencia, en la Escuela de Policía del Estado. Después de un curso de seis meses pasarán al escalafón general del Cuerpo de Investigación y Vigilancia. El curso comenzará el 15 de enero próximo y terminará en 15 de julio.

Los agentes de tercera podrán ingresar en la escala técnica, mediante solicitud dirigida al director de Seguridad.

En virtud de esta disposición se evita aplicar un criterio injusto a la totalidad de los elementos de la Policía que pasaron al servicio de la Generalidad y se satisface la aspiración de todos los agentes de tercera de España, de poder pasar a la escala técnica.

Los periodistas preguntaron al señor Vaquero sobre su criterio con respecto al levantamiento del estado de guerra y el ministro se ratificó en sus anteriores declaraciones, indicando que no se levantaría el estado de guerra hasta que se llegue a un absoluto desarme, y a una depuración social para acabar con los atracos que se han venido registrando y que se castigarán ejemplarmente.

En Madrid se han adoptado especiales medidas con relación a la sistemática desaparición de taxímetros.

El empréstito de Obligaciones del Tesoro

HAN SIDO SUSCRITAS 921.066,500 PESETAS

La emisión ha sido cubierta más de tres veces

Madrid 27.—A última hora se facilitaron en el Banco de España los datos definitivos de la suscripción del empréstito del Tesoro.

Concurrieron 11.269 subscriptores, que han suscrito 921.066.500 pesetas, de las cuales han correspondido a Madrid 558.510.500 y a provincias 342.556.000 pesetas.

Se ha cubierto, por lo tanto, 3,7 veces la suma de trescientos millones. Las principales suscripciones de provincias acusan el siguiente resultado:

Bilbao, 106'9 millones; San Sebastián, 39'6; Barcelona, 31'5; Santander, 30'3; Zaragoza, 29; Oviedo, 22'1; Pamplona, 12'6; Valencia, 9'5; Palma de Mallorca, 9'6; Sevilla, 5'4; Vitoria, 4'1; La Coruña, 4'6; Salamanca, 2'5.

El gobernador del Banco confirmó los anteriores datos, mostrándose satisfachísimo del éxito alcanzado por el empréstito.

NOTA POLITICA

(De nuestro corresponsal en Madrid)

La jornada parlamentaria de hoy, después de luchar en inútil forcejeo los diputados de las provincias ganaderas, llegó a feliz término con la aprobación del tratado comercial con Holanda, que con tanto interés esperaban las provincias levantineas, por ser ello condición indispensable para nuestro mercado frutero y vinícola en los Países Bajos.

Se trataba también de dejar a salvo nuestro prestigio internacional y la seriedad comercial del país que actualmente se ha comprometido a firmar el Tratado con Francia.

En el aspecto político volvieron a fracasar los que tenían fija la atención en el nuevo discurso del señor ministro de Agricultura, creyendo que iba a desautorizarse a sí mismo. Pero el discurso de ratificación del señor Jiménez Fernández fué más bien una ratificación rotunda de los conceptos que expuso en la Cámara en su intervención primera. Es más, aclaró todavía con más inspirados matices el sano concepto que tiene de lo que debe ser la propiedad y la justicia en que cree se inspira el impuesto progresivo sobre la renta. Y lo que más ha debido sorprender a los que presagiaban negros augurios, han sido los aplausos que tributó la mayoría al señor ministro de Agricultura cuando dió por terminado su discurso.

Tampoco ha tenido mejor éxito el anuncio de disidencias en el seno del Gabinete a propósito de la fórmula del señor Gil Robles referente a la autorización especial. Conocido es el criterio del Gobierno y conocido es también el criterio del señor Gil Robles, mostrándose en un todo de acuerdo con lo que el Gobierno ha resuelto por ahora. Lo sentimos mucho, pero no puede manejarse con fundamento alguno la palabra «crisis», tan estimada en los corrillos de los desocupados y de los opositoristas al Poder....

Ha resultado inútil el derecho al pataleo de los concejales destituidos en el Ayuntamiento madrileño. En el Ayuntamiento se presentó un notario con su correspondiente acta, cuya lectura se escuchó con toda cortesía por el alcalde, pero no tiene otra virtud que el haber molestado a los interesados en levantar el acta y haber causado la pequeña molestia al alcalde por escucharla.

Entre los suplicatorios a que accedió la Comisión correspondiente figura el relativo para procesar al ex presidente del Consejo Manuel Aznar.

Y para que el vulgo tampoco carezca de su comentario, ha vuelto el duende de Zaragoza. Ha hecho su reaparición, a pesar de esas afirmaciones del doctor Royo Villanova, que dice que un ventrílocuo con toda la seriedad que puede tener un ventrílocuo en una exhibición privada, ha demostrado ser el único que perturbaba el vecindario zaragozano por el fútil motivo de la propaganda de un avisado comerciante.

Madrid, 27 de noviembre de 1934.

AL TERMINAR LA SESION

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Madrid 27.—Terminada la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas:

Programa para mañana: Algunos créditos que han quedado pendientes y que no se han discutido por no estar en la Cámara el señor Vidal y Guardiola, que tenía pedida la palabra. He advertido a los diputados de la Liga que mañana se discutirán estos créditos, esté o no esté en la Cámara dicho diputado. Después el dictamen de incompatibilidades, luego los suplicatorios para procesar a los señores Azaña y Bello; dictamen del proyecto de yunteros, y si hubiera tiempo un proyecto referente a Juzgados.

Por lo que respecta a los Presupuestos, no se planteará el asunto en la Cámara hasta pasado mañana, porque el ministro de Hacienda dará cuenta mañana de los acuerdos del Consejo a los jefes de minoría y pasado mañana se planteará, por el Sr. Marraco, el problema en la Cámara.

Se le interrogó si mañana se discutiría la pregunta del señor Marco Miranda sobre la entrada de tropas de Marruecos en Asturias, y contestó que el Gobierno ha aceptado la pregunta, como tal pregunta; pero de ninguna manera accederá a que se pueda convertir en interpelación.

Después el señor Alba, dijo: —Con referencia a una denuncia formulada en la sesión del viernes, por el diputado señor Fernández Castillejos, me parece conveniente la publicación de la nota siguiente, que confirma las manifestaciones de dicho diputado:

El 23 de agosto de 1932 se leyó, por el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, el proyecto de Ley sobre jubilación voluntaria y discrecional de los profesores de las Escuelas Normales. El día 24 de agosto se leyó el dictamen firmado por el presidente de la Comisión, don Claudio Sánchez de Albornoz y por el secretario don Ramón Navarro. Este dictamen quedó aprobado definitivamente en la sesión del día 26, publicándose la Ley en la «Gaceta» el día 10 de septiembre.

Desde el 19 de agosto hasta el 26 del mismo mes, la Comisión de Instrucción Pública no celebró sesión, por lo cual no aparecen en sus actas nada relacionada con el mencionado proyecto de Ley.

NOTAS VARIAS DE MADRID

EL AUXILIO A ASTURIAS

Madrid, 27. — El ministro de Hacienda, entre los proyectos leídos en la Cámara, dió lectura a uno concediendo un crédito extraordinario imputable al capítulo actual del presupuesto en vigor de la sección primera, del departamento ministerial, Presidencia del Consejo de ministros, que figura bajo el epígrafe general de «gastos», que origine la reconstrucción y reparación de daños ocasionados en Asturias y las zonas limítrofes con ocasión de los sucesos revolucionarios, por un importe de diez millones de pesetas.

Se autoriza al Gobierno para que por decreto aprobado en el Consejo, acuerde la distribución y aplicación del citado crédito y dicte normas para su inversión. De la aplicación de esta ley dará cuenta el Gobierno a las Cortes.

El importe de dicho crédito se cubrirá con las sumas que se obtengan con operaciones de crédito que el Gobierno someterá a la aprobación de las Cortes destinadas a conseguir recursos para la reconstrucción de Asturias y zonas limítrofes.

EL JUICIO POR PARRICIDIO CONTRA UN PRIMO DEL EX REY

Madrid, 27.—Esta mañana se reanuda, en la Audiencia, el juicio ante jurado, por parricidio, contra José Borbón, primo carnal de don Alfonso.

Informó el fiscal, señor Hernández Sampelayo. Después informó el defensor.

A las dos de la tarde se suspendió la vista, pasando el Jurado a deliberar. Parece que el veredicto será de culpabilidad para el procesado.

LAS TIERRAS CEDIDAS A LOS YUNTEROS EN EXTREMADURA

Madrid, 27. — La enmienda presentada como artículo adicional al proyecto del ministro de Agricultura, por el señor Martínez de Velasco, determina que por el Instituto de Reforma Agraria se adquiera la propiedad de las tierras que se cederán a los yunteros, mediante la correspondiente indemnización a los propietarios, cuyo pago se efectuará en un plazo de diez años con un interés del cuatro y medio por ciento. A cada yuntero se le dará la propiedad de diez hectáreas de tierra a pagar al Instituto en un plazo no menor de veinte años, con un interés del tres y medio por ciento.

Para la adquisición, por el Instituto, de estas tierras se establecerá una prelación, comenzando por las que sean ofrecidas por los propietarios, después la de los Municipios y provincias y, por último, expropiándose de aquellos propietarios que, no obstante reunir las condiciones a que se las destina, no estén cultivadas debidamente.

UN RUMOR SOBRE LA REINTEGRACION DE LOS SOCIALISTAS AL PARLAMENTO

Madrid, 27.—Hoy se dijo en el Congreso, que en fecha muy próxima se reintegrarán los diputados socialistas y que el día de la presentación, pronunciará un discurso don Fernando de los Ríos, para hacerse solidario de la situación de sus compañeros presos y perseguidos. Oficialmente no ha podido comprobarse este rumor.

Madrid, 27. — Se sabe que el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, ha mantenido una extensa conferencia con el señor Martínez de Velasco, para ultimar los detalles

del acuerdo que se había adoptado en la reunión ministerial última en relación con el proyecto de ley de los yunteros. El señor Martínez de Velasco sometió al señor Jiménez Fernández una propuesta de artículo adicional que, en principio, fué aceptada y que se incorporará al texto del dictamen. Este artículo adicional, que no altera el texto del proyecto, tiende a garantizar que en años sucesivos no se haya de mermar el actual estado de cosas.

Con respecto a la propuesta del señor Gil Robles todo el interés político que pudiera haber en torno de la misma ha cesado, después de haberse encontrado una fórmula de transacción. En este sentido ya no habrán nuevas consultas a los jefes de los grupos y la discusión de los presupuestos se ajustará a lo que manifestó el jefe del Gobierno el lunes por la noche, al hablar con los periodistas.

Madrid, 27. — El señor Gil Robles fué interrogado por los periodistas en los pasillos de la Cámara. Los informadores preguntaron al jefe de la Ceda si le parecía bien el acuerdo del Consejo de ministros de esta tarde, de discutir en la Cámara los presupuestos.

Contestó el señor Gil Robles que él no veía ningún inconveniente en ello y que de momento no quería extenderse en más consideraciones sobre el particular, porque esperaba la llegada del jefe del Gobierno para conversar con él sobre este asunto.

LA SENTENCIA CONTRA LOS CONCEJALES DE BILBAO

Bilbao, 27.—A última hora se ha conocido la sentencia recaída en Burgos contra los concejales de Bilbao en la causa que se vió en la Audiencia Territorial.

Han sido absueltos 24 de los procesados y condenados a 8 años de inhabilitación y 300 pesetas de multa y los cuatro primeros tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Bilbao.

IMPORTANTE RECOGIDA DE ARMAS EN BILBAO

Bilbao, 27.—En la Comandancia militar se informó a los periodistas de que en las últimas 24 horas habían sido recogidas las siguientes armas: Por el Cuerpo de Seguridad, 12 pistolas y 248 cartuchos; por la Guardia civil, 2 revólveres, 87 cápsulas de los mismos y 490 cartuchos de fusil Mauser; por los mifones, 5 pistolas recogidas en Orozco, 3 encontradas en Musques y 3 revólveres y rifles recogidos también en dicho punto.

Por el Cuerpo de Seguridad se han practicado numerosas detenciones de complicados en los últimos sucesos.

De Medina del Campo ha sido traído a Bilbao, a disposición del Juzgado militar, Julio Espinosa, en cambio por uno de los jueces militares que actúa en Bilbao en el esclarecimiento de los pasados sucesos, han sido libertados varios detenidos.

La Guardia civil de Santurce, en un reconocimiento efectuado en el monte El Cuevo, ha encontrado escondidos entre unas zarzas, 290 cartuchos de fusil Mauser.

VAPOR QUE NAUFRAGA

San Sebastián, 27.—Se han recibido noticias de haber naufragado, a 23 millas de Bayona, el vapor «Lolita», de la matrícula de Pasajes, propiedad de la Empresa Hermanos Artaza. El buque encalló en un banco de arena y sufrió graves desperfectos. La tripulación se salvó. El buque procedía de Newcastle.

RELIGIOSAS

EN SUFRAGIO DE LOS RELIGIOSOS VICTIMAS DE LOS PASADOS SUCEOS

Mañana jueves, a las diez y media, en la capilla pública del Seminario Conciliar de esta ciudad, se celebrará un solemne funeral en sufragio de los reverendos sacerdotes, religiosos y seminaristas que fueron cruelmente asesinados durante los pasados sucesos. En el responso oficiará de pontifical el señor obispo. A dicho piadoso acto quedan invitados los reverendos sacerdotes, religiosos y religiosas, así como todos los fieles.

EL SEÑOR OBISPO VISITA LOS TEMPLOS QUE FUERON INCENDIADOS

El señor obispo, acompañado del canciller-secretario del Obispado, estuvo a visitar los templos parroquiales de Villanueva y Geltrú, San Jaime de Domenys, Castellví de la Marca y los dos de Villafranca del Panadés, para observar personalmente los desperfectos en los mismos causados por los revolucionarios, durante los pasados acontecimientos. Desde Villanueva a Villafranca, el prelado fué también acompañado por los Rdos. arciprestes de Villanueva y Vendrell, y desde Villafranca a Barcelona, por don Juan Boada, canónigo, y el señor Salvens, cura párroco de San Sadurní de Noya.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid, 27.—Ampliación del Consejo.

Por lo que se refiere a la prórroga de la Ley de presupuestos, el acuerdo fué discutir y aprobar el que hay presentado al Parlamento. Independientemente de esta discusión, se llevará la de las bases que pide el Gobierno para aquellos decretos. Esta discusión se supone que será amplia y al margen del debate de la ley de Presupuestos, y por consiguiente, no podrán aplicarse el año próximo las modificaciones más que en aquella parte en que queden aprobados, es decir, que la aprobación de estas bases se reflejará en el presupuesto de 1936.

También quedaron aprobados en el Consejo dos proyectos. Justicia: Uno que regulará las condiciones para ser nombrados los magistrados, exigiéndoseles un determinado número de años en el servicio. Aquellos magistrados indebidamente nombrados, habrán de dejar vacante el cargo que desempeñan al ser aprobada la ley. Otro proyecto preceptúa el nombramiento de los asesores para señalamiento de destinos y traslados de jueces y magistrados.

Igualmente se trató de los campos de concentración y de la penitenciaría de Guinea, para descongestionar las cárceles.

Se habló de Asturias, observándose la recogida de armas, que se hace con gran lentitud, por tropezarse con gran resistencia pasiva y por lo abrupto del terreno. El Gobierno sigue decidido a no permitir que se reanude el trabajo hasta la total recogida de armas.

Se examinó el orden público, y el Gobierno ratificó su propósito de ser inexorable con la aplicación de la nueva ley para reprimir los ataques. Bastó la indicación de unos de los ministros para que los demás apoyaran resueltamente su actitud.

No se trató para nada de política, sin que se presente nada que pueda señalar acontecimientos de dicho orden.

Tampoco se habló de las supuestas actividades que se dice desarrolla en Francia Indalecio Prieto, por no haber llegado al Gobierno ninguna noticia oficial acerca de que el Gobierno francés le haya internado hacia París. La noticia sólo la conoció el Gobierno por la Prensa.

Madrid, 27.—El ministro de Comunicaciones manifestó en el Congreso que en la nota oficiosa del Consejo de Ministros se había omitido involuntariamente la relación de los asuntos del Ministerio de Justicia que habían sido aprobados y que son los siguientes: Un decreto sobre reorganización del Consejo Superior de Protección de Menores. Otro creando con carácter transitorio dos secciones en las salas tercera y cuarta del Tribunal Supremo de Justicia y dictando las reglas para la aplicación de los artículos 97, 98 y 99 de la Constitución. Otro proyecto de ley sobre nombramientos del magistrado del Tribunal Supremo.

El ministro de Justicia dió cuenta además del proyecto de ley sobre justicia municipal que repartirá entre los demás ministros para los estudios.

Madrid, 27.—Se sabe que el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, ha mantenido una extensa conferencia con el señor Martínez de Velasco, para ultimar los detalles

EN PROVINCIAS

El alcalde de Bilbao y los cuatro primeros tenientes de alcaldes han sido condenados a ocho años de inhabilitación y trescientas pesetas de multa

Actuación del juez señor Alarcón, en Cádiz. - En las zanjias de un monte de Oviedo han sido encontradas 412 mil pesetas

Bilbao, 27. — A última hora se ha conocido la sentencia recaída en Burgos contra los concejales de Bilbao en la causa que se vió en la Audiencia Territorial.

Han sido absueltos 24 de los procesados y condenados a 8 años de inhabilitación y 300 pesetas de multa y pago de costas, el que fué alcalde y los cuatro primeros tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Bilbao.

Cádiz, 27. — El juez especial señor Alarcón ha tomado declaración a don Luis Machuca, apoderado del señor Carranza, y a don Benito Boo, administrador de dicho señor. El señor Machuca declaró que intervino únicamente en la venta del vapor «Mamelena», luego «Turquesa». Recibió a los compradores y les enseñó el buque que estaba en las gradas del Astillero. Agregó que le extrañó verles cargar cajas distintas y entonces preguntó al comandante Calzada, que en Marruecos había sido capitán suyo, qué es lo que cargaban. El comandante Calzada le manifestó que era cosa oficial, y no se volvió a preocupar del buque. Don Benito Boo no declaró otra cosa que detalles relacionados con la venta del buque.

diantes de otras organizaciones escolares afectas al tradicionalismo y a los fascistas, como consecuencia de la campaña que desde hace un mes se viene haciendo en «La Constancia» contra la FUE.

San Sebastián, 27. — Ha fallecido don José Cendoya, párroco de la iglesia del muelle, que durante más de un cuarto de siglo ha sido una figura popularísima en San Sebastián y en toda la costa vasca.

Santander, 27. — En el pueblo de Comillas, el niño de nueve años Manuel García Blivenvida, entró en el chalet del señor Torre de Tramiera, que se encuentra ausente, y se instaló en el mismo, invitando a pasar en él unos días a sus amigos, a los que daba de comer con lo que había quedado en la despensa. Manuel se quedaba solo al llegar la noche durmiendo en la mejor cama. Ayer uno de los niños invitados contó la gran vida que se daba Manuel, el cual fué detenido y entregado a sus padres.

Oviedo, 27.—En el monte de la Parra, donde se habían encontrado ya 1.135.200 pesetas, la Benemérita ha continuado sus pesquisas a las órdenes de los capitanes Galán, Ossorio y teniente Galache. En una de las zanjias del monte encontraron 412.000 pesetas. Traslada dicha suma a las oficinas del delegado de Orden Público, se procedió a la entrega de la misma al interventor y cajero de la Sucursal del Banco de España, a disposición del juez especial, teniente coronel señor Arias, que instruye la causa por el robo en el Banco de España.

La Benemérita continúa sus trabajos, tanto para la búsqueda de más dinero, que se supone escondido, y para la recogida de armas.

—Se encuentra en Oviedo desde hace varios días, en calidad de detenido, don Wenceslao Roces, catódrico. Fué detenido en Madrid y trasladado a esta capital. Era presidente de la Sociedad de Amigos de Rusia, y se dice que tuvo intervención directa en los sucesos desarrollados en esta provincia. Se le acusa de haber estado en la provincia los días 6 al 9 y de ser quien dió la orden de cesar en la rebelión al fracasar el movimiento.

San Sebastián, 27. — El presidente de la FUE de esta capital, José María González Jerez, de 18 años, ha denunciado en la Comisaría que en los locales que tiene aquella asociación escolar se había cometido un asalto. En ocasión en que nadie había en el local, penetraron en su interior unos desconocidos, que violentaron las puertas, destrozando los ficheros y los armarios. El libro de actas apareció roto. También fué violentada la caja de caudales, de la que desaparecieron 130 pesetas. El denunciante cree que todo esto ha sido producido por los estu-

Este número ha sido visado por la censura

Formulario for 'CATALUÑA EN 1934' photography contest. Includes fields for 'Número de Inscripción', 'Don', 'Observaciones', and 'LEMA'. The text is in Spanish and mentions 'EL DIA GRAFICO'.

INFORMACION EXTRANJERA

CABLE :: TELÉGRAFO :: TELÉFONO :: RADIO

LA POLITICA FRANCESA

LA CAMARA HA VOTADO LOS PRESUPUESTOS DE GUERRA Y DEL AIRE

Probablemente Francia presentará a las potencias un proyecto de Convención Internacional, para reprimir el terrorismo político

Las relaciones franco-turcas son sumamente cordiales

Ha quedado suspendido el duelo entre los señores Francklin y Goy

París, 27. — La Cámara de los diputados ha terminado el debate sobre el presupuesto de la marina de guerra. El ministro de Marina, M. Pietri, se ha felicitado de la prudencia de Francia que en la construcción de grandes unidades de combate no ha traspasado los límites fijados, a pesar de que ciertas potencias hayan pasado de esos límites.

Ha dicho M. Pietri que el tonelaje de la marina militar francesa es inferior en 3.060 toneladas al de 1914.

El ministro ha recomendado que no se vaya a la construcción de unidades excesivamente grandes, sino a unidades de medida regular, pero fuertemente protegidas. Señaló que es necesario orientar el esfuerzo hacia la construcción de hidroaviones.—Fabra.

París, 27. — La Cámara ha votado esta mañana el presupuesto del Aire.

El ministro de aeronáutica, general Deanin, ha expuesto su política consistente en dar preferencia al aprovisionamiento en materias primas, mejor que a coleccionar aviones que tan rápidamente pasan de moda.—Fabra.

París, 27.—Las entrevistas celebradas por los señores Laval y Titulesco, se han desarrollado en una atmósfera particularmente amistosa, revistiendo carácter de negociaciones. Más que de negociaciones, se puede dar el nombre a estas entrevistas de recapitulaciones sobre el memorándum yugoeslavo.

Se confirma que, probablemente, será el gobierno francés quien presentará a las potencias el proyecto de convención internacional, en la que se reprimirá el terrorismo.

El pacto oriental y el acercamiento diplomático franco ruso, serán tratados detenidamente durante las entrevistas que se llevarán a cabo entre M. Laval y Ruchdy Bey. Esta personalidad de la política turca, vendrá a París a estrechar las relaciones existentes entre Francia y Turquía.

EL MOMENTO POLITICO EN BELGICA

Ayer el nuevo Gobierno dió lectura a la declaración ministerial

En la cual se rinde homenaje al anterior Gabinete

Bruselas, 27.—En la declaración ministerial, que ha sido leída en la Cámara por el señor Theunis, y en el Senado por el señor Hymans, se rinde homenaje al anterior Gobierno que—dice—"puso los cimientos a este edificio que nosotros tenemos intención de terminar".

Añade que el fin esencial que persigue el nuevo Gobierno, es doble, pues desea asegurar la estabilidad de la moneda, a la que nada amenaza desde el punto de vista técnico, y lograr el resurgimiento de la economía nacional.

El Gobierno tratará de lograr el equilibrio del Presupuesto, que al hacer renacer la confianza en el país, traerá consigo una mejora en los mercados y las rentas, que permitirá estudiar con calma la posibilidad de una conversión de los fondos públicos.

Hace un llamamiento al país conciente sobre la gravedad de los momentos presentes, para que acepte con espíritu patriótico las medidas que el Gobierno se propone adoptar, y que expone a grandes trazos.

Se promete una ayuda del Gobierno para la mejor organización de la industria, y después de exponer la necesidad de modernizar el organismo administrativo, se refiere a la política exterior y a la defensa nacional, confirmando las declaraciones del Gabinete anterior.—Fabra.

ciones existentes entre Francia y Turquía.

Hoy los ministros de Negocios Extranjeros rumano y turco, asistirán a la comida ofrecida por M. Laval. Titulesco, antes de personarse en Ginebra, irá a Bucarest el miércoles o jueves próximos. Este viaje obedece al deseo de asistir a la presentación de las credenciales del nuevo embajador de la U. R. R. S. en Bucarest, señor Ostrovsky.

Ruchdy Bey partirá en la misma fecha para Berlín, de donde saldrá dentro poco tiempo para asistir en Ginebra al Consejo de la Sociedad de Naciones que se celebrará el día 3 del mes próximo.—Fabra.

París, 27. — Se anuncia en los círculos diplomáticos de la capital un viaje que emprenderá en breve el ministro de Negocios Extranjeros de Turquía, para venir a París a emprender una serie de conversaciones con el señor Laval. En los medios autorizados se hace constar la amistad que reina entre Francia y Turquía.

Se dice que existe la intención de completar el pacto de Noroeste con un pacto Mediterráneo.—Fabra.

París, 27. — No se ha llevado a cabo el proyectado duelo entre Franklin Bouillon y Jean Goy.

El diario "Le Journal" opina que los testigos decidieron ayer suspender el duelo, debido a que el carácter político del incidente, no afectaba en lo más mínimo a la honorabilidad de los adversarios.—Fabra.

París, 27.—En los centros bien informados se declaran desprovistos de fundamento los rumores según los cuales el señor Laval había prometido al canciller señor Hitler que cesaría en el Sarre toda propaganda a favor del statu quo, si Alemania se comprometía a dar solución rápida a la cuestión de la propiedad de las mismas.

Se insiste en que Francia sólo desea asegurar la libertad y seguridad

durante el plebiscito, de acuerdo con el plan adoptado en Ginebra.—Fabra.

París, 27.—Se asegura que el ministro turco Ruchdy, hoy se propone discutir con el señor Laval la conclusión de un Pacto de seguridad y asistencia mutua entre los dos países.

Parece que se tratará de un Pacto con bases análogas al de la Pequeña Entente, especialmente en lo que afecta a la política extranjera y a la Sociedad de Naciones.—Fabra.

París, 27.—En la vista del proceso contra el inspector Bony, un testigo aceptado por la defensa, aludió de manera violenta a los periodistas, acusándoles de falta de independencia.

Estó dió lugar a un incidente ruidoso, y la mayor parte de los periodistas abandonaron la sala.—Fabra.

EL EJERCITO DE BOLIVIA RECHAZA AL DEL PARAGUAY EN LOS SECTORES DE CAÑADA EL CARMEN Y CELIA

La Paz, 27. — El alto mando del Chaco comunica que las fuerzas bolivianas han rechazado con éxito violentos ataques paraguayos que se han producido en los sectores Cañada El Carmen y Celia. — Agencia Americana.

MINISTRO DE AUSTRIA QUE SE TRASLADA DE PARIS A MADRID

París, 27.—El señor Edgar Mocilwald ministro de Austria en París, igualmente acreditado en Madrid, ha marchado a Madrid para presentar sus cartas credenciales.—Fabra.

ULTIMA HORA

BARCELONA

ATRACO EN UN ESTANCO

En el estanco de Juan Carrió Viñas, instalado en la calle de Concepción Arenal, 66, de la barriada de San Andrés, se presentaron anoche cuatro individuos armados con pistolas y requirieron al estancero que pusiera los brazos en alto. Carrió lo que hizo fué sonar un silbato de alarma y los atracadores huyeron sin disparar ni cometer el atraco, logrando desaparecer favorecidos por la obscuridad.

UN NIÑO SUFRE VARIAS QUEMADURAS

En el Dispensario de la barriada de Hostafranchs fué asistido anoche el niño de seis meses Luis Matas, que habita en una barraca de la calle Torre Damians, cuyo niño sufría quemaduras en distintas partes del cuerpo por haber caído en un brasero.

Después de la cura de urgencia pasó al Clínico.

HOY SERA ABORDADO EN EL PARLAMENTO EL PROBLEMA CATALAN

Madrid, 27. — Parece que mañana se tratará en el Parlamento del problema político planteado en Cataluña por los sucesos revolucionarios.

Se mantendrán tres tendencias: Don Honorio Maura abogará por la anulación del Estatuto, como contrato incumplido por una de las partes; el señor Trias, de la Lliga, patrocinará la solución jurídica que el Estatuto mismo prevé y que constituye la solución de tipo legal conciliadora, y el señor Trueta, lo que pedirá será la plena vigencia del Estatuto con todas sus prerrogativas en el plazo de un mes.

SE APLAZA HASTA EL PROXIMO VIERNES LA INMEDIATA REUNION NAVAL

Londres, 26.—Con motivo del debate que habrá de plantearse en la Cámara de los Comunes el día 28 del actual y de la boda del Duque de Kent con la princesa Marina, de Grecia, se ha decidido que no se celebre ninguna nueva reunión de carácter naval, hasta el próximo viernes.—Fabra.

POLITICA NAVAL

Los señores John Simon y Norman Davis hacen esfuerzos para contener la probable carrera de los armamentos navales, como consecuencia de la denuncia del Tratado de Washington

Washington, 27. — En determinados círculos de esta capital se sigue con extrema atención el desarrollo de las conversaciones de los señores John Simon y Norman Davis, que ante la anunciada denuncia del Tratado de Washington, tratan de llegar a un arreglo que haga menos desastrosa la eventual carrera de los armamentos navales.

En dichas conversaciones parece que se ha aludido a una inteligencia angloamericana que permitiera a los dos países llevar a cabo las construcciones que consideraran necesarias, pero como esto exigiría la conclusión de un Tratado de alianza, que actualmente no entra en los propósitos de ninguno de los dos países, se ha desistido de ello y en lugar de ello parece que se ha examinado la posibilidad de un acuerdo de cuatro potencias, con Francia e Italia.

Con arreglo a ese acuerdo, cada una de las cuatro potencias podría aumentar sus armamentos cuando se considerara amenazada, pero habría de dar cuenta a las otras tres, a cuyo efecto se establecería un estrecho y constante contacto entre los Almirantazgos de los cuatro países afectados.—Fabra.

Londres, 27. — El señor Hirota ha invitado al embajador italiano y al Encargado de Negocios Extranjeros de Francia a una entrevista destinada a explicarles la política naval del Japón.

La entrevista ha tenido lugar en el Foreign Office.

El señor Hirota ha explicado a los representantes de Italia y Francia que las proposiciones navales japonesas hacen necesaria la derogación del Tratado Naval de Washington. El señor Hirota ha invitado a los representantes de Italia y Francia a secundar la actitud del Japón.

Los representantes de Italia y Francia han contestado que comunicarían a sus Gobiernos la invitación.—Fabra.

Londres, 27. — Contra lo que se había anunciado, esta tarde se celebrará una entrevista en la Cámara de los Comunes entre los señores Matsudaira y John Simon.

La gestión que el señor Hirota ha realizado cerca del embajador de Italia y el Encargado de Negocios de Francia, no ha sorprendido, pues es conocido el deseo del Japón de que el Tratado de Washington sea denunciado simultáneamente por todos los firmantes del mismo.—Fabra.

París, 27. — En los centros autorizados se guarda gran reserva acerca de las gestiones realizadas esta mañana en Londres por el señor Hirota, invitando, en nombre del Gobierno japonés, a Francia e Italia a denunciar el Tratado de Washington.

La sugestión japonesa merece gran atención. Pero examinando el asunto, no parece que "a priori" la posición de Francia pueda estar absolutamente conforme con los puntos de vista del Japón.—Fabra.

LOS GRANDES «RAIDS» AEREOS

El hidroavión «Santos Dumont» llegó a Natal a las 8'15 de la tarde

Dakar, 27. — El hidroavión "Santos Dumont" ha emprendido el vuelo a las 4 horas hacia Natal. — Fabra.

Dakar, 27. — El hidroavión "Santos Dumont", que salió a las 4 de la mañana para Natal, ha comunicado a las 9,16 que se encontraba a los 7 grados 50 de latitud Norte y 23 grados 21 de longitud Oeste, habiendo recorrido mil kilómetros a una velocidad media horaria de 190. A las 10,10 se hallaba a los 6 grados 30 de latitud Norte y 24,35 de longitud Oeste, habiendo hecho un recorrido de 1.225 kilómetros. — Fabra.

Dakar, 27. — Según datos recibidos del hidroavión "Santos Dumont", a las 14,10 se hallaba a mil kilómetros de Dakar, marchando a una velocidad de 197 kilómetros por hora.—Fabra.

París, 17. — Tan pronto como fué conocida la noticia de la llegada a Natal del hidroavión "Santos Dumont", el ministro del Aire ha enviado al aviador Bossoutrot un telegrama felicitándole por haber logrado efectuar la XVII travesía francesa del Atlántico Sud.—Fabra.

Pernambuco, 27. — A las 18'15 el hidroavión "Santos Dumont" ha pasado volando en perfectas condiciones sobre la isla de Fernando de Noronha.—Fabra.

nes sobre la isla de Fernando de Noronha.—Fabra.

Natal, 27. — El hidroavión "Santos Dumont" ha llegado a las 20'15.—Fabra.

Parlamento de Ginebra

El señor Benes anuncia su propósito de dimitir la presidencia del Consejo de la Sociedad de Naciones, al discutirse el atentado de Marsella

Ginebra, 27. — En la reunión que esta mañana han celebrado los representantes de los países que componen la Pequeña Entente, el señor Benes ha anunciado que tiene el propósito de renunciar a la presidencia del Consejo de la Sociedad de Naciones, cuando se vaya a tratar del memorándum yugoslavo sobre el atentado en Marsella.

Se cree que, llegado este caso, le reemplazaría en el referido cargo el delegado de Portugal, señor Vasconcellos.—Fabra.

ETIOPIA

La demanda de reparaciones presentada por el Gobierno italiano, con motivo de la agresión al Consulado de Gondar, ha sido acogida por el Gobierno etíope

Roma, 27. — El Gobierno de Etiopía ha acogido todas las demandas de reparación presentadas por el Gobierno italiano sobre el incidente producido por la agresión de que ayer se hizo objeto al Consulado italiano de Gondar.

Al mismo tiempo que el gobernador de Gondar presentaba excusas oficiales, la fuerza armada que le acompañaba,

rendía honores a la bandera italiana en el patio del Consulado.

Las víctimas del incidente serán indemnizadas con arreglo a la costumbre local, habiendo sido ya depositadas las cantidades necesarias que serán entregadas cuando se termine la encuesta abierta para depurar responsabilidades.

El incidente pues, puede darse por terminado.—Fabra.

Folleton de EL DIA GRAFICO

Núm. 53

LACERCA TRAGICA por ZANE GREY

(Con autorización de "Editorial Juventud, S. A." - Barcelona)

verdes por las algas y la hiedra, se alineaban a lo largo de la orilla, donde crecían robles, arces y altísimos pinos y abetos.

A cada vuelta del camino, Molly detenía el caballo, oteando en todas direcciones antes de seguir adelante. De todos modos, se guardaba muy bien de perder el rastro de Arch.

Poco después, el bosque comenzó a cambiar de aspecto. Se hacía más espeso y tupido. Los arces y los robles comenzaban a escasear, y abetos y pinos alcanzaban proporciones gigantescas.

De pronto detuvo su caballo, porque había perdido el rastro de Arch. Volvió grupas. Pronto encontró el rastro, que salía del camino. Molly desvió el animal también.

(1) En español en el original.

De pronto ocurrió algo que hizo estremecer a Molly hasta el fondo mismo de su ser. Un tiro de rifle, claro y agudo, había resonado, conmoviendo la quietud majestuosa de la floresta solitaria.

CAPITULO XIII

Jim, echado a la sombra perfumada de un inmenso abeto, pudo oír, sin habérselo propuesto en lo más mínimo, esta conversación, que sostenían varios «cow-boys».

«No, no! ¡A mí no me metáis en nada!» decía Curly Prentiss a alguien. «No quiero en meterme en ningún negocio más contra el amo!»

«¿Cómo, Curly! ¡Nosotros nos creíamos que no estarías de parte de mister Traft, desde que te dió aquella tunda!» repuso Uphill Frost.

«¿Cuándo fué eso?» «¡Vamos, hombre! ¡No te bagas de nuevas! Estabas borracho como una euba, y no te acuerdas. No sé cómo no te volviste loco de los porrazos. ¡Nos reímos aquella tarde!»

«¡Ah, ya recuerdo! Jim me golpeó la nariz, haciéndome sangre. Pero no fué una pelea leal, porque yo no estaba en mis cabales. A ti, en mi caso, te habría pasado lo mismo, ¡típ, y a ti igual, Jack Way. ¡Apostaría un mes de pagal! Además, vosotros sabéis, empezando por Lonestar, que también tiene motivos para hablar como yo, que el amo, mister Traft, es un hombre duro. De otro modo, no llevaría adelante esta valla que estamos haciendo, y contra la que está todo el país, como vosotros sabéis.»

«¡Hack Jocelyn también lo decía.» «Más os valdría no nombrar a Hack» dijo Curly. «Ya está a punto de marcharse de aquí por haberse peleado con el amo. Está enamorado de Molly Dunn y ya sabéis que el disgusto fué por la famosa conversación sobre esa muchacha. Por cierto que por este mismo asunto, se prepara una so-

nada para dentro de poco... Yo me alegraría poder presentar la batalla.»

«¡Tú te alegrarías de ver que le cascaban a Hack Jocelyn!» dijo Frost.

«¡Ya lo puedes decir!» repuso Curly. «De todos modos, contigo también tenemos nosotros que ajustar cuentas, Curly—murmuró ahora Jackson—; porque tú y Bud nos habéis hecho tracción a todos los «cow-boys» del equipo. El otro decía decía Bud: «¡Ido, todos al infierno, si queréis; porque yo me quedo con el amo.»

«No digas. A Bud no se le puede reprochar nada, caramba. Yo le estoy agradecido a mister Traft, porque me libró de la cárcel; pero a Bud lo distingue el amo por trabajador y recto. Ya sabéis vosotros que también distinguía a Hack Jocelyn, y Jocelyn se portó como un ingrato con Jim. ¡Esta es la historia!»

«¡No!» repuso Up Frost; «pero tampoco está bien que el amo intente esclavizarnos como nos esclaviza. Yo os digo que pronto me voy a ver las caras con él.»

«¡Y yo!» añadió Jackson Way.

Los «cow-boys» siguieron hablando largo rato. El equipo estaba ahora acampado en el sitio denominado la «Silla», en un paraje conocido por Pine Creek. Era pleno bosque. Estaba situado a medio camino, entre Black Butte y el Diamante. Jim, que se encontraba ahora endurecido y fuerte como nunca por el trabajo al aire libre, hacía varias semanas que no había estado en Flog, y por la conversación que acababa de escuchar a sus «cow-boys» deducía que la marcha de la valla le atraía cada vez más antipatías en el país. Pero se encogía de hombros. Por suerte comenzaba a saber hacerse respetar. Ahora podría estar cavando hoyos para los postes todo el día. El paso del tiempo, no había podido borrar de su mente el dulce recuerdo de Molly Dunn ni el encanto inexplicable de aquella mujer.

El «gong» del cocinero, convocando a todo el mundo para la cena, le distrajo de sus pensamientos. Jim se puso en pie, dirigiéndose al campamento. Por el camino, sonriendo, se decía que iba a poner en práctica un plan para que Uphill Frost y Jackson Way, que le odiaban, pudieran verse las caras con él, como ellos decían.

ANUNCIOS POR PALABRAS CADA PALABRA 10 CÉNTIMOS



DEMANDAS: SIRVENTA DE 25 A 40 años se necesita en Pedro IV, 75, tienda.

PENSION COMPLETA magníficas habitaciones. Trato familiar, calle Palsu, 2, 2, 2.

FIAT 8 HP. TIPO 509 Spider, neumáticos nuevos, toda prueba. Barato. Bruch, 56, 1, 1, 1.

MODISTA: SE NECESITA aprendiz adelantada. Arbau, 65, 2, 1, 1.

OFERTAS: WASHINGTON ORQUESTRA. Doble instrumental. Para contratos: Villarroel, 29, 3, 1, 1. Barcelona.

GRAN TORRE PARA ESTAR en Rubí, libre de cargas, todas comodidades, etc., urge vender, baratísimo, o cambio por una casa en Barcelona. Consejo Ciento, 234, almacén.

FRANCES: SE DESEA profesora por las tardes, indicar, por escrito, horas disponibles y pretensiones a DIA GRAFICO, número 2.700.

PROFESORA PIANO y solfeo, en casa y domicilio. Diputación, 61, 4, 1. (hay ascensor).

VENDO COCHE JARDINERA, con sus guarniciones para cinco caballos y su armario correspondiente, todo por 300 ptas. Salmerón, 152, Mercería.

HUSPEDES

INGLES, FRANCÉS, Alemán, 5 ptas al mes Método único moderno, fácil, agradable y rápido sin gusto de libros. Traducciones en todos los idiomas. Consejo de Ciento, 266, 3, 1, 1 junto a calle Muntaner

VARIO: CIENCIAS MATEMATICAS, Química, Agricultura, Ciencias físico-naturales por Licenciado. Ronda San Pedro, 8, 3, 1, 1. Teléf. 22726.

CASA SENCILLA DESEA huéspedes todo estar, precio económico. Enrique Granados, 91, 3, 1, 1.

TRASPASOS: TRASPASO PUESTO nuevo, Mercado Hostafranca, Razoni, Calle Premia, 21, tienda.

CASITA JUNTO DIAGONAL, 2 inquilinos, vendo 7.000 duros. Arbau, 177, entresuelo 1, 1, 1 (2 a 6).

DOS HABITACIONES, bien ventiladas y centradas, una de 25 ptas., y otra de 30 ptas. Arbau, 165 bis, 1, 1, 1, esquina a París.

VENTAS: PELETERO: PIELES MODA Astrakán, Guanaco, Poca, Renardina azul, Renards. Gran surtido. Casa confianza, Canuda, 11, junto Ramblas.

CARNECERIA CON PERMISO, 2 puertas, nevera, 2 pilones, sitio céntrico y de gran porvenir, se traspasa por no poder atender. Razoni, Casa RI-AL, Pelayo, 1, 1, 1, 1, letra D.

PARTICULAR DESEA 2 huéspedes todo estar. Avinó, 58, 2, 1, 1.

RADIO - OCASION, 5 lámparas, americano. Cortes, 290, pral. 1, 1.

LAS SEÑORAS GRUESAS que quieren ir a la moda sin molestias usan nuestros corsés moldeadores busto. Fajas corsé estilo para baile y natación sin ningún acero. Ana Ariza de Peiró, Arbau, chaflán Mallorca.

HABITACION PARA CABALLERO de posición y estable. Rambla Cataluña, 129, 2, 1, 1.

ARIBAU, VENDO CASA nueva, 8 % neto. Arbau, 177, entlo. 1, 1 (2 a 6).

ALQUILERES

HABITACION CABALLERO sólo dormir. Condal, 7, 3, 1, 1.

HABITACION PARA CABALLERO, sólo dormir. Muntaner, 126, Razoni, Fortería.

CASA VILA

HABITACION PARA CABALLERO, sólo dormir. Muntaner, 126, Razoni, Fortería.

ALQUILER de pensión. París, Baby. Compra, vendo y cambio Cines y Morocámar, Fallera, 7, pral. 3to Ramblas Teléf. 22955.

HUESPEDES

HABITACION PARA CABALLERO, sólo dormir. Muntaner, 126, Razoni, Fortería.

Pensión Lá Mundial Hospital, 126, 575 para viajeros y huéspedes Magnífica terraza de verano Baño Teléfono 17391

MODAS

HABITACION PARA CABALLERO, sólo dormir. Muntaner, 126, Razoni, Fortería.

CREMA DENTIFRICA ORZAN OXIGENADA ACTIVISIMO DESINFECTANTE FORMULA CIENTIFICA 1,50 pesetas tubo grande ELIXIR DENTIFRICO Frasco al 1,50, 2,25 2,50 y 3,75

PELETERIA

HABITACION PARA CABALLERO, sólo dormir. Muntaner, 126, Razoni, Fortería.

Locales para alquilar, propios para oficinas y despachos. Plaza de Cataluña, 9

COMPRAS

HABITACION PARA CABALLERO, sólo dormir. Muntaner, 126, Razoni, Fortería.

COMPRA - VENTA y cambio de aparatos FOTOGRAFICOS Cines, Prismaticos JOYAS - BRILLANTES y demás objetos de OCASION

CASA BAGUETS

HABITACION PARA CABALLERO, sólo dormir. Muntaner, 126, Razoni, Fortería.

COMPRAS

LA más barata de Barcelona. Calle 1. Pl. Regomir

HABITACION PARA CABALLERO, sólo dormir. Muntaner, 126, Razoni, Fortería.

RADIO

El más moderno garantizado 90 ptas. y reparaciones económicas. Joaquín Costa, 24, antes Pontente

HABITACION PARA CABALLERO, sólo dormir. Muntaner, 126, Razoni, Fortería.

MUEBLES y Colchones a Plazos sin pagar, 14, calle Santa Ana, 14

TRAJE a LAZOS

HABITACION PARA CABALLERO, sólo dormir. Muntaner, 126, Razoni, Fortería.

VIGAS DE HIERRO

SANTHERIA ECONOMICA, Plaza del Padró, número 14

HABITACION PARA CABALLERO, sólo dormir. Muntaner, 126, Razoni, Fortería.

VINO DE VINO

BOVEDAS de VINO, Teléf. 22955

HABITACION PARA CABALLERO, sólo dormir. Muntaner, 126, Razoni, Fortería.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

ULTIMAS PUBLICACIONES

Griñóti. — Principios de Política, Derecho y Ciencia de la Hacienda. Trad. y notas de R. Rodríguez Mata. 16 ptas. Solá Cañizares. — La venta a plazos y la legislación española. 5 ptas. Bachillerato. — Plan de 1934 y Cuestionarios del mismo. Edición oficial. 1,50 ptas.

EDITORIAL REUS, S. A.

Academiá: Preclados, 1. — Librería: Preclados, 6 Apartado 12.250. — MADRID

ESPACIOSOS LOCALES PLANTA BAJA Y SOTANOS PARA ALQUILAR

Propios para Comercios - - Sociedades Talleres - - Garages Almacenes - - Exposiciones PRECIOS ECONOMICOS

Av. República Argentina, 2 bis y Fiera Valcarlos (junto Plaza Lesseps)

VALDA UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA Es la preservación del Mal de Garganta, de las Ronqueras; los Romadizos, los Constipados, las Bronquitis, etc. Es el alivio instantáneo de la Opresión de pecho, de los accesos de Asma, etc., etc. Es el remedio mas indicado para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho. Pedid, exigid, en todas las Farmacias Las Verdaderas Pastillas Valda que se venden únicamente en Cajas con el nombre Valda en la tapa y nunca de otra manera.

EL INGENIO FABRICA DE Maniqués DE TODAS CLASES PIDASE CATALOGO RAURICH, 6 TELEFONO 11.800

3 Centimos diarios Le cuesta a usted asegurar su dente dura con CREMA DENTIFRICA ORZAN OXIGENADA ACTIVISIMO DESINFECTANTE FORMULA CIENTIFICA 1,50 pesetas tubo grande ELIXIR DENTIFRICO Frasco al 1,50, 2,25 2,50 y 3,75

PISOS COMPLETOS de 1.000 a 50.000 Ptas. PLAZOS y CONTADO MUEBLES REY Ronda San Antonio, 49

Locales para alquilar, propios para oficinas y despachos. Plaza de Cataluña, 9

ALQUILERES

CASA VILA

HUESPEDES

MODAS

PELETERIA

COMPRAS

COMPRA - VENTA

RADIO

MUEBLES

VINO DE VINO

ALQUILERES

CASA VILA

HUESPEDES

MODAS

PELETERIA

COMPRAS

RADIO

MUEBLES

VINO DE VINO

MUEBLES A PLAZOS SIN PAGAR

MUEBLES PLAZO CARMEN, 64

RADIO

VENTAS

ARMARIO luna 15 d.

LAPIDAS desde 70 ptas.

MUEBLES y Colchones a Plazos sin pagar, 14, calle Santa Ana, 14

VIGAS DE HIERRO

VINO DE VINO

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

VIGAS DE HIERRO NUEVAS

MUEBLES A PLAZOS SIN PAGAR

MUEBLES PLAZO CARMEN, 64

VENTAS

ARMARIO luna 15 d.

LAPIDAS desde 70 ptas.

MUEBLES y Colchones a Plazos sin pagar, 14, calle Santa Ana, 14

VIGAS DE HIERRO

VINO DE VINO

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

VARIOS

COMADRONA

COMADRONA

COMADRONA

LA REGLA

NO MAS LADILLAS

LADILLAS

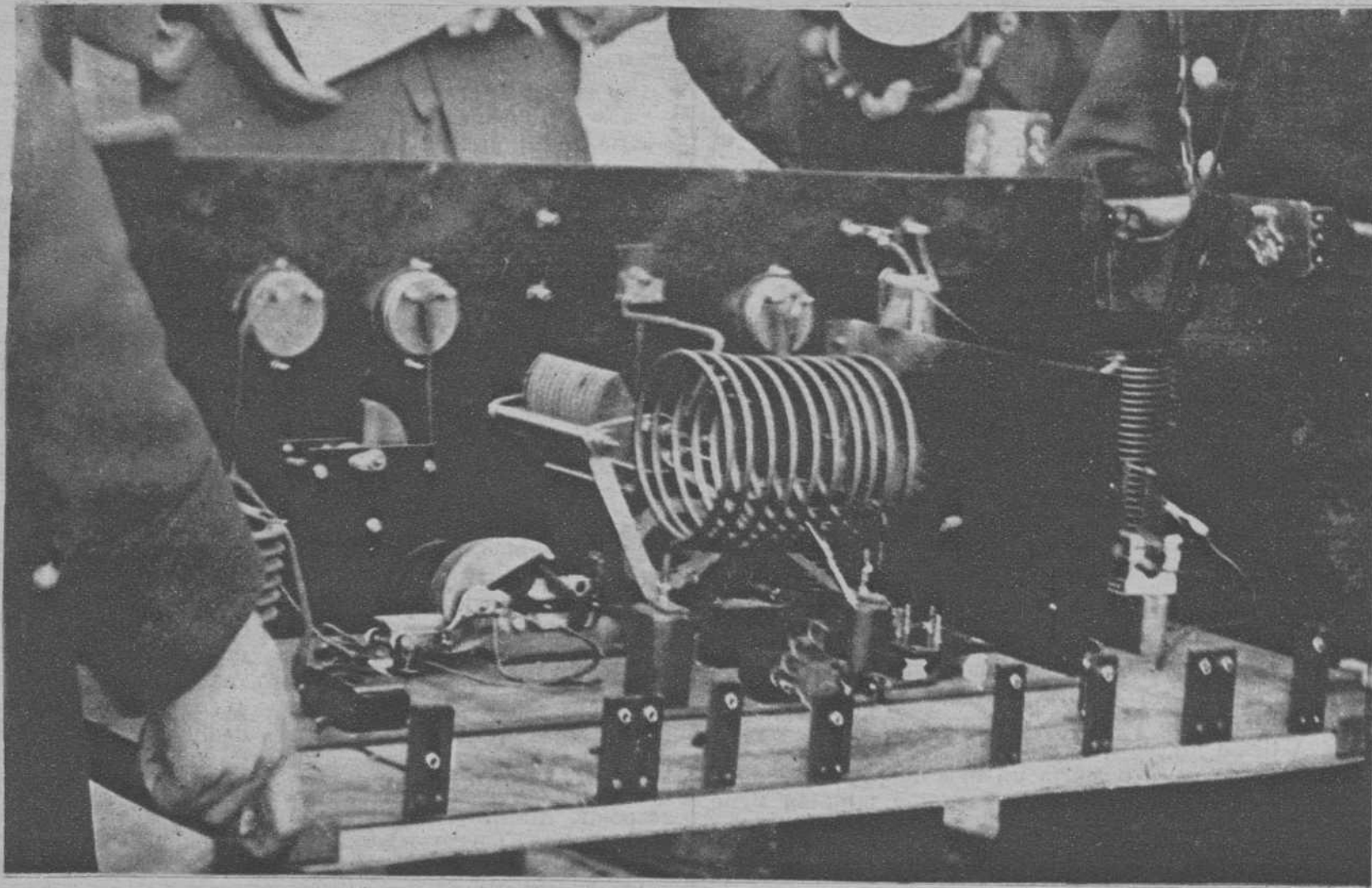
COMADRONA

COMADRONA

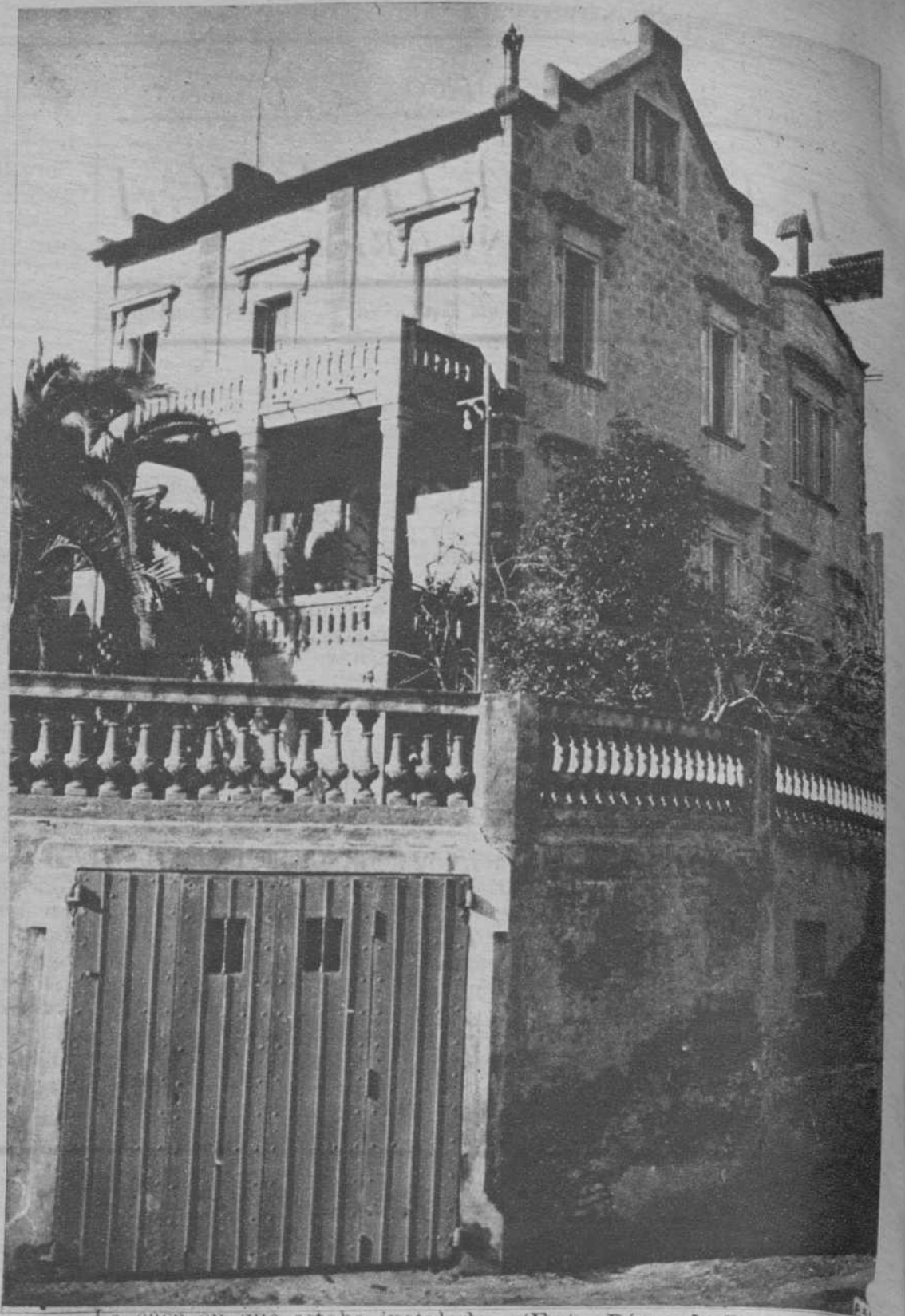
COMADRONA

COMADRONA

LA EMISORA DE RADIO, CLANDESTINA, DESCUBIERTA
EN LA AVENIDA DEL TIBIDABO, 65



La emisora



La casa en que estaba instalada.—(Fots. Pérez de Rozas)



Gerona.—Una fase del partido entre la selección Barcelona-Sabadell y el Girona.—(Fot. Pinedo)



Inauguración de la Exposición de dibujos de Fernando Bosch (X).—(Fot. Badosa)



Roma.—Con motivo de la apertura del año escolar en la Academia Militar se han reunido en el patio los alumnos oficiales.—(Fot. Keystone)



El campeón Miller, que combatirá el sábado con Gironés, paseando con el promotor Gasa



Emiliano Iglesias, haciendo declaraciones a los reporteros, en la Generalidad.—(Fot. Badosa)